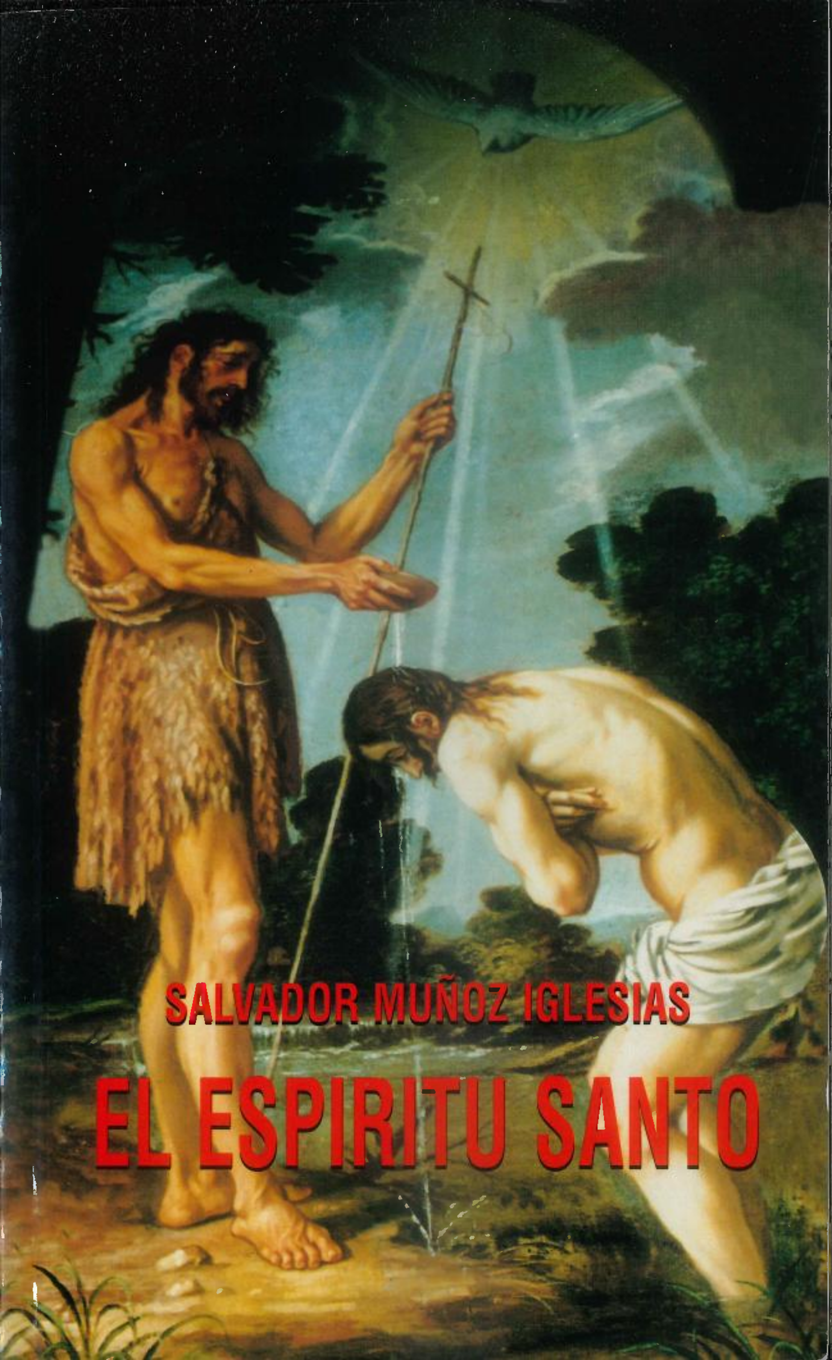

SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS
EL ESPIRITU SANTO

SALVADOR MUÑOZ IGLESIAS

EL ESPIRITU SANTO, SEÑOR Y DADOR DE VIDA

(Lo que dice la Sagrada Escritura)

Segunda edición



EDITORIAL DE ESPIRITUALIDAD
Triana, 9 - 28016 MADRID

NIHIL OBSTAT
Jesús González Prado
Censor
IMPRIMASE
Antonio M.ª Rouco
Arzobispo de Madrid

EL ESPIRITU SANTO,
SEÑOR Y DADOR DE VIDA

2.ª ed. Madrid, 1998

ISBN: 84-7068-246-6
Depósito legal: M. 4.008-1998

Impreso en España - Printed in Spain

Fotocomposición e impresión: Closas-Orcoyen, S. L.
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

I

OBJETIVO

«Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en un mismo lugar. De repente vino del cielo un ruido como el de una ráfaga de viento impetuoso que llenó toda la casa en la que se encontraban. Se les aparecieron unas lenguas como de fuego, que se repartieron y se reposaron sobre cada uno de ellos; quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse» (Hechos 2,1-4).

1. UN TEMA DE REFLEXION

En los números 44-48 de su Encíclica *Tertio millenio adveniente,* con motivo de la próxima celebración del año 2000 de nuestra Era, Su Santidad Juan Pablo II nos señala, como tema de reflexión para el segundo año del *trienio inmediatamente preparatorio* (1997-1999), «el Espíritu Santo y su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo» (n. 44).

«La estructura ideal para este trienio, centrado en Cristo, Hijo de Dios hecho hombre —había dicho en el n. 39—, debe ser teológica, es decir, *trinitaria.*»

Porque «es necesario destacar el *carácter claramente cristológico* del Jubileo que celebrará la encarnación y la Venida al mundo del Hijo de Dios, misterio de salvación para todo el género humano», el tema fijado para el año 1997 fue: «Jesucristo, único Salvador del mundo ayer, hoy y siempre (cfr. Heb. 13,8)» (n. 40).

Pero como el mismo Juan Pablo II había escrito en el n. 50 de su Encíclica *Dominum et vivificantem* (18 mayo 1986) y repite ahora, autocitándose en el n. 44 de esta nueva Encíclica, «el gran Jubileo, que concluirá el segundo milenio, tiene una *dimensión*

pneumatológica (es decir, relacionada con el Espíritu Santo), ya que el misterio de la Encarnación se realizó por obra del Espíritu Santo. Lo realizó aquel Espíritu que —consustancial con el Padre y el Hijo— es, en el misterio absoluto de Dios uno y trino, la Persona-Amor, el Don increado, fuente eterna de toda dádiva que proviene de Dios en el orden de la creación, el principio directo y, en cierto modo, el sujeto de la autocomunicación de Dios en el orden de la gracia. El *Misterio de la Encarnación constituye el culmen* de esta dádiva y de esta autocomunicación divina».

En otras palabras, si lo que nos disponemos a conmemorar en su bismilésimo aniversario es la encarnación del Hijo de Dios, no podemos olvidar que ésta se realizó en las entrañas de María por obra y gracia del Espíritu Santo. Y si la Encarnación es Don gratuito del Amor de Dios —la suprema Dádiva y Autocomunicación divina— tenemos que referirla al que «en el misterio absoluto de Dios uno y trino» es la Persona-Amor y, para nosotros, el Don increado, el Espíritu Santo.

Por ello —continúa el Papa citando el n. 51 de su anterior Encíclica *Dominum el vivificantem*— la Iglesia no puede prepararse al cumplimiento bimilenario «de otro modo, si no es por el Espíritu Santo. Lo que en la plenitud de los tiempos se realizó por obra del Espíritu Santo, solamente por obra suya puede ahora surgir de la memoria de la Iglesia».

Nos disponemos a recordar lo que el Hijo de Dios hizo y nos reveló en su Encarnación. Y el mismo Jesús nos dejó dicho que ese recuerdo es cometido del Espíritu Santo. «El Espíritu, de hecho, actualiza en la Iglesia de todos los tiempos y de todos los lugares la única Revelación traída por Cristo a los hombres, haciéndola viva y eficaz en el ánimo de cada uno, conforme al dicho de Jesús: El Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y *os recordará todo* lo que Yo os he dicho (Juan 14,26)» *(Tertio millenio adveniente,* n. 44).

En consecuencia, el Papa nos invita a profundizar en la presencia y acción del Espíritu Santo, que actúa *en los Sacramentos,* en *los carismas,* que enriquecen a la Iglesia, y *en el apostolado jerárquico,* con vistas a mantener la unidad del Cuerpo Místico de Cristo y como *agente principal de la Evangelización:*

«Se incluye, por tanto, entre los objetivos primarios de la preparación del Jubileo el *reconocimiento de la presencia y de la acción del Espíritu,* que actúa en la Iglesia tanto sacramentalmente, sobre todo por la *Confirmación,* como a través de los diversos carismas, tareas y ministerios que El ha suscitado para su bien.» Y cita el Vaticano II: «Es el mismo Espíritu el que, según su riqueza y las necesidades de los ministerios (cfr. 1 Cor 12,1-11), distribuye sus diversos dones para el bien de la Iglesia. Entre estos dones destaca la gracia de los Apóstoles, a cuya autoridad el Espíritu mismo somete incluso los

carismáticos (cfr. 1 Cor 14). El mismo Espíritu personalmente, con su fuerza y con la íntima conexión de los miembros, da unidad al Cuerpo y así produce y estimula el amor entre los creyentes» *(Lumen Gentium,* n. 7).

Y sigue Juan Pablo II: «El Espíritu es también para nuestra época el *agente principal de la Nueva Evangelización.* Será, por tanto, importante descubrir al Espíritu como Aquel que construye el Reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo, animando a los hombres en su corazón y haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos» *(Tertio millenio adveniente,* n. 45).

La reflexión sobre el Espíritu Santo, en el contexto de la preparación al comienzo del tercer milenio, deberá concretarse —concluye el Papa— en la *vivencia de la virtud teologal de la esperanza* y en una mayor *solicitud por contribuir a la unidad de la Iglesia.*

La esperanza generará en nosotros una tensión permanente hacia la vida del más allá, que dará sentido a nuestra existencia terrena y nos moverá a realizar en ésta el definitivo proyecto de Dios sobre nosotros:

«Los creyentes se sentirán llamados a redescubrir la virtud teologal de la *esperanza,* acerca de la cual *fuisteis ya instruidos por la Palabra de la verdad, el Evangelio* (Col 1,5). La actitud fundamental de la esperanza, de una parte, mueve al cristiano a no

perder de vista la meta final que da sentido y valor a su entera existencia y, de otra, le ofrece motivaciones sólidas y profundas para el esfuerzo cotidiano en la transformación de la realidad para hacerla conforme al proyecto de Dios... Tratarán de prepararse al gran Jubileo del inicio del tercer milenio *renovando su esperanza en la venida definitiva del Reino de Dios,* preparándolo día a día en su corazón, en la comunidad cristiana a la que pertenecen, en el contexto social donde viven y también en la historia del mundo» *(Tertio millenio adveniente,* n. 46).

Otro fruto práctico de la reflexión sobre el Espíritu Santo será avivar en nosotros la conciencia de nuestra responsabilidad por contribuir positivamente a la unidad de la Iglesia:

«La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular solicitud sobre *el valor de la unidad* dentro de la Iglesia, a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu. A este propósito se podrá oportunamente profundizar en la doctrina eclesiológica del Concilio Vaticano II contenida sobre todo en la Constitución Dogmática *Lumen Gentium.* Este importante documento ha subrayado expresamente que la unidad del Cuerpo de Cristo *se funda en la acción del Espíritu Santo,* está garantizada por el ministerio apostólico y sostenida por el amor recíproco (cfr. 1 Cor 13,1-8). Tal profundización catequética de la fe llevará a los miembros del pueblo de Dios a una conciencia más madura de las propias responsabilidades, como también a

un más vivo sentido del valor de la obediencia eclesial» *(Tertio millenio adveniente,* n. 47).

Termina Juan Pablo II presentando a María como modelo de docilidad al Espíritu y de esperanza cristiana:

«María, que concibió al Verbo encarnado por obra del Espíritu Santo y se dejó guiar después en toda su existencia por su acción interior, será contemplada e imitada a lo largo de este año sobre todo como la mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, mujer de esperanza, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios *esperando contra toda esperanza* (Rom 4,18). Ella ha llevado a su plena expresión el anhelo de los pobres de Yahvéh y resplandece como modelo para quienes se fían con todo el corazón de las promesas de Dios» *(Tertio millenio adveniente,* n. 48).

2. OPORTUNIDAD DEL TEMA

A los motivos apuntados por el Papa y recogidos en las páginas precedentes, que justifican la oportunidad de reflexionar sobre la actuación del Espíritu Santo para este segundo año de preparación inmediata al Jubileo del año 2000, hay que añadir otro de carácter general, que hace oportuno el tema en cualquier momento: el desconocimiento que la mayoría de los cristianos tenemos sobre la acción misteriosa del Espíritu.

Cuando San Pablo en su Tercer Viaje Apostólico llegó a Efeso encontró allí a unos discípulos que se creían cristianos por haber sido bautizados por Juan o por seguidores del Precursor, a los cuales preguntó:

«—¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando abrazasteis la fe?

Ellos contestaron:

—Pero si nosotros no hemos oído siquiera que existiera el Espíritu Santo.

El replicó:

—Pues ¿qué bautismo habéis recibido?

Respondieron:

—El bautismo de Juan» (*Hechos* 19,2-3).

A tanto no llega normalmente la ignorancia de los cristianos.

Los discípulos de Juan, aunque sin duda habían oído hablar en el Antiguo Testamento del Espíritu Santo como acción de Dios sobre el mundo y en especial sobre los profetas y hombres de Dios, no tenían idea de que fuera Persona Divina, distinta del Padre y del Hijo.

Con razón San Pablo sospecha que no han sido bautizados en cristiano, y no porque no hubieran recibido la efusión aparatosa del Espíritu, que normalmente iba separada del Bautismo (*Hechos* 8,15), sino porque el cristiano al bautizarse aceptaba la Trinidad, pues se le confería el Sacramento «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28,19).

Pero fuera de que el Espíritu Santo existe, la mayoría de los cristianos saben muy poco de su acción misteriosa en la Historia de la Salvación.

Ello hace especialmente oportuna la reflexión sobre el Espíritu Santo que el Papa nos propone como objetivo específico de este segundo año de preparación inmediata al Jubileo del comienzo del Tercer Milenio.

No lograremos nadie comprender lo que constituye el Espíritu en Persona distinta dentro de la Unicidad de Dios, porque nos hallamos ante el inescrutable Misterio de la Santísima Trinidad. Pero a la luz de lo que la Revelación nos dice todos podremos rastrear —dentro de la obligada imprecisión a que nos obliga el «instrumento deficiente» de

nuestra inteligencia limitada— lo que en nuestro pobre lenguaje podríamos llamar el papel de la Tercera Persona de la Trinidad en el plan salvífico de Dios para con nosotros. Y si —como parece ser— dicho «papel» consiste en la aplicación por contacto espiritual de la salvación realizada a través del Hijo por voluntad del Padre, tomar conciencia de ello nos llevará a serle dóciles y a no poner impedimento al amoroso designio de Dios.

Hay que recobrar el interés por el Espíritu Santo.

Que no siga siendo el Gran Desconocido.

Cuando en 1986 el Cardenal Hamer presentó a la Prensa la Encíclica *«Dominum et vivificantem»* de Juan Pablo II fue casi unánime el desconcierto de los periodistas al no encontrar en ella «nada noticiable». Así lo dijeron, y desgraciadamente así era para muchos de ellos y de sus lectores.

Que no sea así a finales de 1998.

II

PRESUPUESTOS DOCTRINALES

«Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas» (Símbolo Niceno-Constantinopolitano).

1. EL DOGMA DEL ESPIRITU SANTO

Lo dogmático —de fe definida— sobre el Espíritu Santo es lo que a propósito de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad contiene el llamado Símbolo Niceno-Constantinopolitano, formulado en el Concilio I de Constantinopla (año 381), y que se proclama en la celebración solemne de la Eucaristía después de la Liturgia de la Palabra y antes de proceder al Ofertorio:

«Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas.»

El Espíritu Santo es presentado como Persona Divina, igual en dignidad al Padre y al Hijo, pero distinta de ambos.

El título de «Señor» (Kyrios, en griego) se había consagrado como título característico de la Segunda persona, en cuanto significa la categoría señorial divina a la que fue elevada en Cristo la Humanidad asumida por el Verbo. Pero el Concilio enseña que la misma categoría compete al Espíritu Santo.

Señor es llamado Dios (Kyrios en la versión griega del Antiguo Testamento traduce el nombre inefable de la Divinidad: YAHVEH). Así es llamado Jesús cuando en su glorificación «recibe el nombre-que-está-sobre-todo-nombre, de modo que toda lengua confiese que Jesús es Señor (Kyrios) para gloria de Dios Padre» (Fil 2,11). Y el Concilio sostiene que al Espíritu Santo le compete con igual derecho que al Padre y al Hijo el título de Kyrios, porque es Dios como ellos.

El segundo título «Dador de vida» (en griego, hacedor o creador de vida) recurre dos veces en el Nuevo Testamento referido al Espíritu. En Juan 6,63: «El Espíritu es el que da la vida, la carne no sirve para nada.» Y en 2 Cor 3,6: «La letra mata, mas el Espíritu da la vida.»

Dadores de vida son el Padre y el Hijo: «Porque como el Padre resucita a los muertos y les da la vida, así también el Hijo da la vida a los que quiere» (Juan 5,21). «Porque como el Padre tiene vida en Sí mismo, así también le ha dado al Hijo tener vida en Sí mismo» (Juan 5,26). Así puede el Hijo declararse «Pan de Dios que baja del cielo y da la vida al mundo» (Juan 6,33). «El que come de este pan vivirá para siempre» (Juan 6,51). Es en este contexto donde Jesús afirma que «el Espíritu es el que da la vida».

Afirmar que el Espíritu Santo es «Dador de vida» es una nueva profesión de su divinidad. Dar vida, tanto en el orden natural como, sobre todo, en el

orden sobrenatural, es exclusivo de Dios, pero común a las Tres Personas Divinas.

La aplicación del título al Espíritu Santo encierra una velada alusión a Gén 1,2, donde se dice que el «Espíritu de Dios aleteaba sobre el abismo», antes de que por orden del Creador surgiera la vida. Asimismo hubo de pesar en el ánimo de los Padres Conciliares para definir al Espíritu Santo como Dador de vida la frecuencia con que en el Nuevo Testamento se destaca la causalidad vivificante del Espíritu Santo en el orden sobrenatural, como tendremos ocasión de ver a lo largo de estas páginas (en el Bautismo nos hace nacer a una nueva vida, con el perdón de los pecados nos hace volver de la muerte a la vida, y su presencia en nosotros es prenda y garantía de la resurrección final para la vida eterna).

Tras los títulos que definen al Espíritu Santo como Dios, se afirma su condición de Persona distinta al decir que *procede del Padre y del Hijo.*

En las Personas de la Trinidad todo es lo mismo, menos la relación que constituye a cada una (la generación activa, en el Padre; la generación pasiva por vía intelectual, en el Verbo, y la procedencia de uno y otro como Amor mutuo, en el Espíritu Santo).

El término «procedencia» tiene su fundamento en Juan 15,26, donde Jesús habla de «el Espíritu de la verdad que *procede* del Padre». Con ello se

indica una relación distinta de la generación que distingue al Padre del Hijo.

La expresión «y del Hijo» es añadidura española, que adquirió carta de naturaleza en la fe de la Iglesia Universal. Se basa en que Jesús afirma que el Espíritu Santo es *enviado por el Padre* («el Espíritu Santo que el Padre enviará en mi nombre»: Juan 14,26), y asimismo es *enviado por el propio Jesús* («cuando venga el Paráclito que Yo os enviaré de junto al Padre»: Juan 15,26. «Si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito, pero si me voy, os lo enviaré»: Juan 16,7).

Ya el *Decretum Damasi,* según las actas del Concilio de Roma de 382 (un año después del Constantinopolitano I), afirmaba claramente que el Espíritu Santo es a la vez Espíritu del Padre y Espíritu de Jesús:

«Porque el Espíritu Santo no es sólo Espíritu del Padre o sólo Espíritu del Hijo, sino del Padre y del Hijo.» Porque está escrito: «Si alguno amare al mundo, no está en él *el Espíritu del Padre»* (1 Juan 2,15). Igualmente está escrito: «el que no tiene el *Espíritu de Cristo,* ése no es suyo» (Rom 8,9). Nombrado así del Padre y del Hijo se entiende el Espíritu Santo, de quien el mismo Hijo dice en el Evangelio que el Espíritu Santo procede del Padre (Juan 15,26), y «De lo mío recibirá y os lo anunciará a vosotros» (Juan 16,14).

La fórmula «y del Hijo» que hoy figura en el Símbolo aparece por primera vez en el Concilio IV de Braga (año 675), pero se encontraba ya en el I de

Toledo (año 440), tal como lo recoge Pastor de Palencia el 447, basándose tal vez en la carta de San León Magno a Toribio asturicense, que habla de que «procede de los dos».

El Concilio IX de Toledo (año 675) explica así el alcance de la fórmula: «Creemos que el Espíritu Santo, que es la Tercera Persona de la Trinidad, es un solo Dios e igual con Dios Padre e Hijo; no, sin embargo, engendrado o creado, sino que *procediendo de uno y otro* es el Espíritu de ambos. Además, este Espíritu no creemos que sea ingénito no engendrado; no sea que, si le decimos ingénito, hablemos de dos Padres, y si engendrado, afirmemos dos Hijos. Sin embargo, no se dice que sea sólo del Padre o sólo del Hijo, sino juntamente del Padre y del Hijo. Porque no procede del Padre al Hijo, o del Hijo a la santificación de la criatura, sino que se muestra proceder a la vez del uno y del otro, pues se reconoce ser la Caridad o Santidad de entrambos. Así pues, este Espíritu se cree que fue enviado por uno y otro, como el Hijo por el Padre. Pero no es tenido por menor que el Padre o el Hijo, como el Hijo *por razón de la carne asumida* atestigua ser menor que el Padre y el Espíritu Santo.»

La tradición cristiana oriental entiende y expresa de modo diferente la procedencia del Espíritu Santo, del Padre y del Hijo («procede del Padre por el Hijo»). Después de siglos de disputas teológicas se va aclarando la situación y se van dando pasos a un entendimiento mutuo.

La expresión «Que con el Padre y el Hijo es juntamente adorado y glorificado» es otra forma de afirmar la divinidad del Espíritu Santo, igual en todo al Padre y al Hijo.

En oriente se decía: «Gloria al Padre por el Hijo en el Espíritu Santo.» Y San Basilio se quejaba de que le habían criticado por decir: «Gloria al Padre con el Hijo y con el Espíritu Santo.» Pero el gran Doctor de la Iglesia piensa que su fórnula es mejor: «Siendo el Hijo y el Espíritu Santo de la misma idéntica sustancia del Padre les corresponde a los dos igual honor que al Padre, como lo prueban la Escritura y la Tradición.»

Sin necesidad de adverbios, preposiciones ni otros aditamentos, expresa perfectamente esta verdad la fórmula de la Iglesia latina: «Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.»

«Que habló por los profetas.» Atribuyen a Dios de forma genérica hablar por los profetas: el autor de la Carta a los Hebreos («de muchos modos y muchas veces habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas»: Heb 1,1), el Padre del Bautista («como había prometido desde antiguo por boca de sus santos profetas»: Lc 1,70) y San Pedro en Jerusalén («Dios habló por boca de sus santos profetas»: *Hechos* 3,21). En el Antiguo Testamento se habla insistentemente de la actuación del Espíritu sobre los profetas, aunque no consta que se trate expresamente de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, de la que no hay reve-

lación abierta antes de Jesucristo. Pero la 2 Pet 1,20 no puede ser más explícita: «Tened presente que ninguna profecía de la Escritura puede interpretarse por cuenta propia; porque nunca profecía alguna ha venido por voluntad humana, sino que hombres movidos por el Espíritu Santo han hablado de parte de Dios.»

Es otra forma de recalcar la divinidad del Espíritu Santo.

Fuera de esta fórmula solemne, que acabamos de analizar y que define al Espíritu Santo como verdadero Dios y como Persona distinta del Padre y del Hijo, el Símbolo Niceno-Constantinopolitano ha hecho mención del Espíritu Santo en la fórmula que trata del Hijo, y concretamente al hablar de la Encarnación del Verbo: «Por obra del Espíritu Santo —dice— se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre.»

El fundamento está claro en Lucas cuando el ángel responde a María que había preguntado sobre el modo de su concepción: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra» (Lc 1,35).

Y más claro, si cabe, en San Mateo, cuando el ángel comunica a José, alarmado por el estado «interesante» de María: «No temas tomar contigo a María tu mujer porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo» (Mt 1,20).

Finalmente, al Espíritu Santo se vinculan los tres últimos artículos del Símbolo (la Iglesia, Cuerpo

Místico de Cristo, cuya alma es el Espíritu; el Bautismo para el perdón de los pecados, y la resurrección corporal, que, como veremos, San Pablo atribuye a especial acción del Espíritu Santo).

Sorprende que la fórmula niceno-constantinopolitana silencie el título de *Paráclito* y la calificación de *consustancial con el Padre* que se daba al Hijo y que igualmente conviene al Espíritu Santo.

Quizá se prescindió del primero porque los negadores de la divinidad del Espíritu Santo apoyaban en él su idea de que el Espíritu era un ser intermedio, situado más bien al lado de las criaturas.

Y la calificación de «consustancial», que al Espíritu Santo aplicaban con toda razón San Atanasio, San Gregorio Nacianzeno y el de Nisa, estaba demasiado ligada a la controversia sobre la generación del Verbo, y hubiera podido dar lugar a considerar al Espíritu Santo como un segundo Hijo.

2. LO COMUN Y LO PROPIO EN LAS PERSONAS DE LA TRINIDAD

Aunque no podamos conseguir la comprensión perfecta de un tema que ahonda sus raíces en el más inescrutable de los Misterios Divinos tratemos al menos de mantenernos dentro de los límites de certeza que la Revelación y la sana teología nos brindan y nos imponen.

1. En las tres Personas de la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo) *todo es común e idéntico menos la relación* de cada uno con los otros que los constituye en Personas realmente distintas. Cómo eso que a cada uno diferencia no merme en nada a los otros dos, es la esencia del Misterio. Misterio es una realidad tan grande en Dios que no puede ser reflejada en los seres creados, y es, por tanto, inalcanzable para la inteligencia limitada de éstos, que sólo se mueve en base a lo que descubre en las criaturas.

En el mundo creado, identidad y distinción son incompatibles.

En Dios no.
Así nos lo ha revelado Dios. Y basta.

2. Si fuera de la relación mutua que los diferencia (generación activa en el Padre, generación pasiva en el Hijo por vía de conocimiento, y procedencia de ambos en el Espíritu por vía de amor) el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son perfectamente idénticos, síguese que toda acción de la Divinidad hacia afuera (creación, conservación, salvación, glorificación) —lo que los teólogos llaman «acciones *ad extra*»— son *comunes a las tres Divinas Personas.* Incluso la Encarnación es *obra de los tres,* aunque termine en la asunción de la naturaleza humana por la persona del Hijo, y no se encarnen ni el Padre ni el Espíritu.

Por tanto, si alguna de esas *acciones ad extra* son atribuidas en las fuentes de la Revelación a una u otra Persona, *no es que las produzca esa concreta Persona exclusivamente,* se trata de lo que en lenguaje teológico se llama *Apropiación* a Ella, en base a la especial relación que tenga con la propiedad constitutiva de cada Persona.

Propio del Padre es engendrar eternamente al Hijo conociéndose a Sí mismo, y *por apropiación* se le aplica la creación y procedencia sobre lo creado, que es una creación continuada.

Propio del Hijo es ser eternamente engendrado por vía de conocimiento, y por *apropiación* se le atribuye la sabiduría que rige el mundo, la Revelación de Dios a los hombres y la participación de la filia-

ción divina a los que se incorporan a El por el Bautismo.

Del mismo modo, por ser el Espíritu Santo la expresión personal o personificada del infinito Amor Mutuo entre el Padre y el Hijo se le atribuyen por *apropiación* las obras de ese amor proyectado a los hombres: la Encarnación del Verbo (Mt 1,20; Lc 1,35); la actuación salvífica de ese Dios hecho hombre, con particular referencia a su oblación sacrifical redentora (Heb 9,14); la filiación adoptiva conferida a los bautizados (Gal 4,6; Rom 8,15s); la inhabitación de la Trinidad en nosotros (1 Cor 3,16 y *passim*); la acción santificadora de la Iglesia a través de la Revelación y de los Sacramentos; la prenda y garantía de la resurrección final y de la vida eterna (Rom 8,11).

Decir que todo eso lo hace el Espíritu Santo es recordarnos que todo eso es proyección hacia nosotros del infinito amor que autodefine a Dios (1 Juan 4,8), y que en el seno mismo de Dios es Amor personificado, es decir, el Espíritu Santo.

En otras palabras: Aunque comunes a las tres Divinas Personas, las obras divinas que más directamente manifiestan la omnipotencia de Dios, por la afinidad de este atributo con la relación de paternidad, se apropian al Padre; las que manifiestan la sabiduría infinita de Dios, al Hijo Verbo increado; y las que reflejan el amor inmenso de Dios al hombre se apropian muy justamente al Espíritu Santo, Amor increado y perpetuo del Padre al Hijo y del Hijo al Padre.

3. *No es católico honrar a una de las Tres Personas con exclusión de las otras dos.*

León XIII en su Encíclica *Divinum illud* recuerda a este respecto que Inocencio XII negó la celebración de cierta fiesta exclusiva en honor del Padre, que le fue solicitada. Y añade que si cada uno de los Misterios del Verbo encarnado se celebran en determinados días festivos, en ninguno de ellos se honra separadamente al Verbo solo en cuanto Dios; incluso la misma celebración de Pentecostés no se introdujo antiguamente para honrar aisladamente al Espíritu Santo, sino para recordar el acontecimiento de su Venida o Misión externa sobre la Iglesia.

Así pues, no se trata de honrar separadamente, ni menos exclusivamente, a una de las tres Divinas Personas, sino de honrar a la Santísima Trinidad con ocasión del recuerdo de algún episodio de la vida de Jesús o de la Venida del Espíritu Santo en Pentecostés.

La Liturgia de la Iglesia en las oraciones que dirige a una Persona Divina concreta menciona también a las otras dos; y termina siempre los salmos e himnos con la común alabanza al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.

3. EL ESPIRITU SANTO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

El término Espíritu Santo sólo recurre tres veces en el hebreo original del Antiguo Testamento: en Isaías 63,10 y 11, a propósito del Espíritu que puso Dios sobre Moisés y que Is 63,14 identifica con el Espíritu de Yahvéh, y en el Salmo 51,13 donde el Salmista pide a Dios que no se lo retire.

Pero se menciona innumerables veces a el Espíritu de Yahvéh o el Espíritu de Dios.

Etimológicamente el término «espíritu» significa aliento, soplo, aire, viento.

Por extensión, se atribuye al espíritu el origen de la vida, que en los animales se manifiesta en el *aliento,* y que en la naturaleza animada es efecto de la lluvia producida por las nubes que *el viento* trae.

En su acepción de viento, el espíritu es signo de fuerza.

De otro lado, el espíritu pasó a ser en el hombre la sede de los sentimientos y de la actividad intelectual.

Todas estas acepciones del término «espíritu» son asumidas en sentido eminente, cuando se habla del Espíritu de Dios.

Notemos, de entrada, que aplicar a Dios el término *espíritu* es un antropomorfismo, porque Dios *no tiene aliento.* Pero no es caso único. Tampoco tiene Dios *manos* ni *boca;* pero antropomórficamente se habla a menudo de *su mano* (que vino sobre Elías: 3 Re 18,46; o sobre Eliseo: 4 Re 3,15; o sobre Ezequiel: Ez 1,3; 3,22; 8,1; 33,22; 37,1; 40,1, siempre para provocar la correspondiente actuación profética), y de *su boca* (a la que no consultaron los judíos: Is 30,2; o que ha dictado los decretos divinos: Is 34,16).

Pero, supuesto este empleo antropomórfico, cuando se habla del Espíritu de Dios, se le atribuye en el Antiguo Testamento todo cuanto Dios hace en el orden natural y, sobre todo, en su actuación providencial a favor de su Pueblo:

El Espíritu de Dios «empuja» a Sansón (Jueces 13,25), «cae sobre» Ezequiel (Ez 11,5), «invade» a Saúl (1 Sam 10,16) y a Balaam (Num 24,2).

Suscita a los Jueces que gobiernan a Israel (Otniel: Jue 3,10; Gedeón: Jue 6,34) y al primer Rey, Saúl (1 Sam 11,6).

Proporciona fuerzas físicas para gestas guerreras (Jefté: Jue 11,29; Sansón: Jue 13,25; 14,6.9, 15,14).

Concede sabiduría extraordinaria a José (Gen 41,38), y don de interpretación de sueños (al mismo José: Gen 42,38; y a Daniel: Dan 4,5; 5,11; 6,4).

Da habilidad a los artesanos que han de intervenir en la construcción del Santuario del Desierto (Ex 31,3; 35,31).

Asiste especialmente con sabiduría, prudencia y consejo a Moisés y a los 70 ancianos (Num 11,17.25-26.29), Saúl (1 Sam 10,6), a David (1 Sam 16,13; 2 Sam 23,2).

Sobre todo, el Espíritu de Dios inspira a los verdaderos profetas: Moisés (Num 11.17), Balaam (Num 24,2), Saúl (1 Sam 10,6-12, 19,20), David (2 Sam 23,2), Elías (4 Re 2,9), Miqueas (Miq 3,9), Isaías (Is 48,16; 61,1), antiguos profetas (Zac 7,12), Azarías (2 Cron 15,1), Yajaziel (2 Cron 20,14), Zacarías (2 Cron 24,20). En los profetas anteriores al Destierro casi siempre venía sobre ellos «la Palabra de Dios», pero a la vuelta de la Cautividad, el Espíritu de Dios es el alma de la inspiración profética (cfr. Ez 2,2; 3,24; 11,5: «el espíritu entró en mí»).

Del Espíritu de Dios reciben los profetas los «consejos» que dan al pueblo (Is 30,1s; Zac 7,12), a veces predicciones del porvenir (Num 24,2; Balaam). Les da fuerza para actuar valientemente (Miq 3,8; 2 Cron 24,20), incluso para que su «frente sea dura como el diamante» (Ez 3,8).

Pero nunca aparece en el Antiguo Testamento el Espíritu de Dios como Persona. Es simplemente la fuerza por la cual Dios interviene en la creación, conservación e Historia de Israel.

En el orden natural de la Creación, como origen de vida es presentado el «espíritu» (= viento) de Dios, que en Gen 1,2 «aleteaba sobre el abismo», a punto de surgir, al conjuro de la Palabra del Creador, el cosmos; y de igual manera cuando Dios insufla en las narices del primer hombre el aliento de vida (Gen 2,7).

La Revelación del Espíritu Santo como Persona Divina estaba reservada a los tiempos mesiánicos, cuando el Hijo de Dios hecho hombre manifestaría el Misterio insondable de la Santísima Trinidad.

III

ACTUACIÓN DEL ESPIRITU SOBRE JESUS

«Bautizado Jesús y puesto en oración, se abrió el cielo y bajó sobre El el Espíritu Santo, en forma corporal, como una paloma» (Lc 3,21-22).

VISION DE CONJUNTO

Vaya por delante, como índice y resumen anticipado de este capítulo, la siguiente descripción exhaustiva de J.B. Terrién:

«El (el Espíritu Santo) es el que forma el cuerpo de Jesús en las entrañas virginales de María (Mt 1,18.20; Lc 1,35); El quien lo anuncia como el Rey tan largamente esperado, por boca de Isabel (Lc 1,41), Zacarías (Lc 1,67), Simeón (Lc 2,25s) y Ana (Lc 2,36ss); El quien desciende visiblemente sobre Jesucristo en su Bautismo y da público testimonio del Salvador ante el Precursor y las turbas (Mt 3,16s; Mc 1,10s; Lc 3,22; Juan 1,33); El quien lo conduce al Desierto para que, en la soledad, en la oración y en la mortificación, se prepare para la predicación (Mt 4,1; Mc 1,12; Lc 4,1); por El obra el salvador sus milagros, de tal manera que cerrar obstinadamente los oídos al testimonio de estos milagros es un pecado contra el Espíritu Santo (Mt 12,28; Lc 11,20); El, por último, le hace estremecerse de gozo al contemplar luces que se comunican a las almas sencillas (Lc 10,21). ¿Qué más? Si Jesucristo se ofrece por nosotros en la Cruz como Hostia cruenta, se ofrece por medio del Espíritu

Santo (Heb 9,14), si continúa la obra de la redención del mundo por el testimonio de los Apóstoles, si funda una Iglesia que continúe su misión hasta el fin de los siglos, la funda, la forma, la conserva y la hace perpetuamente fecunda por medio del Espíritu Santo (*Hechos* 1,2).

Así, pues, el Espíritu Santo preside, desde el principio al fin, en Jesucristo, la obra de la gracia, del amor, de la restauración y de la salvación del linaje humano» (J. B. TERRIÉN, *La gracia y la gloria,* vol. 1, pp. 299 s.).

Veámoslo ahora con más detalle en cada caso particular.

1. LA ENCARNACIÓN

Comienza en la misma Encarnación. Así lo expresaba León XIII en su Encíclica *Divinum illud munus:*

«Aunque obra de toda la Trinidad (la Encarnación) se asigna como propia al Espíritu Santo. Y así dice de la Virgen el Evangelista: *Se encontró encinta por obra del Espíritu Santo* (Mt 1,18), y *lo engendrado en Ella es del Espíritu Santo* (Mt 1,20), y *el Espíritu Santo vendrá sobre ti* (Lc 1,35). Con razón esto se le asigna al que es el Amor del Padre y del Hijo, puesto que este *gran sacramento de piedad* (1 Tim 3,16) es efecto del infinito amor de Dios a los hombres. *Tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo Unico* (Juan 3,16).»

A esta primera razón de conveniencia para la *apropiación* de la Encarnación al Espíritu Santo aña-

de Santo Tomás otras dos en un pasaje del que ha tomado León XIII sus últimas palabras:

«La Encarnación —escribe el Doctor Angélico— se atribuye de especial manera al Espíritu Santo, y esto por tres razones:

La primera, porque así lo pedía la causa de la Encarnación considerada *por parte de Dios.* Porque el Espíritu Santo es personalmente el Amor del Padre y del Hijo; ahora bien, la encarnación del Hijo de Dios en el seno purísimo de la Virgen es por excelencia una obra de amor, pues el mismo Salvador dijo de Sí en el Evangelio: *Tanto amó Dios al mundo que le dio a su Hijo Unico* (Juan 3,16).

La segunda, porque así lo pedía la causa de la Encarnación considerada *por parte de la naturaleza que el Verbo asumió;* pues con eso se nos da a entender que la naturaleza humana no fue asumida por el Verbo en unidad de Persona por mérito alguno de ella (de la naturaleza humana asumida), sino por pura gracia, la cual se atribuye al Espíritu Santo, según aquello del Apóstol: *Hay diversidad de gracias, pero es uno mismo el Espíritu* (1 Cor 12,4).

La tercera, en fin, porque así convenía *por razón del término de la Encarnación.* Porque a esto se enderezaba la Encarnación: a que el hombre que era concebido en las entrañas de la Virgen fuese Santo e Hijo de Dios (Lc 1,35). Ahora bien, entrambas cosas se atribuyen al Espíritu Santo, que nos hace hijos de Dios y que es Espíritu de santificación (Ro 1,4)» (SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologica,* Pars 1, q. 32, art. 1).

Notemos de paso que, como ha observado el Santo Doctor y veremos más adelante, al Espíritu Santo se asigna también nuestra filiación divina adoptiva, que nos hace «hermanos» del Hijo y de Dios hecho hombre.

2. Llenos del Espíritu Santo reconocen en Jesús Niño al Mesías

La primera es *Isabel,* que, cuando oyó el saludo de María en la Visitación, «quedó llena del Espíritu Santo» (Lc 1,41) y reconoció en la Visitante a «la Madre de mi Señor» (Lc 2,42).

Sigue *Zacarías,* que, al circuncidar a Juan, recobra el habla y «lleno del Espíritu Santo profetizó» (Lc 1,67), llamando a su hijo «Profeta del Altísimo, porque irás delante del Señor a preparar sus caminos y dar a su pueblo conocimiento de la salvación por el perdón de los pecados» (Lc 1,76s), asegurando que ya ha suscitado el Señor «la fuerza salvadora en la casa de David, su siervo, como lo había prometido desde tiempos antiguos por boca de sus santos profetas» (1c 1,69s), y que está próxima a aparecer «la Luz que viene de lo alto —como anunció Zac 3,8— para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz» (Lc 1,78s).

Más tarde, cuando María y José presentan al Niño de cuarenta días en el Templo, aparece *Simeón* (cfr. Lc 2,23-32), del que dice el Evangelista que

«el Espíritu Santo estaba en él», y que «le había sido revelado por el Espíritu Santo que no vería la muerte sin haber visto antes al Cristo del Señor», y que «movido por el Espíritu vino al Templo». Una vez allí, toma al Niño en sus brazos y canta agradecido al Señor la suerte de que «hayan visto sus ojos la salvación que ha preparado a la vista de todos los pueblos: luz para iluminar a los gentiles y gloria de su pueblo, Israel».

Finalmente, movida también, sin duda, por el Espíritu Santo en aquella misma ocasión, *Ana la profetisa* «alababa a Dios y hablaba del Niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén» (Lc 2,36-38).

3. El Bautismo en el Jordán

Como la entrada de Jesús en el mundo, de igual manera *el comienzo de su vida pública con el Bautismo en el Jordán está marcado por la presencia del Espíritu.*

Los tres Evangelistas Sinópticos, a los que aquí se une San Juan, lo aseguran casi con las mismas palabras.

Escribe San Lucas: «Bautizado Jesús y puesto en oración, se abrió el cielo y bajó sobre El el Espíritu Santo en forma corporal, como una paloma, y vino una voz del cielo: Tú eres mi Hijo, Yo te he engendrado hoy» (Lc 3,21s).

Lo que Lucas refiere como algo visible a todos los presentes los otros tres Evangelistas lo relacio-

nan al Bautista, que tenía escrúpulos en bautizar a Jesús, y que «vio al Espíritu de Dios que bajaba en forma de paloma y venía sobre El» (Mt 3,13; Mc 1,10). Juan lo incluye en el testimonio que el Precursor dio sobre Jesús: «He visto al Espíritu que bajaba como una paloma del cielo y se quedaba sobre El. Y yo no le conocía; pero el que me envió a bautizar me dijo: Aquel sobre quien veas que baja el Espíritu y se queda sobre El, ése es el que bautiza con Espíritu Santo» (Juan 1,32s).

¿Por qué en forma de paloma?

No lo dicen los Evangelistas, y cualquier explicación no pasará jamás de simple hipótesis.

Posiblemente el hecho intenta sugerir que la gracia del *Bautismo con Espíritu Santo,* que Jesús nos va a traer, es el final de un Diluvio irrepetible o el comienzo de una nueva Creación. Como la paloma que llevó a Noé un ramito de olivo en el pico anunció el fin de aquella tragedia, el episodio del Jordán anuncia la reconciliación de Dios con los hombres a través de Cristo; o como el Espíritu de Dios aleteaba sobre las aguas primordiales, aletea ahora sobre Jesús, y aleteará sobre las aguas del Bautismo para convertirlas en fuente de nueva vida sobrenatural.

La teofanía del Jordán —con su clara referencia trinitaria— declara la filiación divina de Jesús, tanto si la voz que se oyó le identifica —según Mt 3,17 y Mc 1,11— con el siervo de Yahvéh de Isaías: Este es mi Hijo amado en quien me complazco (Is 42,1 sustituyendo «siervo» por «hijo»), como si el Padre

dejó oír —según refiere S. Lucas 3,22— la frase del Salmo 2,7 («Tú eres mi Hijo, Yo te he engendrado hoy»), en cuyo caso sería presentado como el Mesías Rey, que a partir del Bautismo se va a ocupar en establecer el Reino de Dios en el mundo.

En todo caso, la proclamación solemne tanto de la Filiación Divina de Jesús como de su Mesianismo Regio no quiere decir —como los adopcionistas sostuvieron— que Jesús comience a ser desde ahora algo que, en cuanto hombre, ya era desde el momento de la Encarnación.

4. Movido siempre por el Espíritu

A lo largo de toda su vida Jesús obra movido por el Espíritu Santo.

San Pedro, en su discurso ante Cornelio, pondera «cómo Dios a Jesús de Nazaret le ungió con el Espíritu Santo» (*Hechos* 10,18), con clara alusión al texto de Is 61,1 («El Espíritu del Señor sobre Mí, porque me ha ungido») que Jesús se aplicó a Sí mismo en la sinagoga de Nazaret (Lc 4,16-21), y con posible referencia a Is 42,2 («pondré mi Espíritu sobre El»), que Mt 12,17ss ve cumplido en Jesús.

Repetidas veces a lo largo de la Vida pública los Evangelistas hacen intervenir al Espíritu Santo en la actuación de Jesús:

— Cuando se retira para orar y ayunar cuarenta días en el Desierto, como preparación a su ministerio público, «fue llevado por el Espíritu al Desier-

to» (Mt 4,1), «el Espíritu lo empuja al Desierto» (Mc 1,12), «lleno del Espíritu Santo se volvió del Jordán y era conducido por el Espíritu en el Desierto» (Lc 4,1).

— A la vuelta del Jordán y después de vencer las tentaciones en el Desierto, «Jesús volvió a Galilea por la fuerza del Espíritu» (Lc 4,1). Va a comenzar su predicación del Reino, e interesa recalcar que lo hace movido por el Espíritu Santo «que habló por los profetas».

— Por el Espíritu Santo expulsa Jesús los demonios: «Si por el Espíritu de Dios expulso Yo los demonios, es que ha llegado a vosotros el Reino de Dios» (Mt 12,28). En el pasaje paralelo Lc 11,20 pone en lugar de «Espíritu de Dios», el «dedo de Dios», y ello ha dado pie al título con que el Himno *«Veni, Creator Spiritus»* designa al Espíritu Santo cuando le llama *«Digitus paternae dexterae»* = Dedo de la diestra del Padre.

— San Lucas 10,21s asegura que Jesús actuaba «lleno de gozo en el Espíritu Santo», cuando aplaudió públicamente el plan divino de «esconder estas cosas a los sabios e inteligentes y revelárselas a los pequeños».

— Finalmente, como no podía menos de suceder, el Espíritu Eterno interviene en el ofertorio del sacrificio redentor de Cristo. Así lo asegura el autor de la Carta a los Hebreos, cuando muestra la supremacía del sacerdocio y el sacrificio de Cristo frente a los de la Antigua Ley: «¡Cuánto más la Sangre de Cristo, que por el Espíritu Eterno se ofreció a

Sí mismo sin tacha a Dios, purificará de las obras muertas nuestra conciencia para dar culto a Dios vivo!»

Si «todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios» —como escribe San Pablo a los Romanos 8,14— por el Espíritu de Dios tenía que ser guiado el Hijo de Dios con mayúscula. Y si toda acción de Cristo estaba movida por el amor al Padre, era natural que tuviera parte en todas ellas el Mutuo Amor Personal entre el Padre y el Hijo, que es el Espíritu Santo.

IV

EL ESPIRITU COMPLETA LA OBRA DE CRISTO

«Para llevar a plenitud el Misterio pascual enviaste hoy al Espíritu Santo sobre los que habías adoptado como hijos tuyos por su participación en Cristo» (Prefacio de Pentecostés).

1. OS CONVIENE QUE YO ME VAYA

En el Prefacio de la Misa de Pentecostés la Iglesia celebra que el Espíritu Santo vino «para llevar a plenitud el Misterio pascual», o sea, para llevar a término la obra salvadora de Cristo.

Escribía León XIII en su Encíclica *Divinum illud munus:*

«Jesús no quiso, según altísimo designio divino, realizar y completar del todo su oficio santificador; antes bien, lo que el Padre le había encomendado se lo encomendó El al Espíritu para que lo llevara a término. Y así avisó a sus Apóstoles: *Os digo de verdad: Os conviene que Yo me vaya, porque si no me voy no vendrá a vosotros el Paráclito; pero si me voy, os lo enviaré* (Juan 16,4). Diciendo esto, mostró el principal motivo de su partida y regreso al Padre: la utilidad que a sus discípulos había de reportar la venida del Espíritu Santo, al que presentó como el Paráclito, Consolador y Maestro que había de llevar a término la obra por El realizada en su vida mortal.»

El texto de Juan 16,4 que el Pontífice acaba de citar es un pasaje clave.

No se trata de una simple sustitución local —que Yo me *vaya* para que *venga* El—, sino de una verdadera concatenación causal en los planes de Dios.

La partida de Jesús —que no es su simple desaparición, sino su Muerte y Resurrección redentora —es condición previa, en los planes de Dios, para la actuación salvífica del Espíritu, cuya Venida será consecuencia de su envío conjunto por parte del Padre y del Hijo, después de la Resurrección. Abiertamente dice Jesús, refiriéndose al Espíritu, «que el Padre enviará en mi nombre» (Juan 14,26), y «que Yo os enviaré de junto al Padre» (Juan 15,26), «os lo enviaré» (Juan 16,7).

Este condicionamiento de la efusión del Espíritu a la previa Muerte y Resurrección redentora de Cristo aparece clara en Juan 7,39. Cuando Jesús, el último día de las Fiestas de los tabernáculos, puesto en pie en la explanada del templo, gritó:

> «Si alguno tiene sed, venga a Mí,
> y beba el que crea en Mí.
> Como dice la Escritura:
> De su seno correrán ríos de agua viva»,

comenta el Evangelista.

«Esto lo decía refiriéndose al Espíritu que iban a recibir los que creyeran en El. Porque aún no había Espíritu (lección variante: El Espíritu no había sido dado), porque todavía Jesús no había sido glorificado.» No se olvide que para Juan la glorificación de Cristo incluye su Muerte, previa natu-

ralmente a la Resurrección. Dijo a los judíos: «Ha llegado la hora de que sea *glorificado* el Hijo del hombre: Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda él solo; pero si muere, da mucho fruto» (Juan 12,23s).

El agua que nos da el Espíritu mana del costado de Cristo (Juan 19,34), en quien San Pablo (1 Cor 10,4) ve la roca del Desierto de la cual Moisés hizo brotar el agua que salvó de morir de sed a los israelitas.

Se entiende, por tanto, que a la actuación santificadora del Espíritu Santo tuviera que preceder la *partida* de Cristo, es decir, su Muerte y Resurrección salvadoras.

De ahí que a la múltiple acción salvadora de Cristo se corresponda la variadísima actuación complementaria del Espíritu de que nos habla el Prefacio de Pentecostés.

2. EL ESPIRITU LLEVA A TERMINO LA REVELACION DE CRISTO

Dios, física e intelectualmente inasequible al hombre, quiso dejar —y de hecho dejó— en la creación huellas indelebles de Sí mismo, por las que los seres inteligentes pudieran rastrear su grandeza.

Y así, a la pregunta amorosa de San Juan de la Cruz:

> «¡Oh, bosques y espesuras
> plantados por la mano del Amado!
> ¡Oh, prado de verduras,
> de flores esmaltado!:
> Decid si por vosotros ha pasado»

responden las criaturas:

> «Mil gracias derramando
> pasó por estos sotos con presura,
> y, yéndolos mirando,
> con sola su figura
> vestidos los dejó de hermosura.»

De tal manera es claro este reflejo de la grandeza divina, que está al alcance de todos, y, por ello, son inexcusables los que no reconocen en él al Creador.

Decía el autor del *Libro de la Sabiduría:* «De la grandeza y hermosura de las criaturas se llega, por analogía, a contemplar a su Autor» (Sab 13,5), para terminar asegurando que quienes no reconocieron a Dios a través de las cosas creadas «son inexcusables, pues si llegaron a adquirir tanta ciencia que les capacitó para indagar el mundo ¿cómo no llegaron primero a descubrir a su Señor?» (Sab 13,8s).

Por su parte San Pablo repite lo mismo como un eco:

«Lo invisible de Dios, desde la creación del mundo, se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad; de forma que son inexcusables» (Rom 1,20).

No obstante, el Señor quiso hacerse más cercano a los hombres, y así «muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas» (Heb 1,1), acompañando sus revelaciones con pruebas irrefutables de que hablaban en nombre de Dios.

Nada ganaba Dios comunicándose con los hombres: Era un honor inmerecido para éstos que el Infinito y Eterno se dignara hablar con ellos, siquiera fuera a través de mensajeros.

Para las almas enamoradas esto era poco.

«¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero.

No quieras enviarme
de hoy más ya mensajero,
que no saben decirme lo que quiero.»

Y Dios suprimió a los mensajeros.

Se reveló en Persona.

«En estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo» (Heb 1,2).

Cristo fue el gran Revelador del Padre.

Como escribió San Pablo, el Verbo de Dios hecho hombre «es imagen de Dios invisible» (Col 1,15), «resplandor de su gloria e impronta de su sustancia» (Heb 1,3).

El Invisible e Inaccesible se hizo en El visible y tangible.

La Encarnación fue la gran Epifanía de Dios.

Más que de los cielos y del firmamento se puede decir de los labios silenciosos del Niño nacido en Belén:

«Sin que hablen, sin que pronuncien, sin que resuene su voz,
a toda la tierra alcanza su pregón
y hasta los confines del orbe su lenguaje»
(Salmo 18,4-5).

Moisés quiso ver un día «la gloria de Dios», y se le hizo saber que no podría verlo y seguir viviendo (Ex 32,20). Pues eso que Moisés no podía ver sin morir, lo vieron los contemporáneos y compatriotas de Jesús, cuando la Palabra se hizo carne:

«Hemos contemplado su gloria» —escribe gozoso y como fuera de sí el Evangelista (Juan 1,14).

A esa revelación fáctica —implícita en la simple Encarnación, que es realmente «Dios con nosotros»— siguió después en la vida pública de Jesús, la Revelación conceptual —expresada en palabras humanas por la Palabra Divina en Persona— que sólo El pudo traer a los hombres: «A Dios no le ha visto nadie jamás —asegura el Apóstol y Evangelista San Juan—. El Hijo Unico, que está en el seno del Padre, es quien nos lo ha contado» (Juan 1,18). Y Jesús mismo dice de Sí: «Nosotros hablamos de lo que sabemos y damos testimonio de lo que hemos visto» (Juan 3,11). Y en otro lugar: «Nadie conoce al Padre sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar» (Mt 11,27).

¡Cuántas cosas nos dijo Jesús sobre el Padre!

En la última Cena presentaba como prueba palpable de amistad con sus Apóstoles la revelación que a lo largo de su vida pública les había hecho llegar: «Vosotros sois mis amigos... Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que le oído a mi Padre os lo he dado a conocer» (Juan 13,14s).

Sin embargo, después añadió:

«Mucho tengo todavía que deciros, pero ahora no podéis con ello. Cuando venga El, el Espíritu de la Verdad, os guiará hasta la verdad completa» (Juan 16,13).

Y antes había dicho:

«Os he dicho estas cosas estando entre vosotros. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo, y os recordará (hará caer en la cuenta de) todo lo que Yo os he dicho» (Juan 14,25s).

De hecho, el Espíritu vino a completar la Revelación con contenidos nuevos, a guiarlos en la interpretación de las Escrituras y a hacerles comprender el alcance de palabras y gestos de Jesús que en su momento no habían entendido.

— El Espíritu añadió nuevos contenidos a la Revelación Cristo.

Lo hizo a través de los Apóstoles y de los profetas de la generación apostólica. Es de fe que con la muerte del último Apóstol se cerró la Revelación, y con ello la actuación completiva del Espíritu Santo en este campo, limitada en los planes de Dios a lo que pudiéramos llamar *etapa fundante* de la fe cristiana.

Un caso concreto. Jesús les había dicho que había venido para salvar a todos los pueblos y que debían «predicar el Evangelio a toda la creación» (Mc 16,15), «haciendo discípulos suyos a todos los gentiles» (Mt 28,19). Pero no les había dicho si esa incorporación de los gentiles podía hacerse directamente, o si tenían que pasar por la circuncisión y el cumplimiento de la Ley de Moisés, que era el cauce obligado en el Antiguo Testamento para la agregación de los paganos al Pueblo de Dios.

Los judaizantes defendían esto último.

Pablo y Bernabé practicaban lo contrario.

La controversia se cierra en el Concilio de Jerusalén, donde resuelven que no se imponga a los paganos que se bauticen ni la circuncisión ni la Ley de Moisés, sino sólo en tres cuestiones secundarias (comer sangre, alimentarse de carnes sacrificadas a los ídolos y contraer matrimonio entre parientes próximos), y ello *por motivos pastorales,* en atención a que los convertidos del judaísmo sentían especial repugnancia a ello.

Los Apóstoles presentes, reunidos en Concilio, en carta que dirigen a las Iglesias de Antioquía, Siria y Cilicia, afirman solemnemente que así lo «hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros» (*Hechos* 15,28), con clara conciencia de haber actuado bajo inspiración del Espíritu.

San Pablo afirma de manera aún más explícita la intervención del Espíritu Santo en esta materia, cuando habla del «Misterio que en generaciones pasadas no fue dado a conocer a los hombres, como *ha sido ahora revelado a sus Santos Apóstoles y profetas por el Espíritu:* que los gentiles son coherederos, miembros del mismo Cuerpo y partícipes de la misma promesa en Cristo Jesús por medio del Evangelio» (Ef 3,5-6). Los profetas del Nuevo Testamento, sobre los cuales se levanta el edificio de la Iglesia (Ef 2,20), superan a los del Antiguo, que sólo tuvieron un conocimiento imperfecto. San Pedro subraya la acción del Espíritu sobre unos y otros: «Sobre esta salvación investigaron e indagaron los Profetas (del A. T.), que profetizaron sobre la gracia destinada a vosotros, procurando descubrir

a qué tiempo y a qué circunstancias se refería el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, cuando les predecía los sufrimientos destinados a Cristo y las glorias que les seguirían. Les fue revelado que no administraban en beneficio propio sino en favor vuestro este mensaje que ahora (en el N. T.) os anuncian quienes os predican el Evangelio en el Espíritu Santo enviado desde el cielo» (1 Pet 1,10-12).

Lo que se dice claro en este tema de la incorporación de los gentiles al Cristianismo, vale para todos aquellos casos en que los Apóstoles enseñaron algo que no figure en la predicación de Jesús y que encontramos en los escritos apostólicos: el contenido teológico del Bautismo, el valor sacramental del matrimonio entre cristianos y de la unción de los enfermos en orden a perdonar los pecados, el número de Sacramentos estrictamente dichos, el ámbito de la infalibilidad pontificia y de la inerrancia bíblica, y especialmente temas relacionados con la Santísima Virgen: su condición de Segunda Eva, que aparece ya en los primeros Apologetas, su Concepción Inmaculada y su Asunción en cuerpo y alma a los cielos, que no podrían haber sido definidos como dogma de fe si no hubieran sido revelados en época apostólica.

Algunos de estos temas formaron parte, tal vez, de «las instrucciones dadas por medio del Espíritu Santo a los Apóstoles», pero personalmente por Jesús Resucitado durante los cuarenta días en que

se les apareció «hablándoles acerca de lo referente al Reino de Dios» (*Hechos* 1,2-3). Pero lo referente a la Asunción de la Virgen todavía no se había realizado, y en todo caso el autor del *Libro de los Hechos* hace notar que aquellas instrucciones les fueron dadas «por medio del Espíritu Santo».

Los contenidos de la Revelación —hecha por Cristo en persona y completada por el Espíritu Santo— se cierran con la muerte del último Apóstol, y ahí termina la actuación del Espíritu en orden a completar el depósito revelado.

Pero a lo largo de la historia sigue actuando para garantizar que esa Revelación salvadora sea conservada en su integridad e interpretada infaliblemente a través del Magisterio Jerárquico y de lo que llaman los teólogos el *sensus fidei* de la comunidad eclesial.

Cualquier iniciador de un movimiento con contenidos ideológicos nada desearía tanto como garantizar la permanencia inalterable de su pensamiento. Pero ningún puro hombre lo puede asegurar. Cristo pudo garantizarlo y nos lo garantizó con la presencia y actuación en la Iglesia del Espíritu, a quien el Padre y El envían con esa misión.

La historia de la Iglesia testimonia de manera evidente cómo a lo largo de los siglos las numerosas desviaciones introducidas por los herejes fueron contrarrestadas con la enseñanza de la Jerarquía y de los doctores de la Iglesia, y cómo en los momentos más oportunos y cuando más necesario era, el Espíritu suscitó en la Comunidad hombres y muje-

res que supieron subrayar con su doctrina y con el ejemplo de su vida aspectos fundamentales del cristianismo que se estaban olvidando en aras de los criterios del mundo. Lo veremos con detalle más adelante, cuando nos ocupemos de los carismas en la Iglesia.

Notemos aquí que entre esos carismas San Pablo destaca los de sabiduría y ciencia: «A uno se le da por el Espíritu palabra de *sabiduría,* a otro palabra de *ciencia* según el mismo Espíritu» (1 Cor 12,8). Pero «no sabiduría de este mundo, no de los príncipes de este mundo, abocados a la ruina, sino que hablamos de una sabiduría de Dios, misteriosa, escondida... A nosotros nos la ha revelado Dios *por medio del Espíritu*» (1 Cor 2,6-7.10).

3. EL ESPIRITU GUIA A LA IGLESIA EN LA INTERPRETACION DE LAS ESCRITURAS

Forma parte de nuestra fe, tal como se formuló en el Símbolo Niceno-Constantinopolitano, que el Espíritu Santo «habló por los profetas».

Los textos del Antiguo Testamento, en los cuales se dice que el Espíritu Santo vino sobre tal o cual profeta, o sobre tal o cual sujeto que terminó profetizando, no son revelación expresa de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad. El Espíritu se entendía en esos pasajes como determinada actuación de Dios que le constituía en autor responsable de lo que aquellos hombres inspirados decían. Y así se dice que *«Dios habló por boca de sus santos profetas»* (Lc 1,70; Heb 3,21).

En el Nuevo Testamento, en cambio, se atribuye a menudo esa acción a la persona del Espíritu Santo.

Posiblemente Jesús hizo ya esa aplicación al decir, según Mt 22,43 y Mc 12,36, que David, *movido por el Espíritu Santo,* llama Señor al Cristo, cuando escribe: *Dijo el Señor a mi Señor* (Sal 110,1).

Pero en los escritos apostólicos esa *atribución* de la inspiración de las Escrituras al Espíritu Santo es explícita y clara:

Inmediatamente después de la Ascensión, cuando se procede a la sustitución de Judas, dice Pedro: «Hermanos, era preciso que se cumpliera la Escritura en la que *el Espíritu Santo por boca de David* había hablado ya acerca de Judas» *(Hechos* 1,14). Y a continuación, en *Hechos* 1,20 cita dos frases tomadas de los Salmos 66,26 y 109,4.

Los primeros cristianos de Jerusalén *(Hechos* 4,25) oran diciendo: «Tú que has dicho *por el Espíritu Santo, por boca de nuestro padre David*, tu siervo...» (y citan Sal 2,1-2).

Por su parte, el autor de la Carta a los Hebreos (Heb 3,7) escribe: *«Dice el Espíritu Santo»* (y cita Sal 95,7-11).

Y en *Hechos* 28,25 Pablo, dirigiéndose a los judíos de Roma, les increpa: «Con razón *habló el Espíritu Santo* a vuestros padres *por medio del profeta Isaías»* (y cita Is 6,9-10).

Más arriba hemos transcrito el pasaje de 1 Pet 1,10-11, donde, hablando de los profetas del Antiguo Testamento, dice el Apóstol que «el Espíritu de Cristo estaba en ellos, cuando les predecía los sufrimientos destinados a Cristo y las glorias que les seguirían».

Con la misma claridad —o mayor todavía— se expresa el mismo autor en 2 Pet 1,20-21: «Tened presente que ninguna profecía de la escritura puede interpretarse por cuenta propia, porque nunca pro-

fecía alguna ha venido por voluntad humana, sino que hombres *movidos por el Espíritu Santo* han hablado de parte de Dios.»

Este último pasaje afirma claramente la función asignada al Espíritu Santo de *interpretar auténticamente las Escrituras.* Por ser las *profecías escritas* en el Antiguo Testamento obra del Espíritu Santo y no creación humana, no pueden ser interpretadas auténticamente por los hombres, sino por el mismo Espíritu que las inspiró.

Y lo que se dice aquí de las profecías de la Escritura vale también de la Escritura en general —aunque no sean pasajes proféticos—. De toda ella se dice que es divinamente inspirada: «Toda Escritura es inspirada por Dios» (2 Tim 3,16). Y en ella se incluyen los escritos apostólicos: Las Cartas de San Pablo son equiparadas por el autor de esta misma 2 Pet 3,16 a «las demás Escrituras».

Resulta evidente, por tanto, que no es criterio válido de interpretación bíblica el examen privado personal que sostienen los protestantes.

Cristo Resucitado —El sí podía hacerlo— interpretó ante los suyos las Escrituras que hablaban de su Muerte y Resurrección. Dice a los discípulos de Emaús: «¡Oh, insensatos y tardos de corazón para creer todo lo que dijeron los profetas! ¿No era necesario que el Cristo padeciera eso y entrara así en su gloria? Y empezando por Moisés y continuando por todos los profetas, les explicó lo que había sobre El en todas las Escrituras» (Lc 24,25-27). Y en Jeru-

salén, a los que se habían reunido aquella tarde del domingo: «Estas son aquellas palabras mías que os hablé cuando todavía estaba con vosotros: Es necesario que se cumpla todo lo que está escrito en la Ley y en los Profetas y en los Salmos acerca de Mí. Y entonces abrió sus inteligencias para que comprendieran las Escrituras» (Lc 24,44s). ¡Maravillosa lección de exégesis bíblica hubo de ser aquélla! Los de Emaús, cuando le perdieron de vista, se decían el uno al otro: «¿No estaba ardiendo nuestro corazón dentro de nosotros, cuando nos hablaba en el camino y nos explicaba las Escrituras?» (Lc 24,32).

Muchas veces en vida Jesús se había aplicado textos del Antiguo Testamento o había aducido pasajes de la Escritura en diversas circunstancias.

Pero desaparecido El, esa función corresponde al Espíritu de la Verdad (Juan 16,13).

La Iglesia se ha sentido siempre asistida por el Espíritu Santo en la interpretación auténtica de la Sagrada Escritura hecha *data occasione* por el Magisterio o contenida en el consentimiento unánime de los Santos Padres, que es obra del mismo Espíritu.

Así lo formuló Pío IV en la llamada *Profesión de Fe Tridentina:*

«Asimismo admito la Sagrada Escritura según el sentido que tuvo y tiene la Santa Madre Iglesia, a la cual compete juzgar del verdadero sentido e interpretación de las Sagradas Escrituras; y nunca la recibiré ni interpretaré sino conforme al unánime sentir de los Padres.»

Repite la afirmación —señalando su ámbito («en las cosas de fe y costumbres»)— el *Concilio Vaticano I,* en su Constitución Dogmática sobre la fe católica:

«Mas como algunos interpretan mal lo que el Santo Sínodo Tridentino decretó saludablemente acerca de la interpretación de la Escritura Divina para reprimir a los ingenios petulantes, Nosotros, al renovar aquel decreto, declaramos ser su mente que en las cosas de fe y costumbres que se refieren a la edificación de la doctrina cristiana ha de ser tenido por verdadero sentido de la Sagrada Escritura aquel que tuvo y tiene la Santa Madre Iglesia, a la cual corresponde juzgar del verdadero sentido de interpretación de las Santas Escrituras y, por tanto, que a nadie es lícito interpretar dicha Sagrada Escritura contra tal sentido o contra el consentimiento unánime de los Padres.»

Y el *Vaticano II* en su Constitución Dogmática *Dei Verbum* sobre la Divina Revelación sanciona una vez más esa creencia universal, que en el período comprendido entre ambos Concilios había sido numerosas veces reiterada:

«El oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios escrita o transmitida *ha sido confiado únicamente* al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo. Este Magisterio, evidentemente, no está sobre la palabra de Dios, sino que la sirve, enseñando solamente lo que le ha sido confiado; por mandato divino y *con asistencia del Espíritu Santo* la oye con piedad, la

guarda con exactitud y la expone con fidelidad y de este único depósito de la fe saca lo que propone como verdad revelada por Dios que se ha de creer.

Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene consistencia el uno sin los otros, y que juntos, cada uno a su modo, *bajo la acción del Espíritu Santo,* contribuyen eficazmente a la salvación de las almas.»

4. EL ESPIRITU LES AYUDARA A COMPRENDER TODO LO QUE JESUS DIJO E HIZO

Le hemos oído a Jesús decir: «El Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y *os recordará todo lo que Yo os he dicho*» (Juan 14,26).

El Espíritu hará que no se les olvide nada de lo que Jesús había dicho, pero había en la enseñanza de Jesús dichos y gestos que los Apóstoles no habían entendido. De poco hubiera servido recordárselos, si no les hubiera ayudado alguien a caer en la cuenta de su verdadero alcance.

Y eso fue misión del Espíritu de la Verdad.

En vida de Jesús, por más que se lo dijo repetidas veces, no entendieron los Apóstoles su condición de Mesías paciente, ni, por consiguiente, el valor redentor de su Muerte vicaria y el triunfo de su Resurrección gloriosa.

Cuando les anunciaba su Pasión, reaccionaban de manera absolutamente incoherente. Al primer anuncio (Mt 16,24; Mc 8,31; Lc 9,22) respondió Pedro oponiéndose jactanciosamente, con lo que

mereció el duro reproche del Maestro (Mt 16,22s; Mc 8,32s). Al segundo (Mt 17,22; Mc 9,31; Lc 9,43) reaccionaron extrañamente discutiendo sobre cuál de ellos era mayor (Mt 18,1s; Mc 9,33s; Lc 9,46). Lucas afirma expresamente que «ellos no entendían lo que les decía, les estaba velado de modo que no comprendían, y temían preguntarle acerca de este asunto» (Lc 9,45; cfr. Mc 9,32). Finalmente, a raíz del tercer anuncio (Mt 20,17-19; Mc 18,31-33), Mateo y Marcos refieren la petición de la madre de los Zebedeos reclamando los dos primeros puestos en el Reino para sus dos hijos (Mt 20,20s; Mc 10,35s), mientras que Lucas insiste en que «nada de esto comprendieron, estas palabras les quedaban ocultas, y no entendían lo que decía» (Lc 18,34).

Los acontecimientos se encargaron de recordar a los Apóstoles estas predicciones de Jesús. Los sanedritas recordaban que «este impostor dijo cuando aún vivía: A los tres días resucitaré» (Mt 27,63). Y los ángeles junto al sepulcro se lo recordaron a las mujeres: «Recordad cómo os habló cuando estaba todavía en Galilea diciendo: Es necesario que el Hijo del hombre sea entregado en manos de los pecadores, y sea crucificado, y al tercer día resucite» (Lc 24,5-7; cfr. Mt 28,6).

Pero no se trataba sólo de recordar.

Era necesario comprender el alcance redentor de esa Muerte y Resurrección, que sólo después de Pentecostés muestran tener los Apóstoles y fieles recién bautizados.

Como ejemplo concreto de un dicho de Jesús, cuyo alcance sólo percibieron los Apóstoles después de Pentecostés, está la frase con que el Maestro respondió a los judíos cuando —tras la expulsión de los mercaderes del Templo— le preguntaron:

«—¿Que señal nos muestras para obrar así?

Jesús les respondió:

—Destruid este Santuario y en tres días lo levantaré» (Juan 2,18s).

Comenta el Evangelista:

«Los judíos le contestaron:

—Cuarenta y seis años se ha tardado en construir este Santuario y ¿tú lo vas a levantar en tres días?

Pero El hablaba del Santuario de su cuerpo. Cuando resucitó, pues, de entre los muertos, se acordaron sus discípulos de que había dicho eso, y creyeron en la Escritura y en las palabras que había dicho Jesús» (Juan 2,20-22).

No era difícil recordar esta frase de Jesús.

Los falsos testigos de los sanedritas la recordaron, aunque interpretándola tendenciosamente, en el juicio de Jesús («Este dijo: Yo puedo destruir el Santuario de Dios, y en tres días edificarlo»: Mt 26,61) y en el de Esteban («Le hemos oído decir que Jesús, ese Nazareno, destruiría este Lugar»: *Hechos* 6,14).

El Espíritu no se limitó a recordárselo, sino que les descubrió su verdadero alcance.

También encontramos en Juan otro pasaje en el que un gesto de Jesús no fue comprendido por los Apóstoles cuando se lo vieron realizar, pero después

de Pentecostés percibieron su significación. Se trata de la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén, que el Maestro quiso hacer montado en un pollino para dar cumplimiento a Zac 9,95).

> «No temas, hija de Sión:
> Mira que viene tu Rey
> montado sobre un pollino de asna.»

«Esto —escribe Juan— no lo entendieron sus discípulos de momento; pero cuando Jesús fue glorificado cayeron en la cuenta de que esto estaba escrito sobre El, y que era lo que le habían hecho» (Juan 12,16).

Lo mismo habrá que decir de los numerosos pasajes del Antiguo Testamento que los Evangelistas ven cumplidos en la Pasión del Señor.

5. EL ESPIRITU SANTO, NUEVO PARACLITO

Aunque el título de Paráclito ha pasado a ser en vocabulario cristiano término propio para designar al Espíritu Santo no es el Espíritu el único Paráclito.

En la Ultima Cena Jesús afirma expresamente:

«Yo pediré al Padre y os dará *otro* Paráclito, para que esté con vosotros para siempre» (Juan 14,16).

El primer Paráclito había sido Cristo, que ahora desaparece visiblemente, aunque en el cielo siga ejerciendo su oficio. Le sustituye entre nosotros el Espíritu Santo hasta el final de los tiempos.

Paráclito quiere decir Abogado Defensor.

Así lo sigue siendo Cristo ante el Padre: «Hijos míos —escribe San Juan— os escribo para que no pequéis. Pero si alguno peca, tenemos como Abogado ante el Padre a Jesucristo el Justo» (1 Juan 2,1).

El autor de la Carta a los Hebreos contrapone el sacerdocio permanente de Cristo al temporal de los sacerdotes de la Antigua Ley, por mucho que fuera vitalicio: «Aquellos sacerdotes fueron muchos, porque la muerte les impedía perdurar. Pero Este

posee un sacerdocio perpetuo, porque permanece para siempre» (Hebr 7,23-24). Y efectivamente, en el cielo sigue ejerciendo su sacerdocio: «Puede salvar perfectamente a los que por El se llegan a Dios, ya que está siempre vivo *para interceder en su favor*» (Hebr 7,25).

Lo mismo dice San Pablo a los Romanos.

En su famoso himno al amor de Dios se pregunta retóricamente: «Si Dios está con nosotros ¿quién contra nosotros?... ¿Quién acusa?... ¿Quién condenará? ¿Acaso Cristo Jesús, el que murió; más aún, el que resucitó, el que está a la diestra de Dios y *que intercede por nosotros?*» (Rom 8,31-34).

Pero aquí en la tierra, visiblemente como cuando El los acompañaba en carne mortal, los Apóstoles se van a quedar sin su Abogado Defensor.

Y son cobardes e ignorantes. No se van a saber defender.

El Espíritu suplirá esa ausencia visible. El será su nuevo Abogado Defensor.

En la Oración Sacerdotal, al final de la Cena, Jesús hizo al Padre el ruego que acababa de anunciarles: «Cuando estaba Yo con ellos, Yo *cuidaba* en tu nombre a los que me habías dado. *He velado* por ellos, y ninguno se ha perdido, salvo el hijo de perdición, para que se cumpliera la Escritura. Pero ahora voy a Ti» (Juan 17,12s).

Les esperan persecuciones y luchas. Pero la oración de Jesús es eficaz, y su promesa no dejará de cumplirse. En adelante el Espíritu les ayudará.

El Maestro les había dicho abiertamente: «Os entregarán a los tribunales y os azotarán en sus sinagogas; y por mi causa seréis llevados ante gobernadores y reyes para que *deis testimonio* ante ellos y ante los gentiles. Mas cuando os entreguen, no os preocupéis de cómo o qué vais a hablar. Lo que tengáis que hablar se os comunicará en aquel momento. Porque no seréis vosotros los que hablaréis, sino el Espíritu de vuestro Padre el que hablará en vosotros» (Mt 10,17-20; Mc 13,9-11; Lc 12,11 y 21,12-14).

Las Actas de los Mártires son una prueba fehaciente de que así ha sucedido. Y la constante martirial en la Historia de la Iglesia desde sus orígenes hasta los tiempos más recientes certifica la vigencia en el Cuerpo Místico de Cristo de aquella «fuerza del Espíritu Santo» que El prometió enviar con esta finalidad:

«Recibiréis —dijo el Resucitado a sus Apóstoles— la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros y seréis mis *testigos* (en griego, *mártires)* en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra» *(Hechos* 1,8).

Fuente de fuerza es el Espíritu para predicar y para acoger el Evangelio en medio de persecuciones: «Nosotros somos *testigos* de estas cosas —replican a los sanedritas en Jerusalén— y el Espíritu que ha dado Dios a los que le obedecen» *(Hechos* 5,32). Cuando Esteban discute con sus adversarios, «no podían resistir a la sabiduría y al Espíritu con que hablaba» *(Hechos* 6,10). Pablo, en medio

de contradicciones sin número, confía «en la ayuda prestada por el Espíritu de Jesucristo» (Fil 1,19); anima a Timoteo a «soportar los sufrimientos por el Evangelio, ayudado por *la fuerza de Dios*» (2 Tim 1,8), y felicita a los de Tesalónica por haber «abrazado la Palabra con gozo del Espíritu Santo, en medio de muchas tribulaciones» (1 Tes 1,6).

6. EL ESPIRITU SANTO NOS AYUDA A ORAR

Es otra función del Paráclito.

En el plano sobrenatural, nuestra victoria sobre las fuerzas del mal no depende de nuestro esfuerzo, sino de la ayuda de Dios.

Decía el salmista:

> «No estaba en mi arco mi esfuerzo,
> ni mi espada me hizo vencedor.
> Tú nos salvabas de nuestros adversarios,
> Tú cubrías de vergüenza a nuestros enemigos»
> (Salmo 44,7s).

> «Si Yahvéh no construye la casa,
> en vano trabajan los albañiles;
> si Yahvéh no defiende la ciudad,
> en vano vigilan los centinelas»
> (Salmo 127,1).

Y San Pablo, como un eco:

> «Ni el que planta es algo, ni el que riega,
> sino Dios que hace crecer» (1 Cor 3,7).

Por eso la fuerza del hombre está en su oración, que solicita y obtiene la ayuda del Señor.

En esa línea, el primer Paráclito, Cristo Jesús, en cuanto hombre, intercedió durante su vida mortal y sigue intercediendo en el cielo por nosotros. Nos recomendó insistentemente orar y nos dio ejemplo permanente de oración.

El Espíritu continúa esa acción en la Iglesia, moviéndonos a orar y asistiéndonos en la oración.

Siendo Persona Divina no puede —como hizo Jesús, que era Dios hecho hombre— orar ni interceder estrictamente hablando. Pero actúa en nosotros y da valor de intercesión a nuestras súplicas.

Expresamente lo asegura San Pablo:

«De igual manera el Espíritu viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos cómo pedir para orar como conviene; mas el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables, y el que escruta los corazones conoce cuál es la aspiración del Espíritu y que su intercesión a favor de los santos es según Dios» (Rom 8,26s).

No es que el Espíritu *interceda por nosotros,* es que desde dentro de los que interceden inspira lo que agrada a Dios, y así garantiza que sus peticiones serán escuchadas.

No es que haga, es que hace que nosotros hagamos.

Y así, San Pablo, que en Gal 4,6 dice que «Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo *que clama:* Abba, Padre», en Rom 8,15 dice que «ese Espíritu nos hace exclamar: Abba, Padre».

Ocurre a menudo a los que piensan en hebreo —y en hebreo pensaba Pablo— que, como los traductores del Antiguo Testamento al griego, formulan como simple acción verbal (equivalente a la forma *kal* del verbo hebreo) lo que están pensando en la forma *Hifil* (causativa o permisiva). Así los LXX tradujeron a menudo: Dios *endureció* el corazón del Faraón, cuando en realidad lo que hizo fue *permitir que se endureciera.*

Pablo en nuestro pasaje no quiere decir que el Espíritu Santo *interceda por nosotros,* sino que *nos hace interceder* (es decir, nos ayuda a interceder) y garantizar la corrección y el éxito de nuestra intercesión.

Al hablar de *gemidos inenarrables,* piensa sin duda en los *carismáticos que hablaban en lenguas* (véase más adelante), alabando a Dios y exhortando a los fieles. Pero seguramente se refiere también a toda forma de oración que el Espíritu promueve —carismática o normalmente— en los bautizados. Sin la intervención del Espíritu nuestra oración nada vale. Es como si pidiéramos sin hacerlo en nombre de Jesús. El Espíritu no permite que la Iglesia se equivoque en la oración, sino que traduce la fe en forma de orar: «Nadie hablando en el Espíritu de Dios puede decir: Anatema es Jesús, y nadie puede decir: Jesús es Señor, sino con el Espíritu Santo» (1 Cor 12,3).

Esta acción del Espíritu en la oración comunitaria de la Iglesia hizo que se acuñara en ella el adagio

de que *lex orandi, lex credendi* (es decir, la forma de orar viene a ser criterio de fe).

De aquí también el valor teológico de la Liturgia Oficial como obra del Espíritu Santo que asiste a la Esposa de Cristo. Aunque en ella oremos con *fórmulas dadas,* esa oración tiene más garantía de ser promovida por el Espíritu Santo que la que pueda ocurrírsenos a cualquiera de nosotros.

Con ello no negamos que a nivel individual intervenga el Espíritu en la oración de los fieles. Pero, como en el caso de los carismas, la intervención del Espíritu necesita ser contrastada por la Iglesia.

Tal es el caso de la contemplación infusa, que Santa Teresa describe, con su habitual gracejo, en la cuarta manera de regar:

«Paréceme a mí —escribe la Santa— que se puede regar de cuatro maneras: o *con sacar el agua de un pozo,* que es a nuestro gran trabajo; o *con noria y arcaduces,* que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces), es a menos trabajo que estotro, y sácase más agua; o de un río o arroyo, esto se riega muy mejor, queda más harta la tierra de agua y no se ha menester regar tan a menudo y es a menos trabajo mucho del hortelano; o con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo alguno nuestro, y es muy sin comparación mejor que todo lo que queda dicho» *(Vida* 11,7).

En nosotros está pedirle al Espíritu Santo o dejarnos guiar para que El dirija nuestra oración, cumpliendo así el encargo de San Pablo de mantenernos «siempre en oración y súplica, *orando en toda oca-*

sión en el Espíritu» (Ef 6,18), o la recomendación de San Judas: «Vosotros, queridos, edificándoos sobre vuestra santísima fe, y *orando en el Espíritu,* manteneos en la caridad de Dios» (Judas 20).

7. EL ESPIRITU SANTO Y EL PERDON DE LOS PECADOS

Parte esencial de la misión de Jesús había sido la reconciliación de Dios con el hombre pecador.

Para eso asumió una naturaleza humana pasible.

Puesto Dios a exigir a los hombres una satisfacción condigna por el pecado —como imperativo de su Infinita Justicia—, la Sabiduría Divina encontró la fórmula de complacer igualmente a la Infinita Misericordia, deseosa de reconciliarse con el hombre: la Segunda Persona de la Santísima Trinidad asumirá la naturaleza humana y, muriendo por los hombres, ofrecerá una reparación, que, siendo humana, tendrá valor infinito por ser persona Divina quien la preste.

El mismo Jesús afirmó esta sobrecogedora realidad cuando dijo: «El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y *a dar su vida en rescate por muchos*» (Mt 20,28; Mc 10,45; 1 Tim 2,6), y cuando en la Institución de la Eucaristía adelantó que su sangre sería *«derramada para remisión de los pecados»* (Mt 26,28).

La primitiva comunidad cristiana tuvo muy claro que ésa fue la verdadera liberación traída por Jesús al mundo, por más que en nuestros días alguien se empeñe en presentarnos reductivamente un Jesús empeñado en suprimir esclavitudes y marginaciones puramente terrenas y sociológicas.

Ya el padre del Bautista previó que «Juan anunciará a su Pueblo la redención, el perdón de los pecados» (Lc 1,77). Y cuando su hijo, ya mayor, presente a Jesús, dirá de El: «He ahí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo» (Juan 1,29). Y Juan Evangelista precisará: «Sabéis que El se manifestó para quitar los pecados» (1 Juan 3,5).

Lo mismo repiten los Apóstoles incansablemente:

«En El tenemos, por medio de su sangre, la redención, el perdón de los pecados» (Ef 1,7). «El (el Padre) nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al Reino del Hijo de su amor, en quien tenemos la redención, el perdón de los pecados» (Col 1,13-14). «En Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres... A quien no conoció el pecado, lo hizo pecado (= ¿sacrificio víctima por el pecado?) por nosotros, para que viniésemos a ser justicia de Dios en El» (2 Cor 5,19-21). Somos «justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre» (Rom 3,24). «A vosotros, que estabais muertos en vuestros delitos... (el Padre) os vivificó

juntamente con El, y nos perdonó todos nuestros delitos. Canceló la nota de cargo que había contra nosotros... y la suprimió, clavándola en la Cruz» (Col 2,13-14). «A vosotros, que en otro tiempo fuisteis extraños y enemigos por vuestros pensamientos y malas obras, os ha reconciliado ahora por medio de la muerte de su cuerpo de carne, para presentarnos santos, inmaculados e irreprensibles delante de El» (Col 1,21s). «Dios rico en misericordia, por el grande amor con que nos amó, estando muertos a causa de nuestros delitos, nos vivificó juntamente con Cristo» (Ef 2,4-5). «Dios tuvo a bien... reconciliar por El consigo todas las cosas, purificando mediante la sangre de su Cruz lo que hay en la tierra y en los cielos» (Col 1,20). «Habéis sido rescatados... no con algo caduco, oro ni plata, sino con una sangre preciosa como de Cordero sin tacha y sin mancilla» (1 Pet 1,18-19; cfr. 1 Cor 6,20; 7,23). «La sangre de su Hijo nos purifica de todo pecado» (1 Juan 1,7). «Tened, pues, entendido, hermanos, que por medio de Este os es anunciado el perdón de los pecados; y la total justificación que no pudisteis obtener por la Ley de Moisés, la obtiene por El todo el que cree» (San Pablo en Antioquía de Pisidia: *Hechos* 13,38s).

Jesús, en su vida mortal se arrogó el poder de perdonar los pecados.

Conocido es el episodio de la mujer arrepentida en casa del fariseo Simón, a la que Jesús dice: «Tus pecados quedan perdonados» (Lc 7,48), con el con-

siguiente escándalo de los comensales: «¿Quién es éste que hasta perdona los pecados?»

Pero más elocuente es el pasaje de la curación del paralítico en casa de Pedro en Cafarnaum (Mt 9,1-8; Mc 2,1-12; Lc 5,17-26). Cuando se lo presentan, descolgado por un agujero del techo, Jesús le dice:

«—¡Animo, hijo! Tus pecados te son perdonados.»

Ante el escándalo de los fariseos, que con razón comentan: ¿Quién puede perdonar pecados, sino sólo Dios?, Jesús se reafirma en lo dicho y prueba su poder curando al paralítico:

«—Para que sepáis que el Hijo del hombre tiene poder sobre la tierra para perdonar pecados —dice al paralítico—, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa.» Y así lo hizo él con gran admiración de los presentes.

Pero Jesús va a desaparecer visiblemente de la escena del mundo. El perdón, que para todos obtuvo con su sacrificio redentor, debe llegar a cada hombre pecador a lo largo de los siglos.

Para que así sea, Jesús promete a sus Apóstoles (primero a Pedro y luego a todos) la participación de ese poder que transmitirán sus sucesores. Dice a Pedro: «Lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra será desatado en el cielo» (Mt 16,19). Y en general a los Apóstoles: «Yo os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desatéis

en la tierra quedará desatado en el cielo» (Mt 18,18).

Y eso que les había prometido, se lo confiere después de Resucitado, antes de la Ascensión: «Sopló sobre ellos y les dijo:

—Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Juan 20,22s).

El Espíritu Santo, que en el Sacramento del Orden desciende sobre los sacerdotes de la Iglesia, es quien les confiere el maravilloso poder de perdonar los pecados.

Cuando San Mateo termina el relato de la curación del paralítico, comenta: «La gente temió y glorificó a Dios que había dado tal poder a los hombres» (Mt 9,8). El empleo del plural hace pensar a los comentaristas que el Evangelista se está refiriendo a los cristianos de sus comunidades, sobrecogidos por el hecho de que el Señor haya concedido tal poder a los hombres.

8. EL ESPIRITU SANTO, EN EL BAUTISMO, NOS HACE HIJOS DE DIOS

Cuando el Bautista quiere hacer ver a sus seguidores la supremacía de Jesús sobre él, destaca insistentemente la diferencia esencial en los bautismos de ambos:

«Yo os bautizo en agua para conversión; pero Aquel que viene detrás de mí es más fuerte que yo y yo no soy digno de llevarle las sandalias. *El os bautizará en Espíritu Santo* y fuego» (Mt 3,11; Mc 1,8; Lc 3,16; Juan 1,33; *Hechos* 1,5; 11,16; 13,24).

El bautismo de Juan era un simple rito, indicativo del deseo de purificación por parte del que se bautizaba. Pero no producía necesariamente la purificación, como tampoco garantizaban el perdón de Dios las penitencias que los profetas pedían al pueblo con la esperanza de que «ve ahí que tal vez acaso el Señor se arrepienta del castigo que os prepara...».

El Bautismo de Jesús —Bautismo en el Espíritu— produce realmente a los que no ponen óbice el perdón de los pecados, y el don del Espíritu (*Hechos* 2,38).

Pero, en contra de lo que vulgarmente se cree, el efecto del Bautismo no es simplemente el perdón del pecado original y de los pecados personales que puede haber cometido el que accede ya adulto al Sacramento.

No es lo único —ni siquiera lo primero— en el Bautismo la limpieza del pecado.

Lo primero es la incorporación a Cristo como miembro vivo de su Cuerpo Místico y la infusión en el bautizado de una participación de la vida divina, que de Cristo pasa a él, y que le hace *renacer como hijo de Dios.*

El proyecto divino en la Encarnación, al hacerse el Hijo de Dios hombre, era hacer a los hombres hijos de Dios.

«Nos eligió de antemano *para ser sus hijos adoptivos,* por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad» (Ef 1,5). Nos «predestinó a *reproducir la imagen de su Hijo,* para que fuera el *Primogénito entre muchos hermanos*» (Rom 8,29).

«Envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley, y para que recibiéramos la *filiación adoptiva*» (Gal 4,4s). Con esta bella construcción cruzada, el Apóstol enseña que el Hijo de Dios quiso nacer sujeto a la Ley, para liberar a los sometidos a la Ley, y tener madre humana para hacer a los humanos hijos adoptivos de Dios.

San Juan se atreve a afirmar: «Ved qué amor nos ha tenido el Padre, que *nos llamamos hijos de Dios* y *lo somos*» (1 Jn 3,1). Es tanto como decir que

nuestra filiación divina no es una bella metáfora. No es que *se nos considere como si* fuéramos hijos de Dios, cosa que sucede a los que hacen el bien («Bienaventurados los que hacen la paz, porque serán llamados hijos de Dios»: Mt 5,9), o a los que aman incluso a los enemigos («para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir el sol sobre malos y buenos...»: Mt 5,45).

Es que *lo somos de verdad.*

«Vino a los suyos, y los suyos no le recibieron. Pero a todos los que le recibieron les dio el poder de hacerse hijos de Dios, los que creen en su nombre, los cuales no han nacido de cruce de sangre, ni de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino que han nacido de Dios» (Juan 1,11-13).

Por la creación éramos simples hechuras de Dios. Ahora, por Cristo, pasamos a ser hijos. Las obras de cualquier artista o artesano son hechuras suyas (él las ha hecho), pero no son hijas; sólo son hijos o hijas del artesano sus descendientes humanos, a los que comunicó su misma naturaleza de hombre.

Es un error muy extendido el creer que todos los hombres y mujeres somos hijos de Dios. Todos estamos llamados a serlo —y ahí radica la fundamental dignidad de la persona humana—; pero sólo terminan siéndolo de verdad aquellos que reciben por la fe al Hijo de Dios con mayúscula e, incorporándose a El por el Bautismo, *son hechos «partícipes de la naturaleza divina»* —según la fuerte expresión de 2 Pet 1,4— y *renacen a una vida nueva.*

Así lo afirma Jesús en su conversación con Nicodemo:

«Dice Jesús al rabino:

—En verdad, en verdad te digo: El que no nazca de lo alto (otros traducen: *de nuevo)* no puede ver el reino de Dios.

Dícele Nicodemo:

—¿Cómo puede uno *nacer* siendo ya viejo? ¿Puede acaso entrar otra vez en el seno de su madre y nacer?

Respondió Jesús:

—En verdad, en verdad te digo: El que no *nazca de agua y de Espíritu* no puede entrar en el Reino de Dios... No te asombres de que te haya dicho: Tenéis que nacer de lo alto (o de nuevo)» (Juan 3,3-5.7). Está clara la referencia al Bautismo al que San Pablo llama «baño de *regeneración* y renovación del Espíritu Santo» (Tit 3,5).

Y expresamente el Apóstol relaciona con el Bautismo esa *nueva vida* que nos hace hijos de Dios: «¿Ignoráis que cuantos fuimos bautizados en Cristo fuimos bautizados en su muerte? Fuimos con El sepultados por el Bautismo en la muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros *vivamos una nueva vida»* (Rom 6,3s).

Esa filiación divina *dice obligada referencia a Cristo.*

En primer lugar, porque la condición para obtenerla es nuestra fe en Cristo como leemos en

Juan 1,12. Y lo abona San Pablo: «Todos sois hijos de Dios por la fe de Cristo» (Gal 3,26).

Pero, además, porque la nueva vida —«participación de la naturaleza divina» (2 Pet 1,4)— nos viene por nuestra incorporación como miembros a Cristo-Cabeza o nuestra inserción como sarmientos en Cristo-Cepa, y sigue alentando en nosotros mientras «permanecemos en El». Por eso, el alimento de esa nueva vida es el Cuerpo y la Sangre de Cristo: «Lo mismo que el Padre, que vive, me ha enviado, y Yo vivo por el Padre, también el que me come vivirá por mí. El que come mi Carne y bebe mi Sangre permanece en Mí y Yo en él» (Juan 6,57 y 56).

Pero nuestra filiación divina *se atribuye al Espíritu Santo.*

Y es que lo que Jesús mereció para todos tiene que llegar y ser aplicado a cada hombre después de la Ascensión.

Ahora bien: Nuestra inserción como miembros en Cristo-Cabeza o como sarmientos en Cristo-Cepa tiene lugar a través del Bautismo instituido por Cristo, que es Bautismo en el Espíritu Santo: «En un mismo Espíritu hemos sido todos bautizados para no formar más que un Cuerpo» (1 Cor 12,13).

Propio y exclusivo de Cristo —según Juan Bautista— sería que El *bautizaría en Espíritu Santo,* y no sólo en agua (Mt 3,11; Mc 1,8; Lc 3,16; Juan 1,33), y así lo corrobora Jesús al decir después de resucitado a sus Apóstoles: «Juan bautizó en agua, pero vosotros seréis bautizados en el Espíritu Santo dentro de pocos días» (*Hechos* 1,5).

En efecto, a partir de Pentecostés, los Apóstoles bautizan en nombre de Jesucristo, administrando el Espíritu Santo: «Convertíos —clama San Pedro— y que cada uno de vosotros se haga bautizar en nombre de Jesucristo, y *recibiréis el don del Espíritu*» (*Hechos* 2,38).

El Espíritu Santo realiza en los bautizados el nuevo nacimiento de lo alto, de que hablaba Jesús a Nicodemo (Juan 3,5), y les comunica la nueva vida, de que hablaba San Pablo a los Romanos (6,4s), y que los hace hijos de Dios:

«La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios» (Gal 4,6-7).

Y en evidente paralelo, el Apóstol escribe a los Romanos:

«En efecto, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien recibisteis un Espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con El para ser también con El glorificados» (Rom 8,14-17).

¡Cosas de Dios!

Como el Hijo de Dios se hizo hombre *por obra y gracia del Espíritu Santo,* de igual manera por obra

del Espíritu los hombres en el bautismo se convierten en hijos de Dios.

Dice bellamente San León Magno:

«El agua del Bautismo es para todo hombre que renace algo semejante al seno de la Virgen, por ser el mismo Espíritu el que llena la fuente y el que llenó a la Virgen» *(Sermo in Nativitate Domini,* 4: ML 54,206).

Y en otro lugar:

«El Unigénito se hizo hombre de nuestro linaje, para que pudiéramos ser consortes de la naturaleza divina. El nacimiento que inició en el seno de la Virgen lo puso en la fuente del Bautismo. Dio al agua lo que dio a la Madre, porque la fuerza del Altísimo y la cobertura del Espíritu Santo que hizo a María *dar a luz* al Salvador hizo que el agua *regenerara* al creyente» *(Sermo in Nativitate Domini,* 5: ML 54,211).

A pesar de la consabida frase de 2 Pet 1,4 («Participantes de la naturaleza divina»), que dio pie a la preciosa doctrina de los Padres griegos sobre la «deificación» del cristiano, es evidente que nuestra filiación divina no es igual que la de Cristo Jesús. El, como Persona Divina, lo es por naturaleza «Hijo Unico de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho». Nosotros lo somos por don gratuito: *somos hijos por adopción.*

Varias veces lo repite San Pablo (Ef 1,5; Gal 4,5; Rom 8,15).

Pero la adopción con que Dios nos hace hijos es muy distinta de la adopción que se estila entre los hombres. Entre nosotros es una simple ficción de derecho, en virtud de la cual un extraño es incorporado a una familia, adquiriendo la consideración de hijo y como mucho —en los casos de adopción perfecta— el apellido y el derecho a la herencia. Pero no se le cambia en nada físicamente la naturaleza. El adoptado seguirá teniendo genes distintos de los que tienen los adoptantes, y, si hipotéticamente fuera de naturaleza inferior, seguiría siéndolo. Conocida es la locura de Calígula, que adoptó y nombró cónsul a su caballo. Al paso del animal, los cortesanos tenían que hacerle reverencia como a hijo del Emperador. Pero, a pesar de todo, se murió siendo caballo.

Lo sorprendente de nuestra adopción filial por parte de Dios es que —como hemos visto— *de hecho nos eleva sobre nuestra condición humana,* al hacernos partícipes de una nueva vida —la que Cristo ha recibido del Padre (Juan 6,57)— y herederos con El de la vida eterna (Gal 4,7; Rom 8,17).

«Ahora —escribe San Juan— somos hijos de Dios, y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que cuando se manifieste, seremos semejantes a El, porque le veremos tal cual es» (1 Juan 3,2). El Señor Jesucristo «transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso como el suyo» (Fil 3,21). «Ni ojo vio —nos asegura

San Pablo— ni oído oyó, ni al corazón del hombre llegó lo que Dios tiene preparado para los que le aman» (1 Cor 2,9).

9. EL ESPIRITU SANTO HABITA EN NOSOTROS Y NOS HACE TEMPLOS DE DIOS

Por mandato expreso de Dios, Moisés construyó en el Desierto el Arca de la Alianza, a la que Yahvéh consideró «Santuario para que Yo habite en medio de ellos» (Ex 25,8-10). Y en esa modesta Arca acompañó a los israelitas en su largo peregrinar y durante los años del gobierno de los Jueces, hasta que Salomón construyó el magnífico Templo de Jerusalén.

Los samaritanos construyeron en Garizim otro templo cismático. Y cuando la samaritana descubrió que Jesús era profeta, le planteó la cuestión: «Nuestros padres adoraron en este monte y vosotros decís que en Jerusalén es el lugar donde se debe adorar.

Jesús le dice:

—Créeme, mujer, que llega la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre... Dios es espíritu; y los que le adoren deben adorar en espíritu y en verdad» (Juan 4,20-21.24).

En la misma línea, y refiriéndose a los templos paganos, decía San Pablo en el Areópago:

«El Dios que hizo el mundo y todo lo que hay en él, que es Señor del cielo y de la tierra, no habita en santuarios fabricados por mano de hombre; ni es servido por manos humanas, como si de algo estuviera necesitado el que a todos da la vida, el aliento y todas las cosas» *(Hechos* 17,24s).

Dios no necesita templos materiales.

Desea habitar en el corazón de sus fieles servidores.

Comenzó por encerrarse en la humanidad de Cristo, y ahora quiere habitar en el alma de los cristianos.

Si la Encarnación del Verbo hizo que en Cristo «residiera toda la plenitud de la Divinidad corporalmente» (Col 1,19), y así fuera «Dios con nosotros» (el Invisible e Inaccesible hecho visible y tangible), después de Pentecostés la inhabitación del Espíritu Santo en los bautizados hace que cada uno de ellos se convierta en Templo de Dios.

Como Dios Uno y Trino se dejó ver y tocar en Cristo Jesús, la Trinidad mora en cada bautizado a través del Espíritu Santo, que, enviado por el Padre y el Hijo, habita en nosotros.

La inhabitación es común a las tres Divinas Personas: «Si alguno me ama —dijo Jesús— guardará mi palabra, y mi Padre le *amará,* y *vendremos* a él y *haremos morada en él»* (Juan 14,23).

Pero esa *venida de Dios a morar en nosotros* se realiza por el Don del Espíritu y a él está condicionada:

«En esto conocemos —dice San Juan— que Dios permanece en nosotros: por el Espíritu que nos dio» (1 Juan 3,24). Y más adelante: «En esto conocemos que permanecemos en Dios y El en nosotros: en que nos ha dado su Espíritu» (1 Juan 4,13).

Por su parte, San Pablo asegura que «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu que nos ha sido dado» (Rom 5,5). Recuérdese que en la Oración Sacerdotal Jesús pidió al Padre: «Que el amor con que Tú me has amado esté en ellos» (Juan 17,26).

Se comprende que la inhabitación se atribuya *por apropiación* al Espíritu Santo, Amor mutuo Personal y Eterno entre el Padre y el Hijo. Como Dios, Uno y Trino, se hizo visible y tangible en el Hijo hecho hombre, la Trinidad entera se hace presente en cada uno de los bautizados como Don de Sí Misma, en el Espíritu que nos dan el Padre y el Hijo.

Esta presencia del Espíritu nos convierte en Templo de Dios.

Escribe San Pablo: «¿No sabéis que sois Santuario de Dios, y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el Santuario de Dios, Dios le destruirá a él; porque el Santuario de Dios es sagrado y vosotros sois ese Santuario» (1 Cor 3,16s).

Por el contexto parece referirse aquí el Apóstol a la *presencia del Espíritu en la Comunidad cristiana,* que a menudo es concebida como templo de la Nueva Alianza.

Así puede entenderse en otros lugares: «¿Qué conformidad entre el Santuario de Dios y el de los ídolos? Porque nosotros somos Santuario de Dios vivo, como dice Dios: habitaré en medio de ellos, y andaré entre ellos» (2 Cor 6,16). De la Iglesia Comunidad habla el Apóstol cuando afirma que «toda edificación bien trabada se eleva hasta formar un Templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu» (Ef 2,21s). El símil es empleado también por 1 Pet 2,5: «También vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual... para ofrecer sacrificios espirituales aceptos a Dios.»

Pero es indiscutible *el alcance individual de esta inhabitación* del Espíritu en 1 Cor 6,19 («¿No sabéis que vuestro cuerpo —el cuerpo de cada uno— es Santuario del Espíritu Santo que está en vosotros, y habéis recibido de Dios?»); en Rom 5,5 («El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado»); en Rom 8,9-11 (donde se asegura que «el Espíritu de Dios habita en nosotros» y «el que no tiene el Espíritu de Cristo no le pertenece», y la resurrección de los cuerpos se condiciona a la presencia del Espíritu de Cristo en cada cual); así como, finalmente, los pasajes donde se dice que dentro de cada cual, «en nuestros corazones, el Espíritu nos hace clamar: ¡Abba, Padre!» (Rom 8,16; Gal 4,6).

Así lo entendió la Iglesia, cuando en los exorcismos previos al Bautismo hacía decir al sacerdote:

«Sal de este niño (o de esta niña) espíritu inmundo, y da lugar al Espíritu de Dios»; o cuando en la Liturgia actual dice: «Te pedimos que este niño (o niña), lavado del pecado original, sea Templo suyo, y que el Espíritu Santo habite en él (o en ella).»

¿Qué significa y qué comporta esta inhabitación del Espíritu Santo en los bautizados?

Partamos de una profunda observación teológica formulada por Santo Tomás de Aquino: Como quiera que Dios está en todas partes por esencia, presencia y potencia, la afirmación de la estancia de Dios en algún sitio determinado sólo puede entenderse en base a una especial acción de Dios allí, sobre todo cuando —como en el caso de la inhabitación— se dice que *viene* («vendremos a él») o que *es enviado.* Dios no empieza a estar nunca en ningún sitio en que antes no estuviera. Pero sí puede actuar en algún sitio o en alguien de manera distinta a la habitual; o, si se prefiere, alguien puede empezar a ser o a dejar de ser objeto de una especial actuación divina sobre él.

Dios está en todos los hombres como Creador y Conservador que ama a todas sus criaturas; pero en los bautizados está dándose a Sí mismo en posesión como objeto de eterna felicidad, en anticipo de lo que será la visión intuitiva en el cielo. O en otros términos: En todos los hombres está Dios dándoles y conservándoles el ser natural; pero en los bautizados esta dándose a Sí mismo como fuente de vida divina, que se traducirá en la gloria eterna.

Dice León XIII en su Encíclica *Divium illud munus:*

«Esta admirable unión (de Dios con el alma justa), que suele llamarse *inhabitación,* solamente por la condición o estado se diferencia de la amorosa unión con que Dios beatifica a sus elegidos.»

Y por eso la inhabitación del Espíritu Santo en nosotros es presentada como *sello, prenda* y *primicias* de la vida eterna.

«En El (Cristo) también vosotros (los gentiles) —escribe San Pablo—, tras haber oído la palabra de la verdad, el Evangelio de vuestra salvación, y haber creído, fuisteis *marcados con el sello del Espíritu Santo,* de la Promesa, el cual es *prenda* de nuestra herencia» (Ef 1,13s). Y poco más adelante: «No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que *fuisteis sellados* para el día de la redención» (Ef 4,30). Y escribiendo a los Romanos dice: «Sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos *las primicias del Espíritu,* nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando la redención de nuestro cuerpo» (Rom 8,22s). Y a los Corintios: «No queremos ser desvestidos, sino más bien sobrevestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Y el que nos ha destinado a eso es Dios que nos ha dado *las arras* del Espíritu» (2 Cor 5,4s).

Como se ve, el Apóstol multiplica los términos para describir la relación de la inhabitación del Espíritu en nosotros con la definitiva posesión de

Dios: *Sello* (marca divina para ser reconocidos como herederos); *prenda* o *arras* (título presentando el cual adquirimos derechos a la gloria); primicias (adelanto de eso mismo que va a ser nuestra felicidad eterna, como acabamos de oír al Papa León XIII).

Se comprende, por tanto, que esa inhabitación sea en nosotros como la garantía de nuestra resurrección gloriosa. Escribe San Pablo: «Si el Espíritu de Aquel que resucita a Jesús de entre los muertos *habita en vosotros,* Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos hará también vivir a vuestros cuerpos mortales *por su Espíritu que habita en vosotros*» (Rom 8,11).

Con ello, la actuación del Espíritu Santo, completiva de la misión salvadora de Jesús, que se extiende a lo largo de toda la Historia, llega hasta el estadio escatológico de la resurrección final.

Y así tenía que ser, porque la escatología feliz es el culmen de esa filigrana de amor divino que conocemos como el plan salvífico de Dios.

La condición de Templos de la Divinidad, que la presencia del Espíritu nos presta, exige potenciar, tanto a nivel personal como comunitario, la dimensión cultural de nuestro ser de cristianos, proclamada por los ángeles en la Nochebuena, cuando al nacer nuestra Cabeza cantaron: ¡Gloria a Dios en las alturas!

Por el hecho de ser los únicos seres racionales del mundo visible, teníamos que sentirnos sacerdotes de la Creación, encargados de agradecer al Crea-

dor en nombre de todos los seres creados sus maravillas. Pero por haber sido incorporados mediante el Bautismo a Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, con más razón tenemos que sentirnos obligados al ejercicio permanente de ese sacerdocio comúnmente participado.

La presencia del Espíritu en nosotros urge y ayuda a ello.

Hay un pasaje curioso en el que Pablo dice a sus fieles: «No os embriaguéis con vino, que es causa de libertinaje; llenaos más bien del Espíritu» (Ef 5,18).

Al leerlo, es inevitable el recuerdo de Pentecostés.

A la vista de lo ocurrido, cuando los Apóstoles «se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse» (*Hechos* 2,4), los presentes «se decían unos a otros: ¿Qué significa esto? Otros, en cambio, decían riéndose: ¡Están llenos de mosto!» (*Hechos* 2,12s). Pedro levantó su voz y dijo: «No están éstos borrachos, como vosotros suponéis, sino que es lo que dijo el profeta... *Derramaré mi Espíritu sobre toda carne...*» (*Hechos* 2,11ss citando a Joel 3,1-2).

Lo que entonces maravilló a los testigos del fenómeno de Pentecostés fue oír hablar, cada uno en su propia lengua, «las maravillas de Dios». Y a los Efesios pide Pablo a continuación:

«Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados; cantad y salmodiad en vuestro corazón al Señor, dando gracias continuamente y por todo

a Dios Padre, en nombre de nuestro Señor Jesucristo» (Ef 5,19-20). Eso era para San Pablo *llenarse del Espíritu.* Y lo mismo aconseja a los de Colosas: «Instruíos y amonestaos con toda sabiduría; cantad agradecidos a Dios en vuestros corazones, con salmos, himnos y cánticos inspirados, y todo cuanto hagáis, de palabra y de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios Padre» (Col 3,16s).

La mención en ambos pasajes de «salmos, himnos y cánticos inspirados» recuerda el ambiente de las asambleas comunitarias en que el Apóstol sitúa la floración carismática del Espíritu en el cap. 14 de su primera Carta de los Corintios.

Es preciso que tomemos conciencia del beneficio inmenso que supone esta certeza consoladora de la inhabitación del Espíritu en nuestras almas.

Con más razón que Pedro en el Tabor podemos y debemos decir: ¡Qué bien se está aquí!

Sin envidia podemos imaginar el gozo de Zaqueo cuando Jesús le dijo, al verle subido en un árbol, para verle pasar: «Zaqueo, baja de prisa, porque hoy me voy a hospedar en tu casa» (Lc 19,5).

Y nuestro gozo tiene que ser mayor que el de Marta, la hermana de Lázaro, cuando Jesús un día «se hospedó en su casa» (Lc 10,18).

También se ha invitado a mi casa.

Emociona oírle decir al Señor: «Mira que estoy a la puerta y llamo. Si alguno oye mi voz y me abre

la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo» (Apoc 3,20).

Sobre todo, cuando sabemos cómo será esa Cena.

El Señor nos lo ha adelantado.

«Dichosos los siervos que el Señor al venir encuentre despiertos. Yo os aseguro que se ceñirá, los hará ponerse a la mesa, y, yendo de uno a otro, los servirá» (Lc 12,37).

¡Increíble!

¡Anfitrión, Alimento y Camarero!

¡Y pensar que la inhabitación es ya un anticipo!

10. EL ESPIRITU SANTO DA TESTIMONIO DE CRISTO

Jesús, como enviado de Dios, fue avalado por el *testimonio del Padre:* «El Padre que Me ha enviado, es el que ha dado testimonio de Mí» (Juan 5,37).

Juan vino para dar testimonio (Juan 1,7-8).

Lo dio y Jesús lo aceptó. Pero afirmó:

«Yo tengo un testimonio mayor que el de Juan, porque las obras que el Padre me ha encomendado llevar a cabo, las mismas obras que realizo, dan testimonio de Mí, de que el Padre me ha enviado» (Juan 5,36). «Las obras que hago en nombre de mi Padre son las que dan testimonio de Mí» (Juan 10,25).

Ahora bien, después de la Ascensión, Cristo no hará milagros visibles —como hacía en su vida mortal— en los que los hombres puedan descubrir el testimonio del Padre en su favor.

El Espíritu Santo continuará dando ese testimonio, necesario para que las generaciones venideras crean en El: «Cuando venga el Paráclito, que Yo os enviaré de junto al Padre, el Espíritu de la Verdad que procede del Padre, *El dará testimonio de*

Mí» (Juan 15,26). Y lo hará a través del testimonio humano de sus discípulos, testigos de su actuación: «Pero también vosotros daréis testimonio, porque estáis conmigo desde el principio» (Juan 15,27).

De hecho, en las vísperas de la Ascensión, tras resumir su misión salvadora, Jesús terminó diciendo a los discípulos: «Vosotros sois testigos de estas cosas» (Lc 24,48). Y añadió: «Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos *(mártires,* en griego) en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra» *(Hechos* 1,8).

De esta misión tienen ellos clara conciencia:

«A este Jesús Dios lo resucitó, de lo cual todos nosotros somos *testigos» (Hechos,* 2,32). «Dios lo resucitó de entre los muertos, *y nosotros somos testigos de ello» (Hechos,* 3,15). «Los Apóstoles *daban testimonio* con gran poder de la Resurrección del Señor Jesús» *(Hechos* 4,32).

Y son conscientes de que el Espíritu da testimonio con ello:

«Nosotros somos testigos de estas cosas, y también el Espíritu Santo que ha dado Dios a los que le obedecen» *(Hechos* 5,32).

De esta función testimonial asignada a los Apóstoles bajo la guía del Espíritu se hace eco Pablo en su discurso en Antioquía de Pisidia: «El se apareció durante muchos días a los que habían subido con El de Galilea a Jerusalén, y que ahora son *testigos suyos* ante el pueblo» *(Hechos* 13,31). Más aún, él mismo dice haber recibido de Ananías el encargo

de ser «testigo ante todos los hombres de lo que has visto y oído» *(Hechos* 22,15).

Especial *testimonio de Cristo* habrían de dar los Apóstoles y los cristianos a lo largo de los siglos *en las persecuciones sangrientas.*

Jesús se lo anunció expresamente:

«Por mi causa seréis llevados ante gobernadores y reyes, *para que déis testimonio* ante ellos y ante los gentiles» (Mt 10,18).

Y expresamente también les anuncia que para dar ese testimonio les ayudará el Espíritu Santo:

«Mas cuando os entreguen, no os preocupéis de cómo o qué vais a hablar. Porque no seréis vosotros los que habléis, sino el Espíritu de vuestro Padre el que hablará en vosotros» (Mt 10,19-20; Mc 13,11; Lc 12,11 y 21,12-14).

De hecho, los enemigos de Esteban el Protomártir «no podían resistir la sabiduría y el Espíritu con que hablaba» *(Hechos* 6,10). Es lo que Jesús había prometido en el discurso escatológico: «una elocuencia y una sabiduría a la que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros adversarios» (Lc 21,15).

Con razón el Espíritu Santo es presentado como *Fuerza.*

El ángel de la Anunciación presenta al Espíritu Santo, que vendrá sobre María, en paralelismo con *la Fuerza del Altísimo,* que la cubrirá con su sombra (Lc 1,35).

El día de la Ascensión, Jesús encarga a los discípulos: «Permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos del *poder de lo alto»* (Lc 24,29). «Recibiréis *la fuerza del Espíritu Santo* y seréis mis testigos...» *(Hechos* 1,8).

Con esta fortaleza contaban los Apóstoles: «No nos dio el Señor un Espíritu de timidez, sino de fortaleza» (2 Tim 1,7).

Con esa fuerza (de persuasión en la palabra y de milagros comprobatorios) predicaban.

La comunidad jerosolimitana, después de orar, «quedaron llenos del Espíritu Santo y *predicaban la Palabra de Dios con valentía» (Hechos* 4,31).

San Pablo asegura que siempre predicó «en virtud de señales y prodigios, en virtud del Espíritu de Dios» (Rom 15,19). En Tesalónica lo hará «no sólo con palabras, sino también *con poder y en el Espíritu Santo,* con plena persuasión» (1 Tes 1,5). Y lo mismo a los Corintios: «Mi palabra y mi predicación no tuvieron nada de los persuasivos discursos de la sabiduría, sino que fueron *una demostración de Espíritu y del poder,* para que vuestra fe se fundara no en sabiduría de hombres, sino en el poder de Dios» (1 Cor 2,4-5). Y más adelante: «Hablamos no con palabras aprendidas de sabiduría humana, sino aprendidas del Espíritu» (1 Cor 2,13).

A esa fuerza del Espíritu atribuyen los Apóstoles el crecimiento de los cristianos en su vida espiritual. Y así Pablo pide al Padre «que *seáis fortalecidos por la acción de su Espíritu* en el hombre interior» (Ef 3,16). Y dice a los Romanos: «El Dios de la

esperanza os colme de todo gozo y paz en vuestra fe, hasta rebosar de esperanza *por la fuerza del Espíritu Santo*» (Rom 15,13).

V

EL ESPIRITU SANTO EN LA IGLESIA

«Se incluye, por tanto, entre los objetivos primarios de la preparación del Jubileo el reconocimiento de la presencia y de la acción del Espíritu, que actúa en la Iglesia tanto sacramentalmente, sobre todo por la Confirmación, *como a través de los diversos carismas, tareas y ministerios que El ha suscitado para su bien»* (Juan Pablo II, Encíclica *Tertio millenio adveniente).*

1. ALMA DEL CUERPO MISTICO

Cristo mereció y adquirió la salvación para todos los que acepten el Plan de Dios que El nos reveló.

Pero estableció, como instrumento para aplicar esa salvación a cada hombre en particular, su Iglesia, a la que hizo depositaria de su Revelación y de los medios que fijó como canales de salvación.

El es su Fundador.

Y su fundamento: «Nadie puede poner otro cimiento que el que ha sido puesto, Jesucristo» (1 Cor 3,11). Si Jesús asegura a Pedro que *sobre él edificará su Iglesia* (Mt 16,18), y si en su carta a los Efesios Pablo llama *cimiento* a los *Apóstoles y Profetas,* es en base a que Cristo sea reconocido la piedra angular (Ef 2,20), «porque no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos» *(Hechos* 4,12).

Esa Iglesia, visible en sus miembros humanos, es misteriosa.

En ella todos los bautizados formamos el Cuerpo Místico de Cristo, en el que El es la Cabeza y nosotros los miembros. El término es muy distinto de lo que en lenguaje vulgar sociológico llamamos metafóricamente Cuerpo, como cuando hablamos

del Cuerpo Diplomático o del Cuerpo de Bomberos. Místico no es igual a metafórico; quiere decir misterioso.

No es la Iglesia un simple fenómeno sociológico. No es un mero conglomerado de hombres y mujeres apuntados a una ideología determinada. No es la simple suma de creyentes en Cristo, como puede ser el Islam la suma de los que aceptan la religión de Mahoma.

La Iglesia es un cuerpo social en el que *misteriosamente* —pero *realmente*— actúa Cristo Resucitado a través de su Espíritu.

Sustituye la Iglesia al Pueblo de Dios del Antiguo Testamento.

Pero, aparte de haber roto las barreras raciales, le caracterizan dos diferencias esenciales: que lo encabeza Cristo, al cual nosotros somos incorporados por el Bautismo, y que lo anima el Espíritu Santo, el cual por el bautismo nos hace miembros de El.

¡Cuántas desviaciones eclesiales de los últimos tiempos se habrían evitado si se hubiera prestado la debida atención a esta dimensión de la Iglesia-Misterio!

El principio vital de ese Cuerpo Místico es el Espíritu Santo que nos transmite la vida que en él anima: «El que no tiene el Espíritu de Cristo no le pertenece» (Rom 8,9). Nótese, asimismo, en 1 Cor 6 el paralelismo entre ser «miembro de Cristo» (v. 15) y «Templo del Espíritu» (v. 19).

Con razón decía San Ireneo: «Donde está la Iglesia, allí está el Espíritu de Dios, y donde está el Espíritu de Dios, allí está también la Iglesia y toda su gracia» (*Adv. Haeres.* III, 24,1; MG 7,966).

Y San Agustín afirma lapidariamente: «Lo que es el alma en nuestro cuerpo, eso es el Espíritu Santo en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia» (*Sermo 187 de tempore*).

Concuerda el Magisterio de la Iglesia.

Dice León XIII: «Si Cristo es la Cabeza de la Iglesia, el Espíritu Santo es el alma de ella» (Encíclica *Divinum illud munus*).

Y corrobora Pío XII: «El (el Espíritu Santo) con su celestial hálito de vida ha de ser considerado como el principio de toda acción vital y realmente saludable en todas las partes del Cuerpo» (Encíclica *Mystici Corporis*).

La Liturgia de la Iglesia, en el Prefacio de Pentecostés, canta a «aquel mismo Espíritu que, desde el comienzo, fue el alma de la Iglesia naciente».

2. GARANTIA DE LA UNIDAD

De todos es conocido que la unidad de sus fieles seguidores era para Jesús una verdadera obsesión, y que la hizo especial objeto de petición al Padre en su Oración Sacerdotal, porque veía en ella uno de los más poderosos argumentos de credibilidad para que el mundo llegara a reconocer el origen divino de su misión:

«Que todos sean uno, como Tú, Padre, en Mí y Yo en Ti: que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que Tú me has enviado. Yo les he dado la gloria que Tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno, Yo en ellos y Tú en Mí, para que sean perfectamente uno, y el mundo crea que Tú me has enviado y que los has amado a ellos como me has amado a Mí» (Juan 17,21-23). Frente al pastor asalariado, que cuando «ve venir al lobo abandona las ovejas y huye, y el lobo hace presa en ellas y *las dispersa,* porque es asalariado y no le importan nada las ovejas», Jesús se autodefine como Buen Pastor que da la vida por sus ovejas. Y continúa: «También tengo otras ovejas que no son de este redil; también a éstas las tengo que conducir y escucharán mi voz,

y habrá un solo rebaño y un solo pastor» (Juan 10,11-13,16).

Garantía de esa unidad, que Cristo ansía, es el Espíritu.

«Del mismo modo —escribe San Pablo— que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un Cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu» (1 Cor 12,12s). Previamente había insistido en la unidad de los carismas, a pesar de su diversidad, porque todos provienen del *mismo y único Espíritu* (1 Cor 12,4-11).

Y al Espíritu único alude Pablo en su canto a la unidad eclesial cuando exhorta a «poner empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a la que habéis sido llamados. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos» (Ef 4,3-6).

Igualmente en otro lugar, tras decir que Cristo hizo de los dos pueblos (judío y gentil) uno solo, derribando el muro que los separaba, termina: «Pues por El unos y otros tenemos acceso libre al Padre en un mismo Espíritu» (Ef 2,14-18).

Con razón Pío XII escribía:

«A este Espíritu de Cristo, como principio invisible, hay que atribuir también que todas las partes

del Cuerpo estén íntimamente unidas tanto entre sí como en su excelsa Cabeza, como quiera que El está todo en la Cabeza, todo en el Cuerpo, todo en cada uno de sus miembros, en los cuales está presente asistiéndoles de muchas maneras, según sus diversos cargos y oficios, según el mayor o menor grado de perfección espiritual de que gozan» (Encíclica *Mystici Corporis).*

Y se comprende que el Vaticano II proclame:

«El Espíritu Santo, que habita en los creyentes y llena y gobierna toda la Iglesia, efectúa esa admirable unión de los fieles y los congrega tan íntimamente a todos en Cristo que El mismo es el *principio de la unidad en la Iglesia.* El realiza las divisiones de las gracias y de los ministerios (cfr. 1 Cor 12,4-11), enriqueciendo a la Iglesia de Jesucristo con la variedad de dones *para la perfección consumada de los santos en orden a la obra del ministerio y a la edificación del Cuerpo de Cristo* (Ef 4,12)» (Decreto sobre el Ecumenismo *Unitatis redintegratio,* n. 2).

En la Liturgia de la Iglesia se recuerda con frecuencia esta función unificadora del Espíritu:

«Te pedimos humildemente que el Espíritu Santo congregue en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo» *(II Plegaria Eucarística).*

«Que fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo, y llenos de su Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo Cuerpo y un solo Espíritu» *(III Plegaria Eucarística).* En las intercesiones particulares de esa misma III Plegaria se pide a Dios que escuche

los deseos y súplicas de los presentes «en el día en que la efusión de tu Espíritu ha hecho de ella sacramento de unidad para todos los pueblos» (para la Solemnidad de Pentecostés).

«Que, congregados en un solo Cuerpo por el Espíritu Santo, seamos en Cristo víctima viva para alabanza de tu gloria» *(IV Plegaria Eucarística).*

Y en la celebración de Pentecostés honramos al «Espíritu que congregó en la confesión de una misma fe a los que el pecado había dividido en diversidad de lenguas» *(Prefacio)* y le pedimos «que los pueblos divididos por el odio y el pecado se congreguen, por medio de tu Espíritu, y, reunidos, confiesen tu nombre en la diversidad de sus lenguas» *(Colecta de la Vigilia).*

En su Encíclica *Tertio millenio adveniente* Juan Pablo II apunta, como objetivo particular del segundo año de preparación inmediata al 2000, suscitar en nosotros un hondo sentido de responsabilidad por la unidad:

«La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular solicitud sobre *el valor de la unidad dentro de la Iglesia,* a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu... (Ello) llevará a los miembros del Pueblo de Dios a una conciencia más madura de las propias responsabilidades, como también a un más vivo sentido del valor de la obediencia eclesial» (n. 47).

Es ocasión propicia para examinar nuestra preocupación por el doloroso problema de la desunión

de los cristianos, y para comprometernos efectivamente en todo lo que sea trabajar por la unión de todos los hombres.

En esa línea ecuménica nos introduce la *Colecta de la Misa por la Evangelización de los pueblos:* «Oh Dios, que enviaste al mundo a tu Hijo como Luz verdadera, derrama tu Espíritu para que siembre la semilla de la verdad en el corazón de los hombres y suscite en ellos la fe, de modo que todos, renacidos a una nueva vida por medio del Bautismo, lleguen a formar parte de tu único Pueblo.»

Y de nuestra obligada proyección al mundo de los no creyentes en busca de la unidad total habla la *Colecta* de una de las *Misas por la Iglesia* cuando pide: «Oh Dios, que en la Nueva Alianza de Cristo sigues creándote un pueblo con gentes de todas las naciones, que encuentran su perfecta unidad en el Espíritu, haz que tu Iglesia, fiel a la misión recibida, camine siempre en unión de los hombres, como fermento y alma de la sociedad, que ha de ser renovada en Jesucristo y transformada en familia de Dios.»

3. PRENDA DE PERPETUIDAD DE LA IGLESIA

Dado que la Iglesia fue fundada por Cristo para aplicar a los hombres de todos los tiempos la salvación que para todos mereció y adquirió El, y dado que ella es por voluntad de su Fundador la depositaria de los bienes salvíficos y de los medios por El establecidos para comunicar dicha salvación, evidentemente fue voluntad de Cristo que perdure hasta el fin de los tiempos.

Así lo prometió Jesús cuando le dijo a Pedro: «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno *jamás prevalecerán contra ella*» (Mt 16,18).

La misma promesa de perpetuidad repitió cuando, después de resucitado, aseguró a sus discípulos: «Y he aquí que Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20).

Sin embargo, en forma visible desapareció el día de la Ascensión *(Hechos* 1,9-11).

Antes, en la despedida de la Ultima Cena, les había explicado la aparente contradicción:

«Yo pediré al Padre y os enviaré otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre» (Juan 14,16).

Su presencia visible iba a cesar. El anuncio insistente de esta partida está sumiendo a los Apóstoles en una tristeza y desconsuelo profundos. Pero no se quedan solos. El Padre les va a enviar otro Paráclito que garantizará a la Iglesia la ayuda necesaria para perdurar. El estará con ellos para siempre.

No los deja huérfanos. Aparte de que una vez resucitado le volverán a ver («No os dejaré huérfanos; volveré a vosotros. Dentro de poco el mundo no me verá, pero vosotros sí me veréis, porque Yo vivo y también vosotros viviréis»: Juan 14,18s), cuando se vaya les enviará el Espíritu.

La Iglesia se mantendrá fiel al mensaje revelado por Cristo, gracias a la asistencia del Espíritu Santo al Magisterio Jerárquico, que garantizará la permanencia inalterada de las enseñanzas del Maestro.

La Iglesia perpetuará el perdón de los pecados gracias al Espíritu que por el Sacramento del Orden confiere ese poder a los obispos y sacerdotes.

Y hasta la misma presencia —invisible, pero real y física de Cristo en la Eucaristía— estará asegurada por el Espíritu que desciende sobre los ministros de la Iglesia mediante la imposición de las manos (1 Tim 4,14; 2 Tim 1,6), y por la acción santificadora del mismo Espíritu sobre el pan y el vino, invocada en la *epiclesis* de la celebración eucarística: «Te pedimos que santifiques estos dones con la efusión de tu Espíritu, de manera que sean para nosotros

Cuerpo y Sangre de Jesucristo Nuestro Señor» *(II Plegaria Eucarística).*

La Eucaristía, obra del Espíritu en la Iglesia, durará hasta el fin del mundo, como decía San Pablo a los Corintios: «Cada vez que coméis este pan y bebéis este cáliz anunciáis la muerte del Señor, *hasta que venga»* (1 Cor 11,26).

4. DISTRIBUIDOR DE CARISMAS

Tres veces habla San Pablo con cierto detenimiento sobre los carismas en la Iglesia (en Ef 4,7-13, en Rom 12,3-8, y más por extenso en los capítulos 12, 13 y 14 de su *Primera Carta a los Corintios).*

En el primer caso enumera sólo *carismas de magisterio* (apóstoles, profetas, evangelizadores, pastores y maestros), en un contexto dominado por la preocupación de conservar «la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios». Dichos carismas son presentados como dones de Cristo, resucitado y sentado a la derecha del Padre:

«A cada uno de nosotros le ha sido concedido el favor divino a la medida de los dones de Cristo. Por eso dice: subiendo a la altura llevó cautivos y dio dones a los hombres» (Ef 4,7s).

En Rom 12, el Apóstol aconseja emplear los carismas en beneficio del Cuerpo del que somos miembros, sin que nadie se deba envanecer por la gracia que le ha sido dada por Dios.

En la *Primera Carta a los Corintios* San Pablo aborda el tema de manera exhaustiva. Lo hace para salir al paso al doble error de valorar los carismas en función de su espectacularidad y de formar ban-

derías de simpatizantes en torno a los poseedores de uno y otro. Ambas cosas estaban haciendo estragos en la comunidad de Corinto.

Comienza el Apóstol presentando los carismas —y así son en realidad— como obra común a las Tres Personas de la Santísima Trinidad:

«Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de operaciones, pero es el mismo Dios que obra todo en todos» (1 Cor 12,4-6).

Sin embargo, no puede ser más explícito en la atribución de los carismas al Espíritu Santo por *apropiación,* dado que todos los fenómenos carismáticos son manifestación del mismo Espíritu:

«A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común. Porque a uno se le da por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia, según el mismo Espíritu; a otro, fe en el mismo Espíritu; a otro, carismas de curaciones en el único Espíritu; a otro, poder de milagros; a otro, profecía; a otro, discernimiento de espíritus; a otro, diversidad de lenguas; a otro, don de interpretarlas. Pero todas estas cosas las obra un mismo y único Espíritu, distribuyéndolas a cada uno en particular según su voluntad» (1 Cor 12,7-11).

Con una gracia o con otra, todos los carismáticos deben saberse miembros del mismo Cuerpo de Cristo al que han sido incorporados por el Espíritu en el Bautismo:

«Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros

del cuerpo, no obstante su pluralidad, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo. Porque en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados, para no formar más que un Cuerpo, judíos y griegos, esclavos y libres. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu» (1 Cor 12,12s).

Como en el cuerpo hay miembros distintos, pero todos se necesitan los unos a los otros; igual en la Iglesia. Tiene que haber distintos carismas, pero todos son útiles para el conjunto:

«Vosotros sois el Cuerpo de Cristo, y sois miembros cada uno por su parte. Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar, como profetas; en tercer lugar, como maestros; luego, los milagros; luego, el don de curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas. ¿Acaso todos son apóstoles? ¿O todos profetas? ¿Todos maestros? ¿Todos con poder de milagros? ¿Todos con carisma de curaciones? ¿Hablan todos lenguas? ¿Interpretan todos?» (1 Cor 12,27-30).

Ante el peligro de que los carismas dividan a los miembros de la comunidad entre partidarios de unos carismáticos o de otros, según las preferencias de cada cual, generalmente en función de la mayor espectacularidad, el Apóstol afirma tajantemente que por encima de todos los carismas está la caridad, esa «caridad que ha sido derramada en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rom 5,5).

Los carismas dejarían de cumplir su finalidad si contribuyeran a romper la unidad de los fieles en bandos partidarios de unos o de otros. Sobre todo si el criterio de valoración es su carácter extraordinario y raro. El verdadero criterio de valoración tiene que ser su utilidad para edificación de la Iglesia. San Pablo no se cansa de repetirlo. Para eso los da el Espíritu: «para provecho común» (12,7), «para que la asamblea reciba edificación» (14,5), «para la edificación de la asamblea» (14,12), «que todo sea para edificación» (14,26).

Los pasajes de San Pablo que acabamos de analizar tratan de los carismas —algunos ciertamente aparatosos— que el Espíritu Santo concedía en los principios de la Iglesia, porque —al decir de San Gregorio Magno— el arbolito recién plantado necesitaba unos cuidados que no necesita tanto cuando el tronco está ya fuerte y sus raíces hondas.

Pero la acción santificadora del Espíritu en la Iglesia continúa enriqueciéndola a lo largo de los siglos con variadísimos carismas.

Interesa tomar conciencia de ello para que ninguno por culpa nuestra deje de producir su fruto: contribuir a la edificación de la Iglesia.

Comencemos por aclarar debidamente el concepto.

Entre los carismas enunciados por San Pablo hay algunos que sólo excepcionalmente han seguido dándose en la Iglesia y de cuando en cuando se dan en nuestros días: el don de lenguas, el de profecía,

el de curaciones, el de hacer milagros, etc. En ellos insisten hoy los *grupos que se dicen carismáticos.*

Pero no podemos ni debemos dar por bueno que el término se restrinja a esos fenómenos excepcionales. Se frustraría el plan divino que pretende ayudar con ellos a la santificación del Cuerpo de Cristo.

Carisma, teológicamente hablando, es toda gracia o don de Dios que no tiende directa e inmediatamente a la santificación del que la recibe, sino que le es dada para utilidad de los demás. Conviene entender muy bien lo que se intenta decir cuando se afirma que los carismas no tienden *directa e inmediatamente* a la santificación de quienes los poseen; a fin de cuentas, todo lo que es don de Dios, si se recibe con agradecimiento y se emplea para bien de los demás, termina por redundar en provecho propio. No en vano afirma San Pablo: «Para los que aman a Dios todo se convierte en bien» (Rom 8,28). Lo que se quiere decir es que los carismas son dados por Dios en beneficio de la comunidad. Así, es evidente que el don de curaciones no es para no caer enfermo el que lo posee, sino para curar a otros. Un caso palmario de *sola utilidad ajena* es, por ejemplo, el poder de perdonar los pecados: en un accidente colectivo, el sacerdote eventualmente presente puede absolver a todos los implicados, pero no puede absolverse a sí mismo.

Así entendidos, abundan en la vida normal los carismas, como abundan las cualidades que se pueden emplear en beneficio de otros.

Hay quien tiene ángel para aconsejar con acierto, para dejar en el que le escucha sensación de paz o para consolar en cualquier situación aflictiva. Puede ser un carisma en algún momento saber contar un chiste con gracia a una persona triste o deprimida.

Hay quien saber poner música a los cantos de la Iglesia.

Hay a quien se le da muy bien atender a los enfermos; hay quien tiene una paciencia extraordinaria para enseñar a los pequeños; hay quienes parecen haber nacido para ejercer las diversas obras de misericordia.

San Pablo considera expresamente carismas la vocación al matrimonio y el celibato consagrado. Hablando de los casados escribe:

«Mi deseo sería que todos los hombres fueran como yo, pero cada uno tiene de Dios su gracia particular (en griego *carisma)*: unos de una manera, otros de otra» (1 Cor 7,7).

Todos estos dones o cualidades, que redundan en beneficio ajeno, son —teológicamente hablando— carismas. El Espíritu Santo mueve a sus poseedores para que los empleen en la edificación del Cuerpo de Cristo.

Así lo ha hecho —y ha sido secundado por numerosos hombres y mujeres— a lo largo de la Historia de la Iglesia.

Para la atención a los enfermos ha suscitado, entre otros, a San Vicente de Paul, a San Camilo de Lelis y a Santa Soledad Torres Acosta. Especiales

cualidades hacen falta para atender a los locos y a los leprosos, y el Espíritu hizo surgir a San Juan de Dios en Granada y al Beato Padre Damián en Molokai.

Para la instrucción cristiana de niños y jóvenes el Espíritu concedió ese carisma a San Felipe Neri, a San José de Calasanz, a San Juan Bautista de la Salle y a San Juan Bosco...

Hacía falta en la Iglesia el carisma de la enseñanza y de la investigación teológica, y el Espíritu inspiró a Santo Domingo de Guzmán la Orden de Predicadores. Había que redimir cautivos y movió para ello a los Fundadores de los Mercedarios y Trinitarios.

Para promover en la Iglesia las diversas formas de culto y el recuerdo de los principales misterios de la vida del Salvador y de su Santísima Madre, el Espíritu hizo surgir a San Benito de Nursia como iniciador de la Orden Benedictina y a San Bernardo como reformador Cisterciense; a los Siete Fundadores de los Servitas de la Virgen María; a San Francisco de Sales y a Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadores de las Religiosas de la Visitación de Nuestra Señora; a San Pascual Baylón, Patrón de las Obras Eucarísticas; a San Alfonso María de Ligorio, que funda la Congregación del Santísimo Redentor; a San Juan de Eudes, que funda la de los Sagrados Corazones; a San Antonio María Claret, que da origen a los Misioneros del Corazón de María; a tantos y tantas santos y santas

que han establecido en la Iglesia Institutos para toda clase de atenciones apostólicas y asistenciales.

Esta acción polifacética del Espíritu aparece en la Historia de la Iglesia con especial referencia a las necesidades de cada momento.

Cuando la Iglesia se aferraba en demasía a los bienes materiales y olvidaba prácticamente la austeridad recomendada por Jesús a sus seguidores, el Espíritu suscitó en Francisco de Asís el gran enamorado de la pobreza evangélica.

Cuando los falsos Reformadores pretendieron por camino equivocado corregir evidentes defectos de la Iglesia, el Espíritu Santo hizo surgir un ejército innumerable de Santos Reformadores según Dios: Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, San Francisco Javier y San Luis Gonzaga, San Juan de Avila, San Pedro de Alcántara, San Roberto Belarmino, San Carlos Borromeo, San Pedro Canisio, San Felipe Neri, San Lorenzo de Brindis...

Cuando Lutero y sus seguidores rechazaban la autoridad del Romano Pontífice, el Espíritu inspiró a San Ignacio de Loyola iniciar la Compañía de Jesús con el clásico cuarto voto de obediencia al Papa.

Cuando el jansenismo ensombrecía la Misericordia Divina en aras de un mal entendido predominio de su Justicia, el Espíritu Santo promovió en la Iglesia, a través de Santa Margarita María de Alacoque y de San Claudio de la Colombière, la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

En el mal llamado siglo de las luces, que entronizó soberbiamente a la diosa Razón, como si el Espíritu quisiera recordar lo que dijo un día Jesús: «Has escondido estas cosas a los sabios e inteligentes y se las has revelado a los pequeños» (Mt 11,25), ofreció a su Iglesia en Santa Teresita del Niño Jesús el camino inconfundible de la infancia espiritual para ir a Dios.

Frente al aluvión del Modernismo que pretendía anegar en sus turbulentas aguas la fe de los creyentes en Cristo, el Espíritu deparó a la Iglesia el dique férreo de San Pío X.

Y en nuestros días, como contrapartida al secularismo reinante, empeñado en vaciar de contenido religioso la actividad humana en los asuntos temporales, el Espíritu ha hecho surgir al Beato Josemaría Escrivá para proclamar la posibilidad de santificación en medio del mundo y precisamente a través del trabajo profesional de cada uno cristianamente ejercido.

La Liturgia de la Iglesia con frecuencia se hace eco de esa intervención del Espíritu con sus carismas en la vida de los Santos.

Así, en la fiesta del gran poeta religioso de la Edad Patrística, San Efrén: «Señor, infunde en nuestros corazones el Espíritu Santo que con su inspiración impulsaba a tu Diácono San Efrén a cantar con alegría tus misterios y a consagrar su vida a tu servicio.»

En la fiesta de la Doctora Mística Santa Teresa de Jesús: «Señor, Dios nuestro, que por tu Espíritu

has suscitado a Santa Teresa de Jesús para mostrar a tu Iglesia el camino de perfección, concédenos vivir de su doctrina, y enciende en nosotros el deseo de la verdadera santidad.»

Y en la Misa votiva de Todos los Santos: «Oh Dios, Fuente de toda santidad, por intercesión de tus santos, que tuvieron en la tierra diversidad de carismas y un mismo premio en el cielo, haz que caminemos dignamente en la vocación particular con que nos has llamado a cada uno de nosotros.»

5. EL ESPIRITU SANTO Y LOS PROFETAS DEL NUEVO TESTAMENTO

Más arriba hemos visto la actuación del Espíritu Santo en orden a los escritos de los profetas del Antiguo Testamento a que se refería 1 Pet 1,10-12 y 2 Pet 1,20s, que dio origen a la formulación del Símbolo Niceno-Constantinopolitano, cuando dice del Espíritu Santo «que habló por los profetas».

Queda por ver ahora la relación del Espíritu Santo con los profetas de la época cristiana, uno de los más importantes carismas a que hemos hecho referencia en el capítulo anterior.

Si exceptuamos el Apocalipsis, que se presenta como una «revelación» hecha a Juan en Patmos, no hay en el Nuevo Testamento escritos proféticos estrictamente hablando. Pero abundan en la época apostólica profetas en la Iglesia, relacionados con la acción del Espíritu, aunque no escriban nada. Ya Santo Tomás de Aquino distinguía muy acertadamente entre el don de *profecía,* que se da para hablar, y la *inspiración,* que se da para escribir.

En las tres enumeraciones que San Pablo hace de los carismas la profecía recurre una vez en primer

lugar (Rom 12,6) y dos en segundo lugar *después del apostolado* (Ef 4,11 y 1 Cor 12,28s), afirmando expresamente su primacía sobre el aparatoso don de lenguas (1 Cor 14,1-5.22-25).

La bina «apóstoles-profetas» figura ya en labios de Cristo: «Por eso dijo la Sabiduría de Dios: Les enviaré profetas y apóstoles y a algunos los matarán y perseguirán» (Lc 11,49; cfr. Mt 23,24s). Y a profetas del Nuevo Testamento se refiere Jesús cuando dice: «Quien reciba a un profeta por ser profeta, recompensa de profeta recibirá» (Mt 10,41).

San Pablo, fuera de las listas de carismas, menciona juntos «apóstoles y profetas» en Ef 2,20, cuando asegura que sobre ellos se funda la Iglesia («edificados *sobre el cimiento de los Apóstoles y profetas,* siendo la piedra angular Cristo mismo»), y en Ef 3,5, donde habla del Misterio de la vocación de los gentiles «que en generaciones pasadas no fue dado a conocer a los hombres, como ha sido ahora revelado a sus santos apóstoles y profetas por el Espíritu».

A juzgar por lo que Jesús dice de la acogida al profeta, y por lo que Pablo escribe, había hombres y mujeres que «oran o profetizan» (1 Cor 11,4-5), y era normal que en una Asamblea de fieles tomaran parte varios (1 Cor 14,29-31) e incluso a veces, como ocurrió con los «rebautizados» por San Pablo en Efeso, tras la imposición de las manos «vino sobre ellos el Espíritu Santo y se pusieron a hablar en lenguas y a profetizar. Eran en total unos doce hombres» *(Hechos* 19,6-7).

Pero, aparte de este fenómeno masivo de profecía, hay profetas que son personalmente conocidos como tales, y algunos son mencionados por sus nombres.

Así se habla de unos profetas de Jerusalén que bajaron a Antioquía (*Hechos* 11,27). En la misma ciudad del Orontes «había profetas y maestros: Bernabé, Simeón, llamado Niger, Lucio el cirenense, Manahen, hermano de leche del tetrarca Herodes, y Saulo» (*Hechos* 13,1).

Judas, llamado Sabas, y Silas, los acompañantes que la Iglesia de Jerusalén envía con Pablo y Bernabé a Antioquía para que certifiquen la autenticidad del Decreto conciliar sobre la admisión de los gentiles, «eran también profetas» (*Hechos* 15,32).

San Pablo en Mileto asegura que en su viaje de regreso «en cada ciudad el Espíritu Santo me testifica que me aguardan prisiones y tribulaciones» (*Hechos* 20,22). Así ocurre en Tiro, donde algunos discípulos «iluminados por el Espíritu decían a Pablo que no subiese a Jerusalén» (*Hechos* 21,4).

En Cesarea se hospedan en casa del Diácono Felipe, «que tenía cuatro hijas vírgenes que profetizaban» (*Hechos* 21,9).

Por su nombre es mencionado dos veces Agabo. Es uno de los profetas de Jerusalén que bajaron a Antioquía hacia el año 48, y «movido por el Espíritu se levantó y profetizó que vendría una gran hambre en tiempos de Claudio» (*Hechos* 11,28), cosa que motivó la primera colecta para los pobres de Jerusalén (*ibidem* vv. 29-30). Aparece de nuevo

Agabo en Cesarea, cuando Pablo regresa de su tercer viaje, hacia el año 58: «Tomó el cinturón de Pablo, se ató sus pies y sus manos y dijo: Esto dice el Espíritu Santo: Así atarán los judíos de Jerusalén al hombre de quien es este cinturón, y lo entregarán en manos de los gentiles» *(Hechos* 21,11).

Sólo en estos dos casos de Agabo la profecía es predicción del porvenir (en el segundo episodio con gestos simbólicos al estilo de los grandes profetas del Antiguo Testamento). En la misma línea habría que colocar los avisos de los profetas de las comunidades por las que pasa Pablo al regreso de su tercer viaje.

Pero lo propio y distintivo del profeta es la «revelación» (1 Cor 14,26), como la tuvieron del Misterio de la incorporación de los paganos (Ef 3,5).

Esa «revelación» se consideraba especialmente atendible en la *designación de ministros.*

Así en Antioquía comunican a la comunidad la designación de Bernabé y Saulo por parte del Espíritu para el primer viaje misionero *(Hechos* 13,1ss).

Previa intervención profética fue ordenado Timoteo: «Esta es la recomendación, hijo mío Timoteo, que yo te hago de acuerdo con las profecías pronunciadas sobre ti anteriormente: Combate, penetrado de ellas, el buen combate» (1 Tim 1,18). «No descuides el carisma que hay en ti, que se te comunicó por intervención profética, mediante la imposición de manos del colegio de presbíteros» (1 Tim 4.14).

Normalmente, a lo que parece, el carisma de profecía consistía en exhortar y animar a los hermanos.

Así Bernabé, que figura como el primer profeta de Antioquía (*Hechos* 13,1), «cuando llegó y vio la gracia de Dios, se alegró y exhortaba a todos a permanecer, con corazón firme, unidos al Señor, porque era un hombre bueno, lleno de Espíritu Santo y de fe» (*Hechos* 11,23s).

Judas y Silas, que son presentados como profetas, «exhortaron con un largo discurso a los hermanos y los confortaron» (*Hechos* 15,32).

6. EL ESPIRITU Y LOS MINISTROS EN LA IGLESIA

Si la utilidad de los carismas se mide por su contribución a la edificación de la Iglesia, se comprende —y así lo veía San Pablo— que la primacía la tengan los carismas del ministerio eclesial.

Le hemos oído mencionar —y por este orden— los carismas de apóstol, profeta, evangelizador, pastor y maestro (Ef 4,11). En Rom 12 menciona en primer lugar los carismas de profecía, ministerio, enseñanza y exhortación. Y en 1 Cor 12,28: «Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar, como profetas; en tercer lugar, como maestros; luego, los milagros; luego, el don de curaciones; luego, el don de lenguas.»

Y se comprende que así sea.

Sin curaciones, milagros y lenguas la Iglesia podía surgir y mantenerse. Pero no existiría sin el fundamento de los apóstoles y profetas (Ef 2,20). No habría fe sin previa predicación: «¿Cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en Aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? Y ¿cómo predicarán si no son

enviados?» (Rom 10,14-14). ¿Cómo entender las Escrituras si no hay quien las explique? *(Hechos* 8,31). ¿Cómo hubiera surgido la Iglesia sin predicadores del Evangelio que enseñaran a las gentes a observar lo que el Señor nos ha mandado? (Mt 28,19s). ¿Qué sería de la Iglesia si no hubiera en ella quienes tuvieran poder para perdonar los pecados (Juan 20,22) o quienes repitieran la Eucaristía en memoria del Señor, anunciando su muerte hasta que vuelva? (1 Cor 11,23-26).

Mientras Jesús anduvo en carne mortal entre nosotros, El en persona eligió a los Apóstoles, que habrían de fundar la Iglesia, regirla mientras vivieran y organizar su continudad.

Sobrecoge la solemnidad de la proclamación de los Doce, precedida de toda una noche en oración (Lc 6,12-16; Mt 10,1-4; Mc 3,13-19). Expresamente asegura el Maestro: «No me habéis elegido vosotros a Mí, sino que Yo os he elegido a vosotros» (Juan 15,16). Y para que no les quede duda de que la elección es cosa de Dios, les dirá un día: «La mies es mucha y los obreros pocos. Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies» (Mt 9,17s; Lc 10,2).

Desaparecido Jesús, la elección del sucesor de Judas se deja en manos de Dios, aunque sea con el curioso artificio de echar a suertes *(Hechos* 1,23-26).

Después de Pentecostés, el Espíritu Santo elige los ministros y dirige su actuación en la Iglesia naciente.

— Designa Obispos y Pastores:

Decía San Pablo en Mileto a los presbíteros de Asia: «Tened cuidado de vosotros y de toda la grey en medio de la cual os ha puesto el Espíritu Santo como vigilantes (*episcopoi,* en griego) para pastorear la Iglesia de Dios que El adquirió con la sangre de su propio Hijo» (*Hechos* 20,28).

— Actúa en los Apóstoles y Diáconos:

Llenos del Espíritu Santo hablan: Pedro (*Hechos* 4,8), el Diácono Esteban (*Hechos* 6,5 y 10), San Bernabé (*Hechos* 11,24), San Pablo (*Hechos* 13,9).

Movido por el Espíritu Santo actúa el Diácono Felipe, cuando evangeliza y bautiza al eunuco de la Reina de Candace («El Espíritu dijo a Felipe: Acércate y ponte junto al carro»: *Hechos* 8,29). «El Espíritu del Señor arrebató a Felipe y ya no lo vio más el eunuco. Felipe se encontró en Azoto» (*Hechos* 8,39s).

— Promueve y dirige la actividad misionera:

Así Pedro responde a la llamada del centurión Cornelio, que será el primer pagano bautizado, por clara indicación del Espíritu que, tras la célebre visión de los animales inmundos (*Hechos* 10,9-16), le ordena acompañar a los emisarios del oficial romano: «Estando Pedro pensando en la visión, le dijo el Espíritu: Ahí tienes unos hombres que te buscan. Baja, pues, al momento y vete con ellos sin vacilar, pues yo los he enviado» (*Hechos* 10,19-20).

El primer viaje apostólico de Pablo y Bernabé es promovido en Antioquía por una expresa inter-

vención del Espíritu: «Mientras estaban celebrando el culto y ayunando dijo el Espíritu Santo: Separadme ya a Bernabé y a Saulo para la obra a la que los he llamado. Entonces, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y los enviaron. Ellos, pues, enviados por el Espíritu Santo, bajaron a Seleucía y de allí navegaron hasta Chipre» (*Hechos* 13,2-4).

En el segundo viaje, Pablo y Silas, que acaban de asumir en Listras a Timoteo, intentan dirigirse a Efeso primero y luego a Bitinia; pero el Espíritu Santo se lo impidió encaminándolos a Troade, desde donde saltarían a Europa: «Atravesaron Frigia y la región de Galacia, pues el Espíritu Santo les había impedido predicar la palabra en Asia. Estando ya cerca de Misia, intentaron dirigirse a Bitinia, pero no se lo consintió el Espíritu de Jesús. Atravesaron, pues, Misia y bajaron a Tróade. Por la noche Pablo tuvo una visión. Un macedonio estaba de pie suplicándole: Pasa a Macedonia y ayúdanos. En cuanto tuvo la visión, inmediatamente intentaron pasar a Macedonia, persuadidos de que Dios los había llamado a evangelizarles» (*Hechos* 16,6-10). El último episodio nos hace suponer que las anteriores continuas intervenciones del Espíritu no han de entenderse como órdenes o prohibiciones recibidas oralmente; pero muestran el convencimiento de que posiblemente a través de los acontecimientos, el Espíritu dirigía la actividad de los misioneros.

— Asiste a los Apóstoles y a sus sucesores en materia de fe y costumbres.

Más arriba hemos visto cómo los Apóstoles juntos en el Concilio de Jerusalén toman sus decisiones de común acuerdo con el Espíritu: «hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros» (*Hechos* 15,28).

Y San Pablo cuenta con la ayuda del Espíritu Santo para que Timoteo, su fiel discípulo, conserve el depósito revelado: «Conserva el buen depósito mediante el Espíritu Santo que habita en nosotros» (2 Tim 1,14).

De esta actuación del Espíritu en el quehacer misionero de la Iglesia, tanto a sus comienzos como a lo largo de la Historia, se hace eco el Concilio Vaticano II en su Documento *Ad Gentes* (sobre la Evangelización de los pueblos):

«Y para conseguir esto (la difusión del Evangelio) envió Cristo al Espíritu Santo de parte del Padre, para que realizara interiormente su obra salutífera e impulsara a la Iglesia a su propia dilatación. Sin género de duda el Espíritu Santo obraba ya en el mundo antes de la glorificación de Cristo. Sin embargo, descendió sobre los discípulos en el día de Pentecostés para permanecer con ellos eternamente (Juan 14,16); la Iglesia se manifestó públicamente delante de la multitud y empezó la difusión del Evangelio entre los gentiles por la predicación... En Pentecostés empezaron los Hechos de los Apóstoles, como al venir el Espíritu Santo sobre la Virgen María había sido concebido Cristo, y como por el Espíritu Santo, al descender sobre El mientras oraba, había sido impulsado a la obra de su ministerio.

Mas el mismo Señor Jesús, antes de entregar libremente su vida por el mundo, de tal suerte ordenó el ministerio apostólico y prometió el envío del Espíritu Santo, que ambos quedaron asociados en la realización de la obra salvadora en todas partes y para siempre» *(Ad Gentes,* n. 4).

«Por medio del Espíritu Santo, que distribuye los carismas según quiere para común utilidad (1 Cor 12,11), inspira la vocación misionera en el corazón de cada uno y suscita al mismo tiempo en la Iglesia *Institutos* que reciben como misión propia el deber de la evangelización que pesa sobre toda la Iglesia» *(Ad Gentes,* n. 23).

«El hombre debe responder al llamamiento de Dios, de suerte que, no asintiendo a la carne ni a la sangre (Gal 1,16), se entregue totalmente a la obra del Evangelio. Pero no puede dar esta respuesta si no le inspira y alienta el Espíritu Santo» *(Ad Gentes,* n. 24).

7. EL ESPIRITU SANTO Y LOS SACRAMENTOS

La acción santificadora del Espíritu Santo sobre los miembros de la Iglesia está, en el plan de Dios, canalizada a través de los Sacramentos, que fueron instituidos por Cristo como cauce normal de aplicación de los bienes mesiánicos a los que se han de salvar.

Hemos visto en capítulos precedentes la actuación que al Espíritu asignan los escritos apostólicos en el *Bautismo* (nuevo nacimiento del agua y del Espíritu), en los *Sacramentos del Perdón* (Penitencia y Unción de los enfermos) y en el *Orden Sacerdotal* (con la designación profética de los candidatos y con la imposición de las manos).

Lo mismo habría que decir de la Eucaristía, que sólo es posible gracias a los poderes conferidos en el Sacramento del Orden y de cuya celebración, en todas las Liturgias, forma parte esencial la *Epiclesis,* o invocación del Espíritu para que se realice la Transustanciación, y el *Memorial,* en el que se pide al Espíritu que lleve a cabo la unidad de los comulgantes.

Y aunque no haya referencia sobre el particular, es evidente la actuación del Espíritu Santo sobre el *Matrimonio,* cuya función es potenciar el pobre amor humano para que pueda representar el amor entre Cristo y la Iglesia. En la Oración de los Fieles de la Misa nupcial se pide «que el Espíritu Santo los llene de su gracia y haga de su unión un signo vivo del amor de Jesucristo a su Iglesia».

Pero de manera especial, el Espíritu actúa en el Sacramento de la *Confirmación,* que proporciona al que lo recibe una nueva efusión del Espíritu para reproducir más perfectamente la imagen de Jesucristo y para convertirse con la fuerza de lo alto en testigo de Cristo ante el mundo.

Cierto que el Espíritu Santo había venido ya sobre el bautizado (en el caso de Cornelio antes del Bautismo: *Hechos,* 10,44-47). Pero, como dejamos dicho más arriba, las sucesivas «venidas» o «presencias» del Espíritu Santo son expresión de nuevas actuaciones. El que ya desde el Bautismo estaba actuando como Dador de vida divina que hizo del neófito un hijo de Dios actuará a partir de la Confirmación como fuerza interna para que el cristiano mantenga esa vida, crezca en el conocimiento de Jesucristo y pueda dar testimonio de El ante los hombres. Así se entiende también que el Espíritu Santo «venga» sobre aquellos sobre quienes se imponen las manos para un oficio o misión.

De la efusión del Espíritu posterior al Bautismo, que es la Confirmación, habla el libro de los *Hechos de los Apóstoles:*

«Al enterarse los Apóstoles que estaban en Jerusalén de que Samaria había aceptado la Palabra de Dios les enviaron a Pedro y a Juan. Estos bajaron y oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo, pues todavía no había descendido sobre ninguno de ellos; únicamente habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos y recibían el Espíritu Santo» *(Hechos* 8,14-17).

La Liturgia del Sacramento destaca los elementos de esta nueva actuación del Espíritu Santo sobre los confirmados:

Se dice en las *Preces de los Fieles:* «Por estos hijos tuyos, a quienes el Don del Espíritu ha confirmado hoy como *miembros más perfectos* del Pueblo de Dios, para que, arraigados en la fe y cimentados en el amor, den siempre con su vida testimonio de Cristo...»

Y en la *Oración sobre las Ofrendas:* «Recibe, Señor, las ofrendas de estos hijos tuyos, *configurados hoy más perfectamente con Cristo,* que *con su muerte mereció el Don del Espíritu,* y concédeles que la participación en la Eucaristía, Memorial de la Pasión del Señor, les impulse a *dar testimonio de Jesucristo tu Hijo.»*

Y *antes de la imposición de las manos:* «Pidamos a Dios Padre Todopoderoso que derrame su Espíritu Santo sobre estos hijos de adopción que renacieron ya a la vida eterna en el Bautismo, para que los fortalezca con la abundancia de sus dones, los

consagre con su unción espiritual y haga de ellos *imagen perfecta de Jesucristo.»*

Para terminar, una observación importante.

La Confirmación, como los otros Sacramentos permanentes que no se pueden repetir (Bautismo y Orden Sacerdotal) y como el que Pío XI considera «cuasi permanente» (el Matrimonio), además de la gracia puntual que dan cuando se reciben, otorga el derecho permanente a las gracias necesarias para seguir produciendo su efecto propio a lo largo de toda la vida.

Aunque esté muy lejano ya el día de nuestra Confirmación, hagamos efectivas en nosotros, actuándolas frecuentemente, las gracias permanentes que personalmente necesitamos para ser siempre testigos fieles de Cristo Salvador.

VI

EL ESPIRITU SANTO EN EL CRISTIANO

«Los cristianos están llamados a prepararse al gran Jubileo del inicio del tercer milenio renovando su esperanza en la venida definitiva del Reino de Dios, preparándolo día a día en su corazón, en la comunidad cristiana a la que pertenecen, en el contexto social donde viven y también en la historia del mundo» (Juan Pablo II, Encíclica *Tertio millenio adveniente)*

1. EL AGUA VIVA

Conocido es el episodio de Jesús con la mujer samaritana.

Sentado junto al brocal del pozo de Jacob, el Maestro pidió de beber a una mujer que llegó a llenar su cántaro. No supo ésta disimular su extrañeza:

«—¿Cómo tú, siendo judío, me pides de beber a mí que soy una mujer samaritana? Los judíos no se tratan con los samaritanos.

Jesús le respondió:

—Si conocieras el Don de Dios y quién es el que te dice: Dame de beber, tú le habrías pedido a El y El te habría dado agua viva.

Le dice la mujer:

—Señor, no tienes con qué sacarla y el pozo es hondo, ¿de dónde, pues, tienes ese agua viva? ¿Es que tú eres más que nuestro padre Jacob que nos dio el pozo y de él bebieron él y sus hijos y sus ganados?

Jesús le respondió:

—Todo el que beba de esta agua volverá a tener sed, pero el que beba del agua que Yo le dé no tendrá sed jamás, sino que el agua que Yo le dé

se convertirá en él en fuente de agua que brota para vida eterna» (Juan, 4-9-14).

La mujer, por seguir la broma, replicó:

«—Señor, dame de esa agua para que no tenga más sed y no tenga que venir aquí a sacarla» (Juan 4,15).

Pero no se enteró de lo que Jesús quería decir. Ni El le dio ulteriores explicaciones. Se limitó a darle argumentos para que comprendiera que estaba *hablando con el Mesías* esperado (Juan 4,25ss).

Los profetas hablaron de este agua.

Dios se define a Sí mismo «manantial de agua viva» que los israelitas abandonaron para cavarse cisternas rotas que no pueden contener el agua (Jer 2,13).

Y las corrientes de agua son en el Antiguo Testamento símbolo de la vida que Dios da y, sobre todo, de la que dará en los tiempos mesiánicos: «Sacaréis aguas con gozo de los hontanares de la salvación» (Is 12,3). «Oh, todos los sedientos, venid por agua» (Is 55,1). «Derramaré agua sobre el sediento suelo, raudales sobre la tierra seca. Derramaré mi Espíritu...» (Is 44,3).

Se hizo especialmente famoso el pasaje de Ez 47,1-12, en el que el profeta ve manar a la derecha del Nuevo Templo Ideal una fuente que se convierte en torrentera y que va saneando la tierra por donde pasa.

Joel, al describir la restauración de Israel, dice que «por todas las torrenteras de Judá correrán las

aguas y una fuente manará de la Casa de Yahvéh» (Joel 4,18).

«Aquel día —anuncia Zacarías— habrá una fuente abierta para la Casa de David y para los habitantes de Jerusalén, para lavar el pecado y la impureza» (Zac 13,1). «Sucederá aquel día que saldrán de Jerusalén aguas vivas» (Zac 14,8).

En el Evangelio, aparte del episodio de la samaritana, el tema del agua viva vuelve a recurrir en labios de Jesús.

En el Discurso sobre el Pan de Vida volverá a hablar de «no tener nunca sed», cosa que junto al pozo relacionaba con la misteriosa agua y en Cafarnaum con la fe en El («el que cree en Mí no tendrá nunca sed»: Juan 6,35).

Pero destaca, sobre todo, la llamativa intervención de Jesús en el último día de la Fiesta de los Tabernáculos.

Cada mañana, durante los ocho días que duraban las fiestas conmemorativas de los cuarenta años de peregrinación por el Desierto, se recordaba el agua que Moisés hizo brotar de la roca, mediante una procesión para conducir agua de la piscina de Siloé, con que asperjar el muro derecho del Templo, del que en los tiempos mesiánicos había de brotar la fuente de agua viva predicha por Ezequiel.

En pleno ambiente festivo de esa celebración, en la que las turbas acompañaban al sacerdote con ramos de olivo y de palma cantando «Hosanna» y

«Bendito el que viene en nombre del Señor» (Salmo 118,26), «Jesús puesto en pie gritó:

—Si alguno tiene sed, venga a Mí, y beba el que crea en Mí. Como dice la Escritura: De su seno correrán ríos de agua viva» (Juan 7,37s).

Las palabras de Jesús en aquel contexto eran una clara afirmación de su mesianismo. Y así fueron entendidas por la gente, que comenzaron a decir: «Este es verdaderamente el Profeta.» Otros decían: «Este es el Cristo» (Juan 7,40s).

Esta vez el Evangelista explica lo que es el agua de la que habla Cristo y que El había de dar, como le dijo a la samaritana:

«Esto lo decía refiriéndose al Espíritu que iban a recibir los que creyeran en El. Porque aún no había Espíritu, porque todavía Jesús no había sido glorificado» (Juan 7,39).

La síntesis de los bienes mesiánicos había de ser el Espíritu Santo, que junto al pozo de Jacob es llamado el Don de Dios, y que aquí proviene de Jesús, pero sólo después de glorificado.

En efecto, *como Don de Dios es presentado el Espíritu Santo* en los escritos apostólicos.

El mismo día de Pentecostés Pedro dice a las turbas: «Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados, y recibiréis *el Don del Espíritu Santo» (Hechos* 2,38).

Cuando en Samaría los Apóstoles confieren el Espíritu Santo por la imposición de las manos, y

Simón Mago quiere comprar con dinero ese poder, Pedro le increpa por haber «pensado que *el Don de Dios* se compra con dinero» *(Hechos* 8,20).

Y cuando en Cesarea Pedro predica en casa del Centurión Cornelio, los judío-cristianos que le acompañan «quedaron atónicos al ver que *el Don del Espíritu Santo* había sido derramado también sobre los gentiles» *(Hechos* 10,45). Y así lo explica Pedro luego en Jerusalén *(Hechos* 11,17).

San Pablo, por su parte, escribe a los de Tesalónica: «El que esto desprecia (lo preceptuado en orden a la castidad) no desprecia a un hombre, sino a Dios que *os hace Don del Espíritu Santo»* (1 Tes 4,8).

Y *Jesús es el dador de este Don,* pero sólo después de glorificado. Así claramente lo dice Pedro el día de Pentecostés: «Y exaltado (Jesús) a la diestra de Dios ha recibido del Padre el Espíritu Santo prometido y ha derramado lo que vosotros veis y oís» *(Hechos* 2,3).

Así hablaba Jesús en la Ultima Cena de «el Paráclito que Yo os enviaré de junto al Padre» (Juan 15,26). Y condicionaba —como hemos visto en otro lugar— el envío del Espíritu a su previa partida junto al Padre: «Os digo la verdad: os conviene que Yo me vaya, porque si no me voy no vendrá a vosotros el Paráclito, pero si me voy, os lo enviaré» (Juan 16,7).

Escribió San Atanasio:

«El Padre es la fuente, el Hijo es el río y el Espíritu Santo es el agua que bebemos. Pero bebiendo el Espíritu Santo, bebemos a Cristo y, por Cristo, al Padre» *(Epist. a Serapio* I,19; MG 26,573).

No se puede decir más bellamente y con más precisión teológica lo que son los bienes mesiánicos como obra común a las Tres Personas de la Santísima Trinidad y el camino por donde llegan a nosotros.

Todo proviene del Padre como de fuente.

El cauce por donde el agua de esa fuente llega a nosotros es el Hijo de Dios hecho hombre, que con su Pasión y muerte nos reconcilió con el Padre y nos mereció su gracia. San Pablo se hace eco de la leyenda rabínica según la cual los israelitas durante toda la travesía del Desierto siguieron bebiendo de la Roca que golpeó Moisés y que les fue siguiendo en su peregrinar. Y afirma solemnemente: «Y la Roca era Cristo» (1 Cor 10,4).

Y lo que la Fuente da, a través del Río, es el Espíritu Santo, el cual en nosotros se convierte en el conjunto de todas las aguas vivas que saltan hasta la vida eterna. El es su presencia en nosotros; comporta el perdón de los pecados, la filiación divina por el nuevo nacimiento que nos hace partícipes de la naturaleza divina, la garantía de nuestra resurrección final, y las primicias y anticipo de la posesión de Dios en la visión beatífica por toda la eternidad.

Cabría preguntar: ¿Por qué motivo Jesús se sirvió del término *agua* para denominar la gracia del Espíritu Santo?

La misma pregunta se hizo San Cirilo de Jerusalén, y se contestó:

«Pues, porque el agua lo sostiene todo; porque es imprescindible para la hierba y los animales; porque el agua de la lluvia desciende del cielo, y además, porque desciende siempre de la misma forma y, sin embargo, produce efectos diferentes: unos en las palmeras, otros en las vides, todo en todas las cosas. De por sí, el agua no tiene más que un modo de ser; por eso la lluvia no transforma su naturaleza propia para descender en modos distintos, sino que se acomoda a las exigencias de los seres que la reciben y da a cada cosa lo que le corresponde...

... (El Espíritu) se sirve de la lengua de unos para el carisma de la sabiduría; ilustra la mente de otros con el don de la profecía; a éste le concede poder para expulsar demonios, a aquél le otorga el don de interpretar las Divinas Escrituras. Fortalece a unos en la templaza, a otros en la misericordia; a éste enseña a practicar el ayuno y la vida ascética; a aquél, a dominar las pasiones; al otro le prepara para el martirio. El Espíritu, pues, se manifiesta distinto en cada uno, pero nunca distinto de Sí mismo, según está escrito: *En cada uno se manifiesta el Espíritu para el bien común*» (*Catequesis* 16; MG 33,931-935, 939-942).

Sin negar la validez de lo que acaba de decirnos San Cirilo en esta bella página de su *Catequesis,* la imagen del agua para indicar la vida era un tópico doblemente apto para los lectores del Antiguo Testamento.

Por una parte, ellos habían venido del Desierto y sabían que sólo hay vida en los oasis donde brota agua, y de otro lado, en la Comunidad se guardaba inolvidable el recuerdo de que habían conservado la vida gracias al agua que Moisés hizo manar de la roca.

Los profetas se habían encargado de transponer la imagen a los bienes que aportaría el Mesías, y Jesús se valió del símil porque sabía que era perfectamente inteligible para los lectores u oyentes habituales de los escritos proféticos.

2. LA VIDA EN EL ESPIRITU

El Don del Espíritu Santo, que en el Bautismo nos convierte en hijos de Dios al hacernos partícipes de la naturaleza divina, y en templos de la Santísima Trinidad al habitar en nuestros corazones, nos hace renacer a una nueva vida, que se contrapone a la anterior vida de pecado, y que San Pablo llama «vida en el Espíritu».

Esta vida en el Espíritu, con sus exigencias de santidad, constituye la gran novedad del cristiano, que no consiste sólo en la profesión de un conjunto de verdades reveladas, ni sólo en aceptar libremente especiales normas de conducta enseñadas por Cristo, sino que además, y en primer lugar, es un vivir conforme a la imagen del Hijo de Dios, de modo que cada uno podamos decir con el Apóstol «no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (Gal 2,20).

Es esa nueva vida, que gratuitamente nos es dada, la que nos exige un comportamiento nuevo. «Si vivimos según el Espíritu —escribe el Apóstol a los Gálatas— obremos también según el Espíritu» (Gal 5,25). «En efecto —dice a los Romanos—, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios

son hijos de Dios» (Rom 8,14). Y es esta condición de hijos de Dios la que nos exige reproducir en nuestra conducta la imagen del Unico Hijo de Dios con mayúscula. Más aún: debemos, por ser y para ser menos indignamente hijos de Dios, tratar de parecernos al Padre común. «Sed, pues, imitadores de Dios, como hijos queridos» (Ef 5,1) —dice el Apóstol—. Y eso mismo nos recomendó Jesús cuando dijo: «Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persiguen, *para que seáis hijos de vuestro Padre celestial,* que hace salir el sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial» (Mt 5,44 y 48).

La nueva vida en el Espíritu, anticipo de la vida eterna, se contrapone obligadamente a la anterior vida de la carne, que termina en la muerte y corrupción: «así, pues, hermanos míos, no seáis deudores de la carne para vivir según la carne, pues si vivís según la carne, moriréis. Pero si con el Espíritu hacéis morir las obras del cuerpo, viviréis» (Rom 8,12s).

«Lo que uno siembra —escribe Pablo a los Gálatas— eso cosechará. El que siembra en su carne, de la carne cosechará corrupción; el que siembra en el Espíritu, del Espíritu cosechará vida eterna» (Gal 6,7-8).

«¿Qué frutos cosechasteis entonces de aquellas cosas que al presente os avergüenzan? Pues su fin es la muerte. Pero al presente, libres del pecado

y esclavos de Dios, fructificáis para la santidad; y el fin, la vida eterna» (Rom 6,21s).

Los extremos son contrapuestos y se excluyen mutuamente. No hay más remedio que elegir:

«Si vivís según el Espíritu Santo no daréis satisfacción a las apetencias de la carne. Pues la carne tiene apetencias contrarias al Espíritu, y el Espíritu contrarias a la carne, como que son entre sí antagónicos, de forma que no hacéis lo que quisierais. Pero si sois conducidos por el Espíritu no estáis bajo la ley» (Gal 5,16-18).

Nadie ha descrito con la viveza con que lo hace el Apóstol esa tremenda lucha interior del hombre, que, de una parte, se siente atraído por las apetencias de la carne, y, por otra, siente el tirón de las inspiraciones del Espíritu (cfr. Rom 7,14-25). Por nosotros mismos vamos hacia el mal, porque la carne tira de nosotros. Todo está en que nos dejemos guiar por el Espíritu.

Vivir en el Espíritu exige renunciar a las obras de la carne que el Apóstol describe exhaustivamente en Gal 5,19-21: «Las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordias, celos, iras, rencillas, divisiones, disensiones, envidias, embriagueces, orgías y cosas semejantes sobre las cuales os prevengo, como ya os previne, que quienes hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios.»

Y no sólo a los Gálatas, sino en otras ocasiones repite Pablo, como una obsesión, el catálogo de las

obras de la carne, incompatibles con la vida en el Espíritu.

Interesante el pasaje donde asegura que eso hacían los corintios antes de ser regenerados a la nueva vida en el Espíritu: «¿No sabéis acaso que los injustos no heredarán el Reino de Dios? No os engañéis, ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los ultrajadores, ni los rapaces heredarán el Reino de Dios. Y tales fuisteis algunos de vosotros. Pero habéis sido lavados, habéis sido santificados, habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios» (1 Cor 6,9-11).

Y en su Carta a los Romanos, para mostrar la necesidad de la Redención, presenta a los paganos «llenos de toda injusticia, perversidad, codicia, maldad; henchidos de envidia, de homicidio, de contienda, de engaño, de malignidad; chismosos, detractores, enemigos de Dios, ultrajadores, altaneros, fanfarrones, ingeniosos para el mal, rebeldes a sus padres, insensatos, desleales, desamorados, despiadados; los cuales, aunque conocedores del veredicto de Dios, que declara dignos de muerte a los que tales cosas practican, no solamente las practican, sino que aprueban a los que las cometen» (Rom 1,29-32).

Todos —termina el Apóstol— vivíamos bajo la ley de la carne, hasta que fuimos por el Bautismo reengendrados a la nueva vida en el Espíritu: «También nosotros fuimos en algún tiempo insensatos,

desobedientes, descarriados, esclavos de toda suerte de pasiones y placeres, viviendo en malicia y envidia, aborrecibles y aborreciéndonos unos a otros. Mas cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador y su amor a los hombres, El nos salvó no por obras de justicia que hubiésemos hecho nosotros, sino, según su misericordia, por medio del baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo, que derramó sobre nosotros con largueza, por medio de Jesucristo nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, fuésemos constituidos herederos, en esperanza, de vida eterna» (Tit 3,3-5).

Y ¿vamos a ser tan insensatos que dejemos de vivir esa vida en el Espíritu que nos garantiza y asegura la vida eterna?

3. NOS HACE LIBRES

Para San Pablo, que ilustra su concepto de Redención teniendo como fondo la esclavitud sociológicamente imperante en su tiempo, lo que hizo Jesús con nosotros fue realizar la forma más hermosa de emancipación de un esclavo, que tenía lugar cuando alguien lo compraba para adoptarlo por hijo: pasaba de esclavo a hijo del comprador.

Así «al llegar la plenitud de los tiempos envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la Ley y para que recibiéramos la filiación adoptiva» (Gal 4,4s).

Y la prueba de que esto es así la tenemos en el Don del Espíritu que hemos recibido: «La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama ¡Abba, Padre! De modo que ya no eres esclavo, sino hijo, y si hijo, también heredero por voluntad de Dios» (Gal 4,6s).

El tema se repite en la Carta a los Romanos:

«En efecto, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios. Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor;

antes bien, recibisteis un Espíritu de hijos adoptivos que nos hace exclamar: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con El para ser también con El glorificados» (Rom 8,15-17).

La esclavitud de que hemos sido liberados es doble: esclavitud del pecado y esclavitud de la Ley.

De la esclavitud del pecado hablaba Jesús cuando decía: «Todo el que comete pecado es esclavo del pecado» (Juan 8,34). Jesús venció al pecado y nos mereció la reconciliación con Dios que ahora nos proporciona el Espíritu a través del Sacramento. Tenemos la desgracia de poder caer de nuevo en su esclavitud, contra lo cual nos amonesta el Apóstol: «No reine el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que obedezcáis a sus apetencias. No hagáis ya de vuestros miembros armas de injusticia al servicio del pecado, sino más bien ofreceos vosotros mismos a Dios como muertos retornados a la vida, y vuestros miembros como armas de justicia al servicio de Dios. Pues el pecado no dominará ya sobre vosotros, ya que no estáis bajo la Ley, sino bajo la gracia» (Rom 6,12-14).

De la esclavitud bajo la Ley, que acaba de mencionar, San Pablo habla repetidas veces en sus Cartas a los Gálatas y a los Romanos. Se refiere a la dureza de la Antigua Economía, plasmada en la farragosa legislación mosaica (248 preceptos posi-

tivos y 365 negativos), que Jesús resumió en los dos grandes mandamientos del amor y que daba el conocimiento de lo que era pecado, pero no proporcionaba la ayuda necesaria para no cometerlo. San Pablo afirma rotundamente: «Si sois conducidos por el Espíritu no estáis bajo la Ley» (Gal 5,18). De hecho, la exoneración de cumplir la Ley de Moisés para los paganos que se bauticen es presentada por los Apóstoles como algo «que hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros» (*Hechos* 15,28).

Se comprende por qué a menudo San Pablo contrapone a la Economía Antigua de la Ley la Nueva Alianza en el Espíritu: «El cual (Dios) nos capacitó para ser ministros de una Nueva Alianza, no de la letra, sino del Espíritu. Pues la letra mata, mas el Espíritu da vida» (2 Cor 3,6). «Al presente hemos quedado emancipados de la Ley, muertos a aquello que nos tenía aprisionados, de modo que sirvamos con un Espíritu nuevo y no con la letra vieja» (Rom 7,6). «La Ley del Espíritu que da la vida en Cristo Jesús te liberó de la Ley del pecado y de la muerte» (Rom 8,2). «Vosotros no estáis en la carne, sino en el Espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros» (Rom 8,9).

En base a esta diferencia y contraposición entre la Antigua y la Nueva Alianza, Pablo en su Segunda Carta a los Corintios juega con el velo que Moisés ponía sobre su rostro por el miedo que tenían los israelitas a verle después de haber hablado con Dios.

Nosotros no tenemos ese miedo.

Por eso a nosotros nos sobran los velos.

Nosotros andamos a cara descubierta, porque no tenemos miedo alguno:

«Porque el Señor es el Espíritu, y *donde está el Espíritu del Señor allí está la libertad.* Mas todos nosotros, que con el rostro descubierto reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en su misma imagen, cada vez más gloriosa. Así es como actúa el Señor, que es Espíritu» (2 Cor 3,17s).

4. LOS DONES DEL ESPIRITU

La única mención bíblica de los llamados *Siete Dones del Espíritu Santo* se encuentra en Isaías 11,1-2:

> «Saldrá un vástago del tronco de Jesé
> y un retoño de sus raíces brotará.
> Reposará sobre El el Espíritu de Yahvéh,
> espíritu de sabiduría e inteligencia,
> espíritu de consejo y fortaleza,
> espíritu de ciencia y (de piedad y) temor de Yahvéh.»

Es un pasaje claramente mesiánico en el que Isaías anuncia que la acción de Dios —expresada como Espíritu de Yahvéh en el Antiguo Testamento— se hará visible en todas sus formas sobre el futuro Mesías. En El resplandecerá la sabiduría e inteligencia de los profetas, el consejo y fortaleza de los Jueces y Monarcas de Israel, la ciencia de los autores sapienciales, y la piedad y temor de Dios de los Patriarcas y justos viejotestamentarios.

Nunca en el Nuevo Testamento se encuentra esa mención de los Dones del Espíritu, ni siquiera en

la sinagoga de Nazaret, donde Jesús se aplica a Sí mismo el pasaje de Isaías 61,1-2, en el que también se habla del Espíritu del Señor (cfr. Lc 4,16-21). En el mismo sentido mesiánico anunciaba Isaías 42,1 que el Señor «pone su Espíritu» sobre el Mesías —Siervo de Yahvéh.

Pero el claro anuncio de una masiva efusión del Espíritu sobre el pueblo de los tiempos mesiánicos (Joel 3,1-2), identificada por San Pedro con el fenómeno de Pentecostés *(Hechos* 2,16ss), ha hecho pensar que los siete Dones del Espíritu concedidos al Mesías son, a su modo, concedidos igualmente a los bautizados.

Así ha nacido en la teología católica la enseñanza sobre los Dones del Espíritu Santo a los cristianos.

De la naturaleza de esos Dones nada dice la Sagrada Escritura. La tradición cristiana, formulada por los teólogos, ve en ellos una especie de instinto sobrenatural puesto por Dios en los bautizados, que sin esfuerzo propio facilita la práctica de las virtudes, de la misma manera que lo hacen los hábitos virtuosos adquiridos por repetición de actos.

Los místicos tienen clara experiencia de estas inclinaciones al bien, gratuitamente infundidas por el Espíritu Santo, y que ellos expresan con el doble símil del riego por lluvia en el campo, que ahorra el trabajo de mover la noria para sacar agua del pozo, o del soplo del viento sobre las velas del barco, que sustituye ventajosamente el pesado movimiento de los remos.

Siempre será provechoso en la ascética cristiana el esfuerzo por practicar las virtudes; esfuerzo que engendra hábito para seguir practicándolas con menos trabajo en adelante; pero no menos útil y conveniente es vivir atentos a las inspiraciones que sin esfuerzo propio suscitan en nosotros los Dones del Espíritu Santo...

Ningún trabajo cuesta, fuera de ponerse al descubierto, dejar que nos moje el agua de la lluvia cuando cae, y menos trabajoso que remar continuamente es izar las velas de una vez para que el viento mueva la embarcación.

Nos va mucho en ello.

Y la mejor manera de agradecer este beneficio inmenso del Espíritu es aprovecharnos de él.

Hay una hermosa leyenda rabínica en torno al Rey David, que fue para su tiempo y a lo divino lo que hoy llamamos un «cantautor»: El componía los textos de los Salmos, les ponía música y los cantaba acompañándose del arpa.

La leyenda dice que cada noche, antes de acostarse, templaba cuidadosamente las cuerdas del arpa, que luego colgaba a la cabecera de su lecho. Dejaba entreabierta la ventana que daba al jardín. Y así, cuando muy de mañana el céfiro del amanacer entraba en la habitación, rozaba las cuerdas del arpa, y al suave son que ese roce producía, el Rey Profeta se despertaba y entonaba jubiloso las alabanzas del Señor.

Así nosotros.

Tengamos siempre tensas las cuerdas del alma y abiertas las ventanas al soplo del Espíritu.

Oiremos así en nuestro interior la música de las inspiraciones divinas.

5. EL ESPIRITU Y LA ESPERANZA

Como vimos al principio de estas páginas, cuando el Papa en su Encíclica *Tertio millenio adveniente* señala como tema de reflexión para 1998 la actuación del Espíritu Santo, vincula a esas consideraciones *el redescubrimiento de la virtud teologal de la esperanza,* esa otra gran desconocida o, por lo menos, poco estimada realidad cristiana.

La esperanza, como virtud teologal, es la confianza en la posesión eterna de Dios porque así nos lo ha prometido El, que no puede engañarse ni engañarnos.

Ahora bien: Esa promesa de Dios no es una simple oferta de palabra que, por ser divina, ya sería suficiente; es una garantía fáctica. No esperamos algo que Dios se haya limitado a prometernos, sino de lo que Dios *nos ha dado ya las primicias.* Recuérdese —y léase de nuevo— lo que más arriba (pp. 105-110) dejamos dicho sobre el Espíritu Santo: *sello, arras* y *primicias.*

Así se comprende que el papa relacione la esperanza cristiana con el Espíritu Santo.

La relación había sido ya establecida por San Pablo en diversas ocasiones:

«La esperanza —dice a los Romanos— no falla, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado» (Rom 5,5).

Y en otro lugar asegura que la presencia del Espíritu en el bautizado es la prenda de garantía cierta de la futura resurrección gloriosa: «Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales *por el Espíritu que habita en vosotros*» (Rom 8,11).

Por ello escribe a los de Galacia: «A nosotros nos mueve el Espíritu a esperar por la fe los bienes de la justificación» (Gal 5,5).

En la medida en que el cristiano toma conciencia de que está en posesión del Espíritu Santo, que es el Amor Mutuo Personal y Eterno entre el Padre y el Hijo, no podrá dudar jamás de que Dios se le ha dado anticipadamente, como ha prometido dársele por toda la eternidad.

Lo mismo viene a decir el Apóstol en el complicado pasaje de Rom 8,18-25. Habla ciertamente de la vida bienaventurada: «Porque estimo que los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que se ha de manifestar en nosotros» (Rom 8,18).

En esa línea, la creación material, hecha para el hombre y ordenada a servirle en su destino sobrenatural de hijo de Dios, participa ahora con él de la frustración que se acarreó con el pecado, y de

la servidumbre a la corrupción en la que él cayó. Y está violenta y como vacía de sentido, a la espera de que la resurrección lleve a término la plena liberación, incluso en el cuerpo, de los rehabilitados como hijos de Dios.

«Pues la ansiosa espera de la creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios —continúa el Apóstol—. La creación, en efecto, fue sometida a la vanidad, no espontáneamente, sino por aquel que la sometió, en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto» (Rom 8,19-22).

A la *espera simplemente retórica* del mundo material une el Apóstol *la esperanza teológica de los bautizados,* fundada en las primicias del Espíritu que ya poseemos:

«Y no sólo ella, también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo. Porque nuestra salvación es en esperanza; y una esperanza que se ve, no es esperanza, pues ¿cómo es posible esperar una cosa que se ve? Pero esperar lo que no vemos es aguardar con paciencia» (Rom 8,23-25).

Vuelve San Pablo sobre el tema en la Segunda Carta a los Corintios.

De nuevo se sitúa ante *la gloria que esperamos:*

«En efecto, la leve tribulación de un momento nos produce, sobre toda medida, un pesado caudal

de gloria eterna a cuantos no ponemos nuestros ojos en las cosas visibles, sino en las invisibles; pues las cosas visibles son pasajeras, mas la invisibles son eternas» (2 Cor 4,17-18).

Y de nuevo *la espera dramática* de los que todavía no hemos llegado a la posesión definitiva:

«Porque sabemos que si esta tienda, que es nuestra morada terrestre, se desmorona, tenemos un edificio que es de Dios: una morada eterna, no hecha por mano humana, que está en los cielos. Y así gemimos en este estado, deseando ardientemente ser revestidos de nuestra habitación celeste» (2 Cor 5,1-2).

Para terminar, al igual que en Romanos, presentando como garantía de nuestra esperanza la anticipada posesión del Espíritu:

«Y el que nos ha destinado a eso es Dios, el cual nos ha dado en arras el Espíritu» (2 Cor 5,5).

Sirvan estas reflexiones para reafirmar en nosotros, al paso que nos gozamos en la posesión del Espíritu, la certeza de nuestra esperanza cristiana.

Debiera bastar para «mantener firme la confesión de la esperanza» saber que «es fiel el Autor de la Promesa» (Hebr 10,23). Pero, además, sabemos que la promesa del Padre (Lc 24,49 y *Hechos* 1,4) es el Espíritu Santo que vino sobre la Iglesia en Pentecostés y habita en cada uno de nosotros a raíz de nuestro Bautismo, si no le echamos del alma por el pecado.

VII

«NO ENTRISTEZCAIS AL ESPIRITU»

«Si alguien por algún pecado se aparta del Espíritu... ya no está en Dios» (SAN ATANASIO, *Adversus arianos orationes,* 3,25).

1. EL ESPIRITU Y EL MUNDO

Es cosa de todos sabida que el término «mundo» tiene en el vocabulario cristiano una doble acepción, correspondiente a la doble dimensión —física y moral— en que lo usan las fuentes de la revelación.

Físicamente, el mundo es el conjunto de todos los seres creados, por oposición al único Dios Creador. En ese mundo destacan los seres racionales, inteligentes y libres, que son, por tanto, responsables en su relación con el Creador.

Todo lo creado es *físicamente bueno,* porque responde plenamente al plan de Dios. En este sentido el autor inspirado del Génesis dice de cada cosa que sale de las manos de Dios: «Y vio Dios que era bueno.»

El mundo de los seres racionales puede ser *moralmente bueno o malo,* en la medida en que secunden o se aparten del plan establecido por Dios sobre ellos. Con anterioridad a la decisión responsable de cada uno, el conjunto de los seres racionales participa de la bondad inicial de todas las criaturas.

La decisión, contraria a Dios, de los hombres que libremente se oponen o rechazan el plan divino hace

que su mundo reciba en las fuentes de la revelación un sentido peyorativo. Ese mundo es el que «aborrece a Cristo porque da testimonio de que sus obras son perversas» (Juan 7,7); y el que odia a sus discípulos porque no pertenecen a él: «Si el mundo os odia —dijo Jesús—, sabed que a Mí me ha odiado antes que a vosotros. Si fuerais del mundo, el mundo amaría lo suyo; pero como no sois del mundo, porque Yo al elegiros os he sacado del mundo, por eso os odia el mundo» (Juan 15,18-19). «Yo les he dado tu palabra, y el mundo los ha odiado porque no son del mundo, como Yo no soy del mundo. No te pido que los saques del mundo, sino que los guardes del maligno. Ellos no son del mundo, como Yo no soy del mundo» (Juan 17,14-16).

Ese mundo es el que Jesús rechaza: «Ahora es el juicio de este mundo, ahora el Príncipe de este mundo será echado fuera» (Juan 12,31). Ese mundo es el que «yace en poder del Maligno» (1 Juan 5,19).

El hombre que quiere amoldarse al plan de Dios se encuentra de esta manera inmerso en un mundo físicamente bueno, pero moralmente malo.

Jesús en la Ultima Cena declaró cuál había de ser la actuación del Espíritu Santo frente al mundo en sentido peyorativo:

«Cuando El venga, convencerá al mundo en lo referente al pecado, en lo referente a la justicia y en lo referente al juicio: en lo referente al pecado, porque no creen en Mí; en lo referente a la justicia, porque me voy al Padre y ya no me veréis; en lo

referente al juicio, porque el Príncipe de este mundo está juzgado» (Juan 16,8-11).

El pasaje resulta oscuro, por su afán de brevedad en un tema que, además, es muy complejo.

El Espíritu convencerá al mundo de tres cosas:

— *En lo referente al pecado,* de no haber creído en El y de haberlo llevado consiguientemente a morir en la Cruz. La acción del Espíritu en este tema será múltiple: hará caer en la cuenta del pecado que supuso condenar a Jesús a muerte por no haber creído en El, les llevará al arrepentimiento por ello, y conseguirá que se bauticen, para remisión de sus pecados *(Hechos* 2,35).

— *En lo referente a la justicia,* por cuanto les dará a conocer que ha quedado establecida con la glorificación de Jesús a la derecha del Padre. Fue misión fundamental del Espíritu Santo ayudar a los Apóstoles a dar testimonio de la Resurrección de Cristo como respaldo del Padre a su obra redentora, y a predicar como lo hizo Pablo: «Tened entendido, hermanos, que por medio de Este os es anunciado el perdón de los pecados; y la total justificación que no pudisteis obtener por la Ley de Moisés, la obtiene por El todo el que cree» *(Hechos* 13,38s).

— *En lo referente al juicio o condenación,* por cuanto hará descubrir el valor de la muerte de Cristo, como derrota y condenación del Príncipe de este mundo. Gracias a ella, el Padre «nos libró del poder de las tinieblas» (Col 1,13). Y todos podemos cantar como Pablo: «Gracias sean dadas a Dios, que nos

da la victoria por nuestro Señor, Jesucristo» (1 Cor 15,57).

El contenido de las palabras de Jesús acerca de la acción del Espíritu Santo sobre el mundo es el tema de la segunda parte de la Encíclica de Juan Pablo II *Dominum et vivificantem,* nn. 27-48.

Según el Papa, el Espíritu Santo *convence al mundo del pecado* que supone no haber creído en Cristo y haberlo rechazado hasta llevarlo a la Cruz, y de todo pecado en cuanto es causa de la muerte de Cristo. Convence asimismo de la remisión de los pecados que supone la conversión basada en el reconocimiento de la condición pecadora, tan contraria a la falta de conciencia de pecado reinante en el mundo.

El Espíritu Santo *convence al mundo de la justicia* de Dios que ha triunfado en la glorificación de Cristo, que culmina el maravilloso proyecto divino —obra maestra de su Infinita Justicia, Misericordia y Sabiduría— para la rehabilitación del hombre pecador.

Y, por último, el Espíritu Santo *convence al mundo del juicio* de condenación, que extrañamente sólo se pronuncia contra el Príncipe de este mundo; pero que es un aviso para los que pecan contra el Espíritu Santo.

Las frecuentes alusiones de Jesús al odio que el mundo profesará a los cristianos se contrapesa en las palabras del Maestro con la promesa del Consolador.

Promesa que Pedro ve cumplida en la actuación del Espíritu Santo sobre los perseguidos: «Dichosos vosotros, si sois injuriados por el nombre de Cristo, pues el Espíritu de gloria, que es el Espíritu de Dios, reposa sobre vosotros» (1 Pet 4,14).

2. EL PECADO CONTRA EL ESPIRITU SANTO

Si la condición para que el Espíritu habite en el alma de los cristianos es amar a Jesús y cumplir su palabra («Si alguno Me ama y guarda mi palabra, mi Padre le amará y vendremos a él y haremos morada en él»: Juan 14,23), es evidente que cualquier pecado lo arroja de nosotros. «Si alguno por algún pecado —escribía San Atanasio— se aparta del Espíritu... ya no está en Dios, puesto que el Espíritu Santo Paráclito... se ha apartado de él» *(Adversus arianos orationes* 3,25).

Especial gravedad entraña *lo que produce escándalo o desedificación en la Iglesia.* En esa línea ha de entenderse lo que San Pablo afirma a propósito de los bandos en la Iglesia de Corinto: «¿No sabéis que sois santuario de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el santuario de Dios, Dios le destruirá a él; porque el santuario de Dios es sagrado y vosotros sois ese santuario» (1 Cor 3,16s).

También ofende especialmente al Espíritu Santo *el pecado de impureza,* puesto que es un pecado con-

tra el cuerpo de cada uno, que es templo del Espíritu por ser miembro de Cristo: «¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Y había de tomar yo un miembro de Cristo para hacerlo miembro de una prostituta?» (1 Cor 6,15). «¿O no sabéis que vuestro cuerpo es santuario del Espíritu que está en vosotros y que habéis recibido de Dios?» (1 Cor 6,19). «Esta es —escribe a los de Tesalónica— la voluntad de Dios: vuestra santificación; que os alejéis de la fornicación, que cada uno de vosotros sepa poseer su cuerpo con santidad y honor, y no dominado por la pasión, como hacen los gentiles que no conocen a Dios. Que nadie falte a su hermano ni se aproveche de él en este punto, pues el Señor se vengará de todo esto, como lo dijimos ya y lo atestiguamos; pues no nos llamó Dios a la impureza, sino a la santidad. Así, pues, el que esto desprecia, no desprecia a un hombre, sino a Dios, que hace don de su Espíritu Santo» (1 Tes 4,3-8).

No se ve claro el alcance de la recomendación de San Pablo con la que hemos encabezado el presente capítulo: «no entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que fuisteis sellados para el día de la redención» (Ef 4,30).

Aparte de que es un antropomorfismo decir que el Espíritu Santo se puede «contristar» como un hombre cualquiera, en el concreto pasaje paulino parece querer decir que al Espíritu Santo, como fuente de unidad (Ef 4,3-6), le desagrada todo lo

que de alguna manera contribuya a desunir, o cualquier forma de desobediencia a Dios, como en Is 63,10, donde recurre al mismo antropomorfismo.

Interesante es el episodio del matrimonio de Ananías y Safira. En la comunidad cristiana de Jerusalén se inició muy al comienzo un equivocado comunismo caritativo: «Todos los que tenían campos o casas las vendían, traían el importe de la venta, y lo ponían a los pies de los Apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad» (*Hechos* 4,34s). Con ello, al poco tiempo todos en la comunidad eran pobres y fue necesario que Pablo organizara colectas, como se ve por el *Libro de los Hechos* y por numerosos pasajes de sus cartas.

En aquellos momentos de generosidad caritativa en la Iglesia Madre de Jerusalén, Ananías y Safira vendieron una propiedad y se quedaron con parte del precio al entregar el resto a los Apóstoles.

«Pedro le dijo a Ananías:

—¿Cómo es que Satanás llenó tu corazón para *mentir al Espíritu Santo* y quedarte con parte del precio del campo? ¿Es que mientras lo tenías no era tuyo, y una vez vendido, no podías disponer del precio? ¿Por qué determinaste en tu corazón hacer esto? No has mentido a los hombres, sino a Dios» (*Hechos* 5,3s).

Y a Safira:

«—¿Cómo os habéis puesto de acuerdo para tentar al Espíritu del Señor?» (*Hechos* 5,9).

El castigo —la muerte instantánea de ambos— nos parece excesivo. Pero a la base está el conven-

cimiento de que la Iglesia está personificada en el Espíritu Santo, que, como hemos visto más arriba, es el alma del Cuerpo Místico. Intentar engañar a la Iglesia es como pretender engañar al Espíritu Santo.

Conviene no olvidar esto, para no caer en la tentación de emplear testimonios falsos para inclinar a favor de uno el juicio de la Iglesia en las actuaciones de sus Tribunales: Eso no es mentir a los hombres —que en el caso poco importa— sino intentar mentir a Dios —que es imposible y ridículo.

Pero lo más sobrecogedor en esta materia es lo que dijo Jesús acerca de lo que El llamó expresamente «el pecado contra el Espíritu Santo».

Por la extraordinaria importancia del asunto, merece la pena tener a la vista los tres pasajes en que los Evangelistas recogen el dicho de Jesús:

«Todo pecado y blasfemia se perdonará a los hombres, pero la blasfemia contra el Espíritu Santo no será perdonada. Y al que diga una palabra contra el Hijo del hombre se le perdonará; pero al que la diga contra el Espíritu Santo no se le perdonará ni en este mundo ni en el otro» (Mt 12,31s).

«Se perdonará todo a los hijos de los hombres, los pecados y las blasfemias, por muchas que éstas sean. Pero el que blasfeme contra el Espíritu Santo no tendrá perdón nunca, antes bien, será su pecado eterno. Es que decían: Está poseído por un espíritu inmundo» (Mc 3,28-30).

«A todo el que diga una palabra contra el Hijo del hombre se le perdonará; pero al que blasfema contra el Espíritu Santo no se le perdonará» (Lc 12,10).

Mateo y Marcos sitúan el dicho de Jesús al final del episodio en el que los fariseos le acusan de expulsar los demonios por Beelzebul, Príncipe de los demonios. Lucas lo presenta como dicho errátil fuera del contexto en que lo colocan Mateo y Marcos, que, por lo demás, él también refiere (Lc 11,14-26).

La relación del dicho con el episodio mencionado es recalcada por Marcos, que comenzó anotando: «Los escribas que habían bajado de Jerusalén decían: Está poseído por Beelzebul» (Mc 3,22), y al final apostillaba: «Es que decían: Está poseído de un espíritu inmundo» (Mc 3,30).

La tajante afirmación de Jesús declarando imperdonable la blasfemia contra el Espíritu Santo crea problema a la universalidad del poder de perdonar, prometida a Pedro (Mt 16,19) y a los Doce (Mt 18,18) bajo la imagen de atar y desatar, y finalmente concedida por Jesús Resucitado bajo la forma expresa de perdón de los pecados (Juan 20,23). La Iglesia se ha creído siempre, a la luz de ambas promesas y de la concesión real, con poder para perdonar cualquier pecado sin excepción.

SANTO TOMÁS DE AQUINO sostiene —y es doctrina común de los teólogos— que no se trata de que la Iglesia no lo pueda perdonar, ni de que la infinita misericordia de Dios lo excluya de su perdón. Es

que el que lo comete hace algo de suyo imperdonable por cuanto excluye aquellos elementos gracias a los cuales se da la remisión de los pecados *(Summa Theologica,* IIe IIe, q. 14, art. 3). En otras palabras: Es pecado imperdonable, no por falta de poder absolutorio en la Iglesia o por falta de voluntad perdonadora en Dios, sino porque en sí mismo incluye el rechazo del requisito imprescindible para ser perdonado. Al cometerlo, el pecador se sitúa en actitud de rechazo total al perdón de Dios.

Es lo que hacían los fariseos al considerar cosa diabólica la actuación salvífica de Cristo, manifestada en la expulsión de los demonios: cerrarse a la aceptación del plan divino para la reconciliación con los hombres.

Así lo dijo Jesús repetidas veces: «El que no cree ya está juzgado» (Juan 3,18). «El que me rechaza y no recibe mis palabras ya tiene quien le juzgue. La palabra que Yo he hablado, ésa le juzgará el último día» (Juan 12,48).

Juan Pablo II se ocupa del tema del pecado contra el Espíritu Santo en su Encíclica *Dominum et vivificantem,* nn. 46-48.

Dice en el n. 46:

«Esta blasfemia no consiste en el hecho de ofender con palabras al Espíritu Santo; consiste, más bien, en el rechazo de aceptar la salvación que Dios ofrece al hombre por medio del Espíritu Santo.»

Y más adelante:

«... consiste en el rechazo radical de aceptar esa remisión, de la que el mismo Espíritu Santo es el íntimo dispensador, y que presupone la verdadera conversión obrada por El en la conciencia.»

Si Jesús declara imperdonable este pecado es «porque esta *no-remisión* está unida, como a su causa, a la *no-penitencia,* es decir, al rechazo radical a convertirse».

A la base está —según Juan Pablo II— la soberbia autosuficiencia del hombre que «reivindica su pretendido derecho a perseverar en el mal». No se cree necesitado de perdón. Se encierra «en el pecado, haciendo imposible por su parte la conversión y, por consiguiente, también la remisión de sus pecados, cosa que considera no esencial o sin importancia para su vida».

«¡No nos dejes caer en la tentación!»

VIII
EL ESPIRITU SANTO Y MARIA

«El Espíritu Santo vendrá sobre Ti y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra» (El Arcángel San Gabriel a la Virgen en la Anunciación: Lc 1,35).

1. LA PRIMERA NOVENA AL ESPIRITU SANTO

Siguiendo la consigna de Jesús poco antes de su Ascensión («Permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos de poder desde lo alto»: Lc 24,49, y «Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra»: *Hechos* 1,8), los Apóstoles, tras la desaparición visible del Maestro en la cumbre del Olivete, se reunieron —posiblemente en la misma casa de la Ultima Cena— a la espera del acontecimiento.

«Todos ellos perseveraban en la oración, con un mismo espíritu, en compañía de algunas mujeres, de María la Madre de Jesús, y de sus hermanos» *(Hechos* 1,14).

Nueve días de preparación a la venida del Espíritu Santo.

Fue la primera Novena al Espíritu Santo que se celebró en la Iglesia.

Dirigió los rezos la Virgen Nuestra Señora.

Ella sabía mucho de esas venidas santificadoras del Espíritu, y de cómo había que prepararse para ello.

Recogida la encontró el Arcángel San Gabriel cuando fue enviado a anunciarle que «el Espíritu Santo vendría sobre Ella y la fuerza del Altísimo la cubriría con su sombra» (Lc 1,35).

Los griegos ortodoxos han construido su Basílica en Nazaret sobre la única fuente del pueblo, porque se atienen al Protoevangelio de Santiago, cuyo autor apócrifo dice que el ángel la abordó cuando estaba de palique con las vecinas en la cola ante la fuente. No es ningún pecado conversar con las vecinas, pero el Evangelista inspirado San Lucas dice que el ángel «entró» adonde la Virgen estaba.

Recién desposada con José, sus manos hacendosas estaban seguramente preparando —hila que hila, cose que cose— el modesto ajuar para las bodas. Y el alma, cosida también a Dios, con las agujas de su pensamiento y el hilo de la contemplación.

Igual ahora en el Cenáculo: ¡Ejercicios espirituales en silencio y oración!

Su Hijo no quiso llevársela consigo en el momento de la Ascensión. Si los Apóstoles sintieron su orfandad, y pudieron con Fray Luis de León apostrofar a la nube que lo ocultó de su vista:

¡Ay! nube envidiosa,
aun de este breve gozo, ¿qué te aquejas?
¿Do vuelas presurosa?
¡Cuán rica tú te alejas!
¡Cuán pobres y cuán ciegos, ay, nos dejas!

Pero nadie sintió la soledad tan hondamente como María:

> ¿Qué mirarán sus ojos,
> que vieron de tu rostro la hermosura,
> que no les sea enojos?
> Quien oyó tu dulzura,
> ¿qué no tendrá por sordo y desventura?

Ella sabe por qué su Hijo la quiso dejar aquí. La necesitaba la Iglesia naciente para aprender a andar, cogida de su mano, como había aprendido Jesús, sostenido por Ella cuando Niño, a dar sus primeros pasos vacilantes en la tierra.

Y porque el punto de apoyo de la Iglesia, en su largo y azaroso caminar por los senderos de la Historia, había de ser la asistencia del Espíritu, continuamente solicitada en oración permanente y fervorosa, quiso el Señor que la Madre del Cristo Total —Cabeza y miembros— iniciara a los Apóstoles en ese quehacer.

Y quiere, sin duda, que siga haciéndolo.

Por su parte no ha de faltar.

Lo importante es que la Iglesia de todos los tiempos siga «perseverante en la oración... con María».

Y que todos pidamos a la Madre que siga orando con nosotros cuando decimos:

«Ven ¡oh Santo Espíritu!, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor.»

¡Para que siga siendo Pentecostés todos los días!

2. DEJAR HACER

Parecería que la mejor manera de ser dócil al Espíritu es estar siempre dispuesto a *hacer lo que se sepa ser voluntad de Dios:*

«No todo el que dice ¡Señor, Señor! entrará en el reino de los Cielos —decía Jesús—; sino el que *haga* la voluntad de mi Padre celestial» (Mt 7,21).

Y cuando la buena mujer de la turba llamó bienaventurado al seno de María porque gestó a Jesús y sus pechos porque le alimentaron, Jesús contestó: «¡Dichosos más bien los que oyen la palabra de Dios y la *cumplen*!» (Lc 11,27s).

Pero hay otra forma de docilidad mayor, que es *dejar hacer* a Dios. Y es que en ella es menor el protagonismo humano.

De hecho, Jesús nos enseñó a pedir en forma pasiva el cumplimiento del divino querer. No pedimos: Que hagamos, Señor, tu voluntad. Pedimos: *Hágase* tu voluntad.

Y así Jesús, aunque aseguró que su «alimento era *hacer* la voluntad del Padre que me ha enviado» (Juan 4,34), y que «no he bajado del cielo para *hacer* mi voluntad, sino la voluntad del que me ha envia-

do» (Juan 6,38); sin embargo, en la Oración del Huerto empleó la forma pasiva: «No *se haga* mi voluntad sino la tuya» (Lc 22,42). «*Hágase* tu voluntad» (Nt 26,42).

Igual María.

Cuando el Arcángel San Gabriel pide a la Virgen, como interlocutora válida elegida por Dios, su consentimiento al plan divino sobre el mundo, mediante la Encarnación del Verbo, María procura preguntando enterarse bien de lo que se le pide, y advertida de que «el Espíritu Santo vendrá sobre Ella y la fuerza del altísimo la cubrirá con su sombra», inclina la cabeza, cruza las manos sobre el pecho, y dice inspiradamente:

«¡Hágase en Mí según tu palabra!»

Como si dijera: Yo no tengo voluntad propia. Hágase la de Dios.

Si le preguntáramos a la Señora:

—Madre, tú ¿que hiciste para ser madre de Dios?

Su respuesta sería:

—Hacer, hacer, lo que se dice hacer, yo no hice nada... Yo dejé hacer. Yo dije sí.

María dijo sí siempre.

Cuando, como ahora, se le anuncia nada menos que la maternidad Divina, y cuando la voluntad de Dios es inescrutable, o cuando resulta especialmente duro lo que Dios pide (que le maten a su Hijo en una Cruz, o que el Resucitado se vaya dejándola aquí).

Así tiene que ser nuestra docilidad al Espíritu.

Siempre a la escucha de la voluntad de Dios. Y sin cambiar de canal cuando lo que el Señor nos pide resulta desagradable.

Y siempre con el ¡hágase! de María a flor de labios.

3. ESPERANDO CONTRA TODA ESPERANZA

Cuando el Papa en su Encíclica *Tertio millenio adveniente* proponía, para el segundo año de preparación inmediata al 2000, el tema de la actuación del Espíritu Santo con sus consecuencias de redescubrimiento de la virtud teologal de la esperanza y de especial toma de conciencia de la unidad eclesial, terminaba recomendando la mirada a María como modelo de «mujer de esperanza, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios *esperando contra toda esperanza*».

La última frase en cursiva es de San Pablo en su Carta a los Romanos 4,18, donde el Apóstol pondera la fe del Patriarca, que se fió de la promesa de Yahvéh cuando mostrándole las estrellas del cielo, le dijo: «Así será tu descendencia» (Gen 15,5), y cuando le cambió de nombre: «Tu nombre será Abraham, pues *padre de muchedumbre de pueblos* te he constituido» (Gen 17,5).

Comenta San Pablo:

«No vaciló su fe al considerar su cuerpo ya sin vigor —tenía unos cien años (Gen 17,1 y 17)— y

el seno de Sara igualmente estéril. Por el contrario, ante la promesa divina, no cedió a la duda con incredulidad; más bien, fortalecido en su fe, dio gloria a Dios con el pleno convencimiento de que poderoso es Dios para cumplir lo prometido» (Rom 4,29-21).

Todavía aparece, con más claridad si cabe, la esperanza de Abraham contra toda esperanza, cuando le pide Dios, y él se dispone a realizar, el sacrificio de su único hijo Isaac, heredero de las promesas anteriores (Gen 22).

Lo que se alaba en Abraham es la fe que le lleva a esperar contra toda esperanza humanamente hablando: «Creyó Abraham a Yahvéh, el cual se lo reputó *por justicia»* (Gen 15,6).

Con todo, la fe de María supera en mucho a la de Abraham.

También Ella —y con mayores títulos que el Patriarca de Ur— es la *Madre de todos los creyentes.*

Con razón cantó Isabel, como colofón a la lista de piropos que dirigió a María cuando recibió su visita en Ain Karem:

«—¡Dichosa Tú que has creído que se cumplirán las cosas que te han sido dichas de parte del Señor!» (Lc 1,45).

Isabel se adelanta a proclamar —personificada en María— la Bienaventuranza de la fe, que Jesús formulará, tras la confesión de Tomás después de la Resurrección: «¡Bienaventurados los que sin ver creerán!» (Juan 20,20).

Literariamente, la Bienaventuranza de Isabel debería traducirse: Dichosa Tú, «la Creyente»..., porque lo que solemos expresar con una oración de relativo en pretérito perfecto («que has creído»), es en griego un participio aoristo, como una especie de epíteto, indicativo de algo característico de la persona a quien se aplica. Paralelo es el caso de Juan 11,2, donde el Evangelista llama a la hermana de Lázaro «la Ungidora», es decir, la que como tal había de pasar a la Historia. De hecho, cuando Judas proteste de su unción en casa del leproso, Jesús dirá: «Os lo aseguro: dondequiera que se proclame esta Buena Nueva, se dirá también lo que ésta ha hecho para memoria suya» (Mt 26,13). Y como «la Ungidora» por antonomasia conocemos hoy todos los cristianos a la hermana de Lázaro.

Como Madre de todos los creyentes, como «la Creyente» por antonomasia ha pasado María a la Historia del Cristianismo. La fe será la nota distintiva de la Virgen, para Isabel en la Visitación, y para la Iglesia desde el primer siglo en la pluma de San Ireneo: «Lo que ató la virgen Eva *por su incredulidad,* la Virgen María lo desató *por la fe»* *(Adversus Haereses* III, 24,2).

En el caso de Isabel lo que se canta es *la fe esperanzada* de María, que acepta el anuncio, humanamente imposible, del Señor. El autor del libro del Génesis y San Pablo alababan la fe de Abraham, que creyó el anuncio de que iba a tener un hijo a los cien años, y de una mujer de noventa que había

sido estéril toda su vida. Pero mucho más es aceptar el anuncio que recibió María de que iba a concebir sin obra de varón. Aun así, la fe definitiva de Abraham fue precedida de una risa de fondo escéptico, cuando dijo: «¿A un hombre de cien años va a nacerle un hijo? Y Sara, ¿a sus noventa años va a dar a luz?» (Gen 17,17). En la pregunta de María no hay la más leve sombra de duda; sólo desea saber el modo.

Y no se diga que la fe esperanzada de Abraham es mayor cuando se dispone a ofrecer en sacrificio al único hijo, heredero de las promesa divina.

También María aceptó e hizo con su presencia el ofertorio del sacrificio de su Unigénito. Y en el Calvario no apareció, como en el Moria, un carnero enredado en las malezas para sustituir el sacrificio del hijo, que en Isaac no llegó a consumarse, y en Jesús, sí.

Lo que los demás creyentes hemos aceptado *después de sucedido* (que Jesús moría para resucitar), lo creyó y esperó Ella cuando le tuvo exánime en sus brazos y no había resucitado aún.

Eso sí que fue esperar contra toda esperanza.

Como esperar contra toda esperanza fue vivir día a día los insondables planes del Señor sobre el Mesías esperado (que el heredero del Trono de David tenga que ser reclinado en unas pajas al nacer; que, para librar al Niño de la muerte a manos de Herodes, el Omnipotente no ofrezca otra solución que huir precipitadamente a Egipto; que para

entrar en su Reino, el Mesías tenga que padecer y morir).

El autor del Evangelio lucano de la infancia, que recogió sin duda el testimonio oral de María sobre aquellos primeros años de Jesús, sintetiza por dos veces la actitud de la Virgen —eco seguro de sus propia palabras— diciendo que «conservaba todas estas cosas *dándoles vueltas* en el corazón» (Lc 1,19 y 51).

La acción de dar vueltas en el corazón al recuerdo de los acontecimientos vividos se expresa en el griego original del Evangelio con un verbo que —en paráfrasis, pero con toda exactitud— deberíamos traducir: «poner en orden —cambiándolas de sitio muchas veces hasta encontrar su encaje— las piezas aparentemente incongruentes de un rompecabezas».

Dios es a menudo desconcertante.

Con frecuencia su música disuena, como si de intento pretendiera desafinar.

Y no se le entiende.

A la Virgen le pasaba eso muchas veces.

No le entendía.

Como no entendió a Jesús la respuesta que les dio tras la pérdida y hallazgo en el Templo (Lc 2,50).

Pero hacía lo posible por entenderla.

Pensaba que merecía la pena esforzarse por ordenar las piezas del intrincado rompecabezas, con la esperanza cierta de que al final el diseño resultante había de ser maravilloso, francamente divino.

Lección para nosotros.

La Palabra de Dios —ese conjunto de anuncios que a todos nos han sido hechos de parte del Señor— es casi siempre promesa de cosas humanamente inverosímiles, que nunca pudimos soñar.

Por eso la Fe es casi siempre Esperanza.

Y amor.

Todo el amor que hace falta para fiarse.

Lo que tuvo María.

Lo que tenemos que tener quienes miramos en María la «Mujer de la Esperanza, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios esperando contra toda esperanza».

IX

EPILOGO

1. EL AMOR NO ES AMADO

Comenzábamos estas reflexiones sobre el Señor y Dador de Vida haciendo notar el escaso conocimiento que la mayoría de los cristianos tienen acerca del Espíritu Santo.

De ahí se sigue que —conforme al sabio adagio latino *Nihil volitum quin praecognitum* (= nada puede ser amado, si no es previamente conocido)— pueda decirse del Espíritu Santo lo que gritaba el Serafín de Asís: ¡El Amor no es amado! ¡El Amor no es amado!

Al final de estas modestas consideraciones estamos seguros de que un mayor conocimiento habrá generado en nosotros un mayor amor.

Así pensaba León XIII, que, tras haber explicado la benéfica actuación del Espíritu Santo en nosotros, terminaba en su Encíclica *Divinum illud munus* exhortando a sus lectores a traducir en amor el debido agradecimiento.

Tres motivos aduce el Pontífice: el Espíritu Santo debe ser amado por ser Dios, por ser el Amor Personal entre el Padre y el Hijo, y por los innumerables beneficios que su presencia en nosotros, como Don del Padre y del Hijo, nos proporciona:

«Al Espíritu Santo se debe amor porque es Dios: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas*» (Dt 6,5). Igualmente debe ser amado por ser el Amor Sustancial y Eterno, ya que nada es más digno de amor que el amor mismo; más aún debe ser amado por habernos enriquecido con inmensos beneficios que, como atestiguan la generosa benevolencia del Donante, exigen el agradecimiento de quienes los reciben.

Este amor, a que nos debe haber conducido el conocimiento de su actuación en favor nuestro, producirá en nosotros —continúa diciendo el Pontífice— un doble efecto beneficioso: Nos incitará a seguir profundizando en el conocimiento del mismo Espíritu, y nos granjeará nuevas gracias de su generosidad:

«De una parte, nos animará a procurarnos un mayor conocimiento del Espíritu Santo. Porque el que ama —como dice el Doctor Angélico— no se contenta con un conocimiento superficial del Amado, sino que se esfuerza por conocer más íntimamente todo lo que al Amado se refiere.

Y de otro lado, el amor al Donante nos atraerá una mayor abundancia de dones celestiales, puesto que la mano del bienhechor, como normalmente se cierra al desagradecido, se abre con generosidad al que agradece.»

¡Qué así sea!

Esto nos ha movido a pergeñar estas deslabazadas páginas, que, aunque no consiguieran más que eso, habrían satisfecho plenamente su cometido:

¡Qué el Amor sea amado!

X

BIBLIOGRAFIA

1. BIBLIOGRAFIA ASEQUIBLE

El objetivo eminentemente práctico de esta publicación me exime —obligadamente— de ofrecer una bibliografía científica exhaustiva sobre el tema del Espíritu Santo, y me aconseja ofrecer a mis lectores una modesta selección de lecturas, complementaria de estas páginas, pero de fácil adquisición y consulta.

— Dos Encíclicas Pontificias:

— León XIII: *Divinum illud munus* (9 de mayo de 1897).

— Juan Pablo II: *Dominum et vivificantem* (18 de mayo de 1986).

— Algunas obras de carácter general:

— J. B. TERRIEN: *La gracia y la gloria* (Madrid, Ediciones Fax, 1943), 2 vols. (especialmente interesante el vol. I, libro VI: *De nuestra filiación considerada con respecto a la Tercera Persona de la Trinidad*).

— Luis M. MARTÍNEZ, Arzobispo de Méjico: *El Espíritu Santo* (Madrid, Studium, 1959), 6.ª ed., 354 pp.

— Y una obra reciente en colaboración:

— *Vivir en el Espíritu* (Aportaciones a la 6.ª Semana de Teología Espiritual, celebrada en Toledo en los meses de junio-julio de 1980) (Madrid, CETE, 1981), 302 pp.

Por ser una puesta al día de lo relacionado con el Espíritu Santo, hasta esa fecha, ofrezco a continuación el índice de sus contenidos:

Card. D. Marcelo GONZÁLEZ MARTÍN: *¡Ven, Espíritu Santo!,* pp. 15-25. Eugenio ROMERO POSE: *El Espíritu Santo, Señor y Dador de Vida,* pp. 27-38. Justo COLLANTES, S. J.: *El Espíritu Santo y la Iglesia,* pp. 39-74. Antonio M.ª ROUCO VARELA: *Carismas institucionales y personales,* pp. 75-92. José M.ª CASCIARO RAMÍREZ: *La Escritura del Espíritu,* pp. 93-112. Carlos MARTÍN MANJARRÉS: *Espíritu y Ley,* pp. 113-140. Tomás ALVAREZ, OCD: *La guía personal del Espíritu,* pp. 141-159. Aniano ALVAREZ SUÁREZ, OCD: *Discernimiento espiritual,* pp. 161-174. Jesús LUZÁRRAGA, S. J.: *La caridad que el Espíritu Santo infunde,* pp. 175-197. Nicolás LÓPEZ MARTÍNEZ: *La Iglesia da el Espíritu Santo en los Sacramentos,* pp. 199-214. Monseñor Simón LOURDUSAMY: *El Espíritu Santo y la acción misionera de la Iglesia,* pp. 215-228. *Síntesis temática de las secciones:* Sagrada Escritura. Teología. Espiritualidad. Pastoral. Vida religiosa. Vida sacerdotal. Juventud, pp. 231-239. Salvador MUÑOZ IGLESIAS: *Los carismas, Obra del Espíritu en la Iglesia,* pp 241-245, donde se resume el artículo del mismo autor «Carismas y Comunidad en el N. T.», publicado en *La Ciencia Tomista,* núm. 102, 1979, pp. 623-654, y que aprovecho en el Cap. V, apartado 4. José Antonio de ALDAMA, S. J.: *Los Dones del Espíritu Santo.* Problemas y controversias en la Teología moderna de los Dones, pp. 247-268. Jesús ORDÓÑEZ MÁR-

QUEZ, *El Sacramento del Espíritu* (la Confirmación), pp. 269-286. Cándido POZO, S. J.: *Las fórmulas del Credo del Concilio I de Constantinopla sobre el Espíritu Santo,* pp. 287-298 (lo aprovecho ampliamente en el Cap. II, apartado 1).

2. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

BANDERA GONZÁLEZ, A.: *El Espíritu que ungió a Jesús,* Beta, Madrid, 1995.

BARRETE, C. K.: *El Espíritu Santo en la tradición sinóptica,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1978.

CONGAR, Yves: *El Espíritu Santo,* Herder, Barcelona, 1991.

CONTRERAS MOLINA, F.: *El Espíritu en el libro del Apocalipsis,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1987.

FALVO, S.: *El Espíritu nos revela a Jesús,* San Pablo, Madrid, 1989.

GARCÍA SUÁREZ, G.: *El Espíritu Santo, fuente primaria de vida cristiana y espiritual,* Monasterio de Poio, 1991.

GARRIGUES, J. M.: *El Espíritu que dice ¡Padre!,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1985.

GRANADO BELLIDO, C.: *El Espíritu Santo en la teología patrística,* Sígueme, Salamanca, 1987.

HEUFELDER, E.: *El Espíritu ora en nosotros,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1983.

JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, E.: *El Espíritu Santo, dador de vida en la Iglesia, al cristiano,* EGA, Madrid, 1993.

KNOCH, Otto: *El Espíritu de Dios y el hombre nuevo,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1977.

LOUF, A.: *El Espíritu ora en nosotros,* Narcea, Madrid, 1979.

M.ª Eugenio del N. J.: *Movidos por el Espíritu,* EDE, Madrid, 1992.
Oñatibia, I., y otros: *El Espíritu Santo,* CPL, Barcelona, 1992.
Pablo VI, Papa: *El Espíritu Santo animador de la Iglesia,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1994.
Pikaza, Xabier: *Espíritu de Dios y hondura humana,* SM, Madrid, 1994.
— *Hijo eterno y Espíritu de Dios,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1987.
Porsch, F.: *El Espíritu Santo defensor de los creyentes,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1983.
Ramsey, M.: *El Espíritu Santo,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1979.
Rayan, S.: *El Espíritu Santo,* Secr. Trinitario, Salamanca, 1990.
Royo Marín, A.: «El gran desconocido», *El Espíritu Santo y sus dones,* BAC, Madrid, 1973.
Valle, Francisca Javiera del: *Decenario al Espíritu Santo,* EDE, Madrid, 1994.
Varios: *El Espíritu Santo en la Biblia,* Verbo Divino, Estella, 1986.
— *El Espíritu del Señor,* BAC, Madrid, 1997.

INDICE